

Pla
Conviure



ESTRATEGIA LOCAL DE REHABILITACIÓN DEL ENTORNO CONSTRUIDO DE PICANYA



ÍNDICE

1.- INTRODUCCIÓN	3
1.1.- METODOLOGÍA	5
1.2.- RECOPIACIÓN Y REVISIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN EXISTENTE	9
1.3.- MODELO DE GOBERNANZA: PLAN DE PARTICIPACIÓN PÚBLICA	10
1.4.- PLAN DE COMUNICACIÓN Y DIFUSIÓN	16
2.- ACTUACIONES PRELIMINARES. IDENTIFICACIÓN INICIAL DE PROBLEMAS	17
2.1.- ANÁLISIS TERRITORIAL	17
2.2.- PLANEAMIENTO Y ZONIFICACIÓN DEL SUELO	30
2.3.- DEMOGRAFÍA Y POBLACIÓN	32
3.- ANÁLISIS Y DIAGNÓSTICO	34
3.1.- ANÁLISIS DE LA VULNERABILIDAD DEL MUNICIPIO	34
3.2.- NECESIDAD DE VIVIENDA	46
3.3.- RETO DEMOGRÁFICO - DESPOBLACIÓN	53
3.4.- ESTADO DEL PARQUE EDIFICATORIO MUNICIPAL	54
3.5.- PARTICIPACIÓN PÚBLICA: DAFO Y PROCESO PARTICIPATIVO EN LA FASE DE DIAGNÓSTICO ...	71
4.- PROGRAMA DE ACTUACIONES	83
4.1.- IDENTIFICACIÓN DE NECESIDADES DEL MUNICIPIO (CAME)	85
4.2.- TEMAS PRIORITARIOS AGENDA URBANA Y ACCIONES A DESARROLLAR	89
5.- IMPLEMENTACIÓN	96
5.1.- PLANEAMIENTO AFECTADO	96
5.2 OTROS MECANISMOS	97
5.3.- AGENTES IMPLICADOS	100
5.4. EJECUCIÓN DE LAS ACCIONES. PROCESOS DE CONTRATACIÓN Y DIAGRAMA DE GANTT	101
6.- SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN	102
7.- RESUMEN DE ANEXOS	104

1.- INTRODUCCIÓN

La presentación del presente documento es consecuencia del encargo realizado por el Ayuntamiento de Picanya para la redacción de la estrategia local de rehabilitación del espacio construido, en el marco del Plan Conviure de la Generalitat Valenciana.

Se contempla una propuesta de rehabilitación urbana integral, analizando la totalidad del municipio y posteriormente centrada en los desarrollos de determinados ámbitos de actuación, orientado a mejorar la situación de determinadas zonas del municipio.



El Plan Conviure está amparado en cuatro claves:

1) La apuesta por un modelo sostenible

El principio fundamental que debe de guiar la estrategia es el de reutilización, de manera que se orienten los esfuerzos en la adecuación y recuperación de lo ya construido como medio más eficaz y eficiente de reducir el impacto de nuestras acciones. Así la REHABILITACIÓN cobra un doble protagonismo.

Por su parte, la apuesta por el URBANISMO DE PROXIMIDAD en el ámbito urbano implica el dotar de servicios, equipamientos y espacio público accesible y amable, promover el uso flexible de estos, apostar por la densificación del espacio existente y todo ello favoreciendo la cohesión social.

2) La defensa de una concepción ecosistémica del medio urbano

El espacio público necesita hacer frente a las cada vez más frecuentes y lesivas emergencias climáticas y sanitarias, para lo que resulta necesario fomentar la renaturalización de la ciudad, la movilidad ciclo-peatonal, el uso de criterios de economía circular y combatir el efecto isla de calor.

3) La defensa de lo público como modelo ejemplarizante.

La dotación de servicios adecuados en la ciudad existente implica promover la rehabilitación de edificios y espacios públicos, mejorando su habitabilidad y su eficiencia energética. Estas actuaciones además incentivan el cambio de modelo, siendo necesario el impulso de las políticas de rehabilitación y transición energética municipal desde el propio Ayuntamiento, con la finalidad de que los ciudadanos inicien este proceso sobre su propio patrimonio.

4) La implementación de mecanismos de gobernanza innovadora.

Todas las actuaciones y principios anteriores deben de ser diseñados e implementados de manera compartida con los ciudadanos y en grupos de trabajo donde estén presentes técnicos y administradores locales. Las decisiones sobre determinados aspectos de la ciudad deben adoptarse sobre la base de la cooperación entre la ciudadanía y la Administración.

Esta visión se encuentra presente en las diferentes estrategias e iniciativas promovidas por la Unión Europea en los últimos años. Entre estas, destaca el Pacto Verde Europeo, que se configura como un instrumento que busca transformar la economía comunitaria dirigiéndose al uso eficiente de los recursos y la competitividad y que tiene como uno de sus objetivos principales la construcción y renovación de edificios dirigida a la sostenibilidad y a la eficiencia. Asimismo, a nivel europeo, se han aprobado otros instrumentos dirigidos a la rehabilitación sostenible, como es el caso de la iniciativa “New European Bauhaus” o la Estrategia “Renovation Wave” que se desarrolla en el marco del objetivo europeo de duplicar la tasa de rehabilitación de edificios para el año 2030 centrada en la descarbonización de la calefacción y refrigeración de viviendas, así como en actuaciones que permitan reducir la pobreza energética y la rehabilitación de edificios públicos.

De forma paralela, la normativa europea más reciente ha instado a los Estados miembros a la rehabilitación y renovación de su parque inmobiliario residencial desde una perspectiva de mejora de la eficiencia energética del mismo. Tal y como reconoce la propia Comisión Europea, los edificios son los responsables del 40% del consumo energético de la UE, así como del 36% de las emisiones de gases de efecto invernadero que se generan, principalmente, durante su construcción, uso, renovación y demolición. Por ello, tanto la Directiva 2018/844 de 30 de mayo, relativa a la eficiencia energética de los edificios, como la Directiva 2018/2002, de 11 de diciembre de eficiencia energética, han incluido en su regulación la referencia a los edificios “de consumo de energía casi nulo” junto a una regulación dirigida a la realización de reformas profundas con orientaciones claras y acciones específicas para alcanzar un parque inmobiliario descarbonizado y altamente eficiente.

1.1.- METODOLOGÍA

La estrategia de rehabilitación del espacio construido de Picanya se basa en la metodología establecida para la preparación de los planes de acción de la Agenda Urbana Española

La Agenda Urbana Española fue tomada en consideración por el Consejo de Ministros el 22 de febrero de 2019, y constituye la hoja de ruta que marca la estrategia y acciones para hacer de nuestras ciudades ámbitos de convivencia avanzados. El objetivo es que de acuerdo a las mismas los actores públicos puedan elaborar sus propios planes de acción. Tratándose de un documento estratégico, sin carácter normativo, el planteamiento que realiza esta agenda urbana es coherente

con las dos agendas urbanas internacionales suscritas en el año 2016, enmarcándose en el Objetivo de Desarrollo Sostenible número 11.



Con todo, la Estrategia de Rehabilitación de Picanya, debe ser entendida como un gran acuerdo entre la ciudadanía, cómo usuaria y destinataria final de la ciudad, y los principales agentes sociales, económicos e institucionales para definir el futuro desarrollo del municipio y los medios para alcanzarla.



Los procesos para la elaboración de la Estrategia de Rehabilitación del espacio construido son los siguientes:

- A. Diagnóstico de la situación y punto de partida, apoyado en las memorias, planes y proyectos de las diferentes áreas y servicios, los datos e indicadores descriptivos de Picanya que corresponden al diagnóstico teórico de la Agenda Urbana Española (AUE), así como estudios externos.
- B. Proceso de recolección de la Información Interna de las áreas y servicios del Ayuntamiento.
- C. Recogida e incorporación de aportaciones
- D. Propuesta de retos y actuaciones, y análisis, para cada una de ellas de cuál es la planificación municipal actual, con el fin de fomentar el debate sobre las mejores soluciones para el municipio

A lo largo de todo el proceso la metodología contempla la participación ciudadana en el diseño del Plan, que se traduce en un respaldo a los mecanismos de transparencia y buen gobierno de los procesos de Gobernanza Multinivel.

El plan de participación ciudadana del municipio desarrollará todos los procesos en sus diferentes fases para llevar a cabo una participación plena y garantista donde la opinión de los ciudadanos se verá reflejada en las actuaciones y acciones que se desarrollarán en años venideros en el municipio de Picanya.

La metodología utilizada para el desarrollo del proyecto se estructura en diversas etapas, que se corresponden con la propuesta realizada en materia de EREC por la Generalitat Valenciana y el Instituto Valenciano de la Edificación (IVE):

➤ **ETAPA I: IDENTIFICACIÓN DEL ÁMBITO**

Durante esta etapa se realizará una identificación y alcance del ámbito y se aportarán los datos del municipio con la finalidad de reconocer la necesidad de desarrollar actuaciones específicas de acuerdo con la problemática social existente en la zona de acuerdo con los datos de vulnerabilidad demográfica y social recogidos.

Además, durante esta etapa se extraerán las conclusiones del proceso participativo, con el objetivo de trasladar al proyecto las necesidades planteadas por los vecinos en materia de rehabilitación.

➤ **ETAPA II: ANÁLISIS Y DIAGNÓSTICO**

Durante esta etapa se llevarán a cabo los análisis y estudios que permitan obtener un diagnóstico preciso del estado del área de intervención. Estos análisis se centrarán en los siguientes:

-
-

- *Análisis demográfico, social y económico:* permitirá conocer las condiciones actuales de los residentes del ámbito de actuación, así como sus posibilidades de acceso a una vivienda digna. Con este fin, se realizarán estudios en profundidad relativos a:
 - Vulnerabilidad de los municipios afectados a través de los datos ofrecidos por el Visor de Espacios Urbanos Sensibles de la Comunidad Valenciana (VEUS) que identificará las áreas con condiciones socioeconómicas, residenciales y Sociodemográficas inferiores a la media.
 - Necesidad de vivienda
 - Riesgo de despoblación

- *Análisis del parque edificatorio municipal:* a través del que se conocerá el estado de los edificios municipales del área, bien a través de los Informes de Evaluación de Edificios de más de 50 años o bien mediante los registros de operaciones de mantenimiento. Además de los datos generales de los edificios, este análisis permitirá conocer su estado de conservación, la situación en materia de accesibilidad, así como la evaluación de su eficiencia energética que determinará la necesidad de mejorar su envolvente o de intervenir en sus instalaciones térmicas.

- *Análisis del estado general del espacio urbano en el ámbito de actuación:* se centrará en conocer la calidad y posibles deficiencias de la zona a intervenir. Para ello se recabarán datos tales como la calidad del diseño, la accesibilidad, la consideración de la perspectiva de género de los espacios y equipamientos y el estado de conservación del ámbito (en materia de red de saneamiento, calzada, pavimento, mobiliario urbano, vegetación, alumbrado público y telecomunicaciones).

- *Análisis del parque privado:* que tendrá como objetivo delimitar la situación de
 - Parque privado residencial: centrándose en el número de edificios y su tipología y situación, concretando aquellos que disponen de Informe de Evaluación de Edificios y la información relativa al mismo.
 - Parque privado no residencial: en concreto, el número de edificios en mal estado, ruinosos y número de solares.

➤ ETAPA III: PROGRAMA DE ACTUACIONES

La programación de actuaciones se realizará como consecuencia de las conclusiones obtenidas en el diagnóstico y análisis desarrollado en la etapa anterior.

Esta programación derivará en el establecimiento de líneas de actuación conformadas por acciones concretas, que irán dirigidas a solucionar las deficiencias detectadas en el ámbito de actuación.

Las acciones deberán definirse por objetivos y previsión de resultados, asignándoles un orden de prioridad y una estimación tanto de presupuesto como de duración en trimestres.

➤ **ETAPA IV: IMPLEMENTACIÓN**

A través de esta etapa se establecerá el método de implementación de la estrategia. En concreto, se deberá delimitar las condiciones de ejecución de cada acción de acuerdo con la capacidad administrativa y económica del Ayuntamiento y el planeamiento vigente o en tramitación. Esta fase precisará de la delimitación de los agentes implicados en cada acción y de la tipología de contratos administrativos a desarrollar para su ejecución.

Asimismo, se deberán establecer los indicadores de seguimiento y control que serán utilizados para la evaluación del desarrollo de cada una de las acciones a efectos de conocer su grado de cumplimiento.

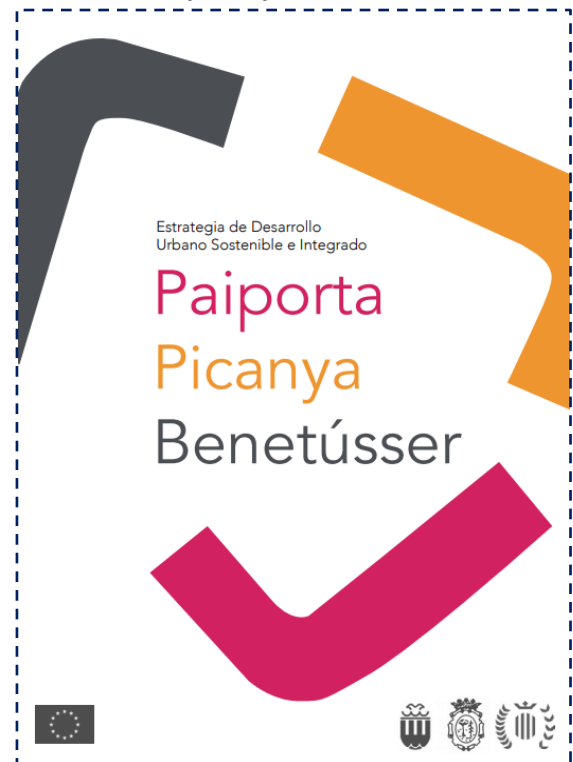
1.2.- RECOPIACIÓN Y REVISIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN EXISTENTE

En materia de planificación estratégica, el Ayuntamiento de Picanya ha desarrollado las siguientes actuaciones:

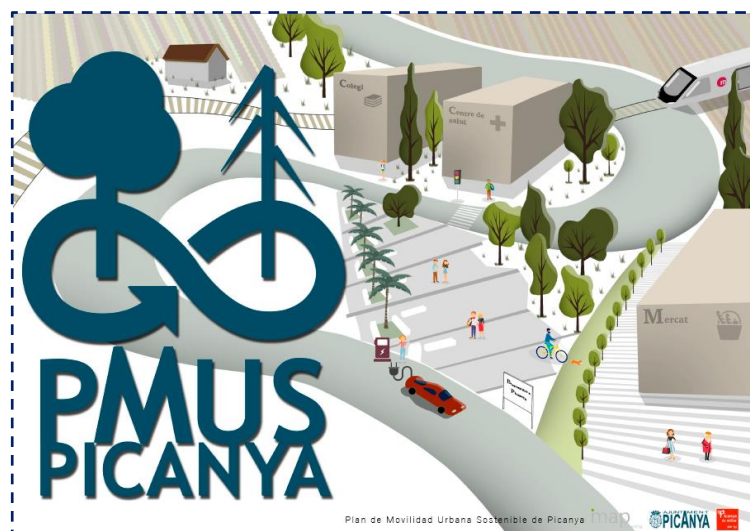
a) **Memoria-programa ARRÚ Picanya – Área de Regeneración y Renovación Urbana.**



b) **Estrategia de Desarrollo Urbano Sostenible e Integrado (EDUSI) presentado junto con los municipios de Paiporta y Benetússer.**



c) **Plan de Movilidad Urbana Sostenible (PMUS) – (en fase de tramitación)**



1.3.- MODELO DE GOBERNANZA: PLAN DE PARTICIPACIÓN PÚBLICA

A. ESTRUCTURA

El Ayuntamiento de Picanya cuenta con una amplia tradición de participación ciudadana en la toma de decisiones, habiéndose desarrollado diversas iniciativas en materia de participación vinculadas a las diferentes acciones municipales, como pueden ser el Plan de inclusión y cohesión social o el proceso participativo realizado con motivo de la definición de las áreas de rehabilitación y regeneración o entornos de rehabilitación programada.



a) Metodología

La metodología propuesta para la elaboración del presente proyecto contempla un proceso de participación pública superpuesto al desarrollo de trabajos técnicos. Este plan incluye medidas adscritas a hacer efectivo el principio de igualdad entre personas, de acuerdo con el artículo 13.2 de la Ley 5/2014, de 25 de julio, de Ordenación del Territorio, Urbanismo y Paisaje de la Comunidad Valenciana, que exige *“garantizar el derecho de información a la ciudadanía y de los colectivos afectados, así como fomentar la participación ciudadana en todas las fases”*.

Para el desarrollo del presente plan de participación, se utilizará una metodología basada en:

- ◆ Guía “Directrices para el desarrollo de Estrategias de Regeneración Urbana para Municipios de la Comunidad Valenciana” Publicada por la Conselleria de Vivienda de la Generalitat Valenciana en julio de 2018.
- ◆ Guía “Bases para la elaboración de una estrategia de rehabilitación del entorno construido” Publicada por la Conselleria de Vivienda en el marco del Plan Conviure 2021.
- ◆ Agenda Urbana Española, aprobada por Consejo de Ministros de 22 de febrero de 2019.

b) Objectivos

El objetivo del Plan de Participación es obtener información de carácter cualitativo de cara al diagnóstico y a la priorización de los posibles supuestos que resulten del análisis de los datos obtenidos, así como implicar a la población en el proceso con la finalidad de facilitar su futura implementación y gestión.

Estos objetivos se concretan en:

- ◆ Transparencia en la gestión pública para que los ciudadanos reciban información sobre las actuaciones desarrolladas en el municipio.
- ◆ Mayor participación de los ciudadanos en la toma de decisiones locales fundamentales para la construcción de un nuevo modelo de ciudad.
- ◆ Integración de los resultados del plan de participación en el planteamiento y desarrollo de las acciones del programa de actuación.

c) Agentes implicados

El Plan de Participación requiere de la definición previa del público interesado en el desarrollo de procedimientos y elementos esenciales del proyecto. Los actores sociales intervinientes se convierten en investigadores activos, participando en la identificación de las necesidades y en la recolección de información, con el objeto de iniciar un proceso de participación y comunicación, abierto e inclusivo, que incorpore desde el primer momento la visión ciudadana de las zonas a intervenir.

En este sentido, los agentes implicados para detectar la situación de partida son:

Los vecinos de las zonas de intervención:

- ◆ Residentes y/o sus representantes
- ◆ Propietarios de viviendas en el ámbito
- ◆ Comunidades de vecinos

Responsables políticos y técnicos de la administración:

- ◆ Cuerpo de técnicos de la administración local: urbanismo, servicios sociales, intervención y secretaría.

Asociaciones del ámbito municipal (**Anexo I**)

- ◆ Asociaciones vinculadas al proyecto por razones territoriales
- ◆ Asociaciones vinculadas al proyecto por razón de su objeto

B. FASES DEL PROCESO

FASE 0 – PROGRAMACIÓN DEL PROCESO

El desarrollo del Plan de Participación se iniciará con una fase inicial a través de la cual se programará el contenido del proceso y los objetivos y metas que se espera alcanzar con este.

El planteamiento de la programación del proceso se realizará de forma conjunta por el equipo técnico encargado de la redacción de la estrategia, los concejales de las áreas que participen en el desarrollo del proyecto y el personal del Ayuntamiento que vaya a estar directamente relacionado con el desarrollo de las acciones del plan de participación, así como con la posterior implementación de las medidas técnicas que se deriven de la estrategia.

La fase de programación del proceso servirá para que los representantes políticos y personal del Ayuntamiento conozcan los objetivos del Plan Conviure, así como sus actuaciones subvencionables y particularidades en materia de requisitos y plazos de presentación de las solicitudes.

Asimismo, durante esta fase se planteará el calendario de las fases de participación y las particularidades relativas a los objetivos de las consultas a realizar, así como los métodos para contactar con los agentes que serán parte del plan de participación.

FASE 1 – IDENTIFICACIÓN DEL ÁMBITO

La identificación inicial del ámbito de actuación es el elemento esencial de partida para la definición de las actuaciones a desarrollar e identificación de los ciudadanos interesados, puesto que las políticas de rehabilitación de barrios son de carácter eminentemente localizado y por tanto se recomienda centrar la participación en aquellos grupos de población que van a resultar afectados por la misma.

No obstante, se recomienda la inclusión a lo largo del proceso participativo de aquellas asociaciones y entidades representativas de intereses colectivos que puedan afectar a algunos de los aspectos que van a ser desarrollados por las actuaciones de rehabilitación.

En todo caso, la delimitación del ámbito se realizará en sesiones de carácter institucional, con la participación de técnicos y asesores municipales.

FASE 2 – DIFUSIÓN E INFORMACIÓN

Esta fase tiene como objetivo la difusión e información sobre el Plan Conviure a los ciudadanos interesados, con la finalidad de fomentar su participación en el mismo. En este sentido, se desarrollarán las siguientes actuaciones específicas de difusión e información:

- a. Información a los ciudadanos sobre los objetivos y líneas del Plan Conviure.

- b. Información a los ciudadanos sobre el planteamiento del proyecto desde la perspectiva del Ayuntamiento y su decisión de iniciar actuaciones de rehabilitación de áreas y espacios concretos del municipio.
- c. Información a los ciudadanos sobre la necesidad de realizar el Informe de Evaluación de Edificio de Viviendas (IEECV), así como de las ayudas económicas existentes para ello, especialmente en aquellos edificios que tengan más de cincuenta años.

Las actividades de difusión e información de esta fase se realizarán a través de las siguientes iniciativas:

- a. Reuniones presenciales con los agentes implicados.
- b. Publicaciones periódicas en las redes sociales del Ayuntamiento
- c. Espacios de difusión en los medios de comunicación del Ayuntamiento
- d. Difusión de material divulgativo, en forma de díptico o tríptico, que combinará información gráfica y escrita.

Para ello, se precisará de la participación de vecinos interesados, presidentes de comunidad, propietarios o arrendadores de viviendas o asociaciones municipales. Asimismo, serán parte fundamental del desarrollo del proceso participativo el equipo de gobierno municipal, los técnicos redactores del proyecto, así como cualquier agente conocedor de las necesidades de rehabilitación del municipio y que puedan aportar soluciones a los problemas existentes en las áreas concretas a intervenir.

En esta fase se realizará una encuesta ciudadana a la población, que consta como **Anexo II** del presente documento.

FASE 3 – DEFINICIÓN DE PROBLEMAS Y ACTUACIONES

Durante esta fase y a través de la realización de consultas a los diferentes agentes se concretarán los problemas existentes en las áreas a intervenir y se delimitarán las actuaciones técnicas que correspondan como solución a estos problemas.

La identificación de las necesidades en materia de rehabilitación se realizará a través de las siguientes actuaciones:

a. Entrevistas:

Se realizarán entrevistas como medio para la recogida de opiniones cualitativas de los agentes implicados, por lo que resultará imprescindible determinar con carácter previo tanto el número de entrevistas a realizar como los sujetos que participarán en las mismas.

La participación del marco institucional en esta fase es fundamental para su éxito, en la medida en que garantizará la inclusión de todos los agentes necesarios para obtener una visión lo más acertada posible de la realidad del proyecto y su punto de partida.

La entrevista se estructurará mediante un guión o cuestionario que permita realizar una identificación pormenorizada de los problemas y posibilidades de regeneración del ámbito y se dirigirá a obtener las respuestas más precisas posibles por parte de los entrevistados.

b. Encuestas:

A través de la realización de encuestas se podrá conocer el estado de la opinión y las posibles sugerencias o intencionalidades de los ciudadanos con respecto a la priorización de los objetivos del proyecto.

Estas encuestas se realizan tanto a través de medios físicos como a través de una plataforma online habilitada en la web del Ayuntamiento.

La encuesta se articulará mediante una propuesta cerrada donde los encuestados deberán elegir entre alguna de las opciones disponibles, lo cual permitirá cuantificar de forma más eficaz los resultados.

En concreto, se incluirán preguntas relativas a los siguientes aspectos: cuantificación de la demanda y necesidades de la vivienda, características sociales y residenciales, características de las viviendas, capacidad económica de los propietarios y percepción de la situación de mercado inmobiliario y de política de vivienda.

c. Jornadas y talleres de participación:

El plan de participación comprende la realización de jornadas de encuentro con entidades, colectivos ciudadanos, representantes vecinales, asociaciones o cualquier persona interesada, que adoptarán distintos formatos en función de los colectivos y personas a los que se dirijan.

Asimismo, se planteará la realización de talleres de participación estratégica para el establecimiento de prioridades y estrategias de intervención que previamente serán abordadas entre los responsables políticos y municipales y los técnicos responsables del proyecto. Ambos asistirán a los referidos talleres con la finalidad de ordenar ideas y recoger información acerca de determinados temas de interés común que resulten relevantes para la gestión y ejecución del proyecto.

FASE 4 – PLANTEAMIENTO DE CONCLUSIONES

En esta fase se realizará una extrapolación de los datos obtenidos en las fases precedentes que servirán para la preparación del diagnóstico del área.

La extrapolación de estos resultados permitirá plantear las líneas de actuación de la estrategia local que permitan intervenciones que solucionen los problemas detectados, así como un programa de fases para el desarrollo de actuaciones.

Asimismo, la extrapolación de los datos obtenidos en la fase anterior permitirá el establecimiento de indicadores objetivos que posteriormente servirán para conocer el grado de cumplimiento de las medidas específicas desarrolladas en el marco del Plan Conviure.

En todo caso, las soluciones propuestas deberán tener en cuenta aspectos como el deterioro de edificios, del espacio urbano y de entorno paisajístico, la mejora de la accesibilidad, actualización de infraestructuras, mejora de la seguridad vial y mejora de las condiciones de energía con un enfoque de sostenibilidad y eficiencia.

FASE 5 – IMPLEMENTACIÓN Y SEGUIMIENTO

La labor de seguimiento se realizará a través de la creación de un grupo de seguimiento, creado a tal efecto, que realizará funciones de control, evaluación y retroalimentación de los diferentes procesos con la finalidad de contribuir de forma efectiva al desarrollo de las acciones planificadas en el marco del Plan Conviure.

El grupo de seguimiento estará formado por representantes del Ayuntamiento, profesionales que participen en el desarrollo de las acciones y representantes de la ciudadanía vinculados a las acciones previstas.

El establecimiento de indicadores de cumplimiento en el marco de la fase anterior permitirá valorar el nivel de implementación y éxito de las medidas desarrolladas en el marco del Plan Conviure y facilitará la labor de seguimiento de las mismas. Estos indicadores permitirán analizar la evolución de la ejecución de las acciones planteadas en el proyecto, así como conocer el grado de cumplimiento de aspectos como plazos, previsiones económicas, condiciones técnicas de calidad, eficiencia energética, accesibilidad o igualdad de género.

Como consecuencia del control de las medidas ejecutadas a través de los indicadores, los grupos de seguimiento elaborarán informes periódicos en los que se señalará el nivel de éxito de las actuaciones desarrolladas en relación con los objetivos establecidos inicialmente, pudiendo detectar posibles desviaciones que faciliten la toma de decisiones para lograr los objetivos fijados.

1.4.- PLAN DE COMUNICACIÓN Y DIFUSIÓN

La propagación de los procesos se llevará a cabo mediante el Plan de Comunicación y difusión en la cual se ampliarán los objetivos a alcanzar, medios y herramientas que harán posible una comunicación efectiva e inclusiva.

La realización de las diferentes acciones del plan de participación, así como las conclusiones se presentarán a los agentes implicados en reuniones informativas, asegurando así la transparencia de los procesos participativos en todas sus etapas, brindando información amplia en temas económico-financieros, resultados intermedios y finales con la finalidad de generar confianza de la ciudadanía en las instituciones y mejorar la relación entre gobernados y gobernantes.

Durante esta fase se realizarán las siguientes actuaciones:

- ◆ **Identificación de las herramientas y acciones del Plan Conviure**
- ◆ **Desarrollo de una imagen corporativa del plan, acrónimo y logotipo.**
- ◆ **Difusión de la información de la ayuda recibida del programa, con mención explícita y bandera de la Unión Europea en todos los materiales.**
- ◆ **Jornada de presentación del Plan.**
- ◆ **Folleto informativo del Plan.**
- ◆ **Colocación del logotipo en edificios públicos y en algunas actuaciones en entornos físicos.**
- ◆ **Actividades de difusión de información y cumplimiento de hitos en redes sociales**
- ◆ **Jornada de difusión de resultados virtual o presencial**

Las herramientas son soportes de comunicación que se usarán en las acciones y que deben ser pertinentes con los objetivos y adecuadas para llevar los mensajes hasta los habitantes del municipio.

2.- ACTUACIONES PRELIMINARES. IDENTIFICACIÓN INICIAL DE PROBLEMAS

Para determinar la situación actual de Picanya, realizamos un diagnóstico transversal en el que se analizan las características del municipio para con los objetivos de la Agenda Urbana Española. Mediante este diagnóstico podemos detectar los problemas y retos y proponer sus correspondientes actuaciones.

2.1.- ANÁLISIS TERRITORIAL

El análisis territorial define la situación del municipio de Picanya dentro de la provincia de Valencia y a su vez en el conjunto de la comunidad Valenciana, sus características y los riesgos naturales que le pueden afectar.

2.1.1.- DATOS GLOBALES

A continuación se listan los datos globales del municipio de Picanya.

Código INE	46193
Comarca	L'HOrta Oest
Superficie	7,20 Km ²
Distancia capital provincia	6,80 Km.
Provincia	Valencia
Población	11.606 Hab
Densidad de población	1612,17 Hab/Km ² .

Elaboración propia: Datos extraídos INE

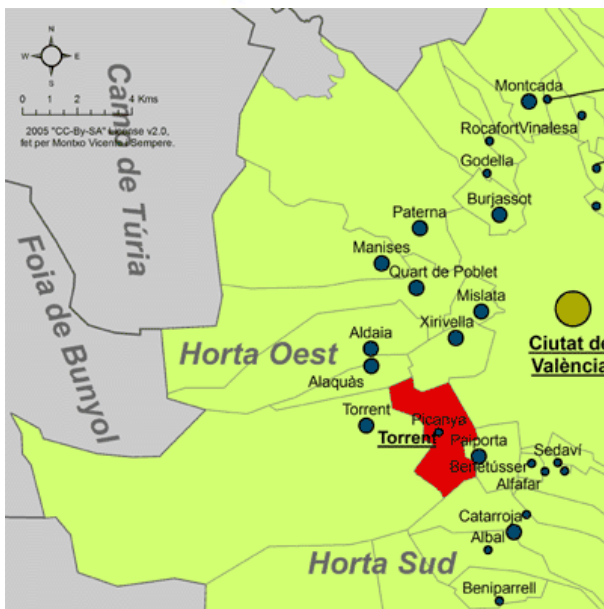
2.1.2.- UBICACIÓN

El municipio de Picanya se sitúa en la provincia de Valencia y pertenece a la comarca de L'Horta Oest. Tiene una extensión total de 7,20 Km², debido a su extensión y morfología de su superficie limita con numerosos municipios, por el Norte con Alaquàs, Xirivella y Valencia, por el Este con Paiporta, por el Sur con Catarroja y por el Oeste con Torrent. Se trata de un municipio de interior sin contacto directo con el Mar Mediterráneo.

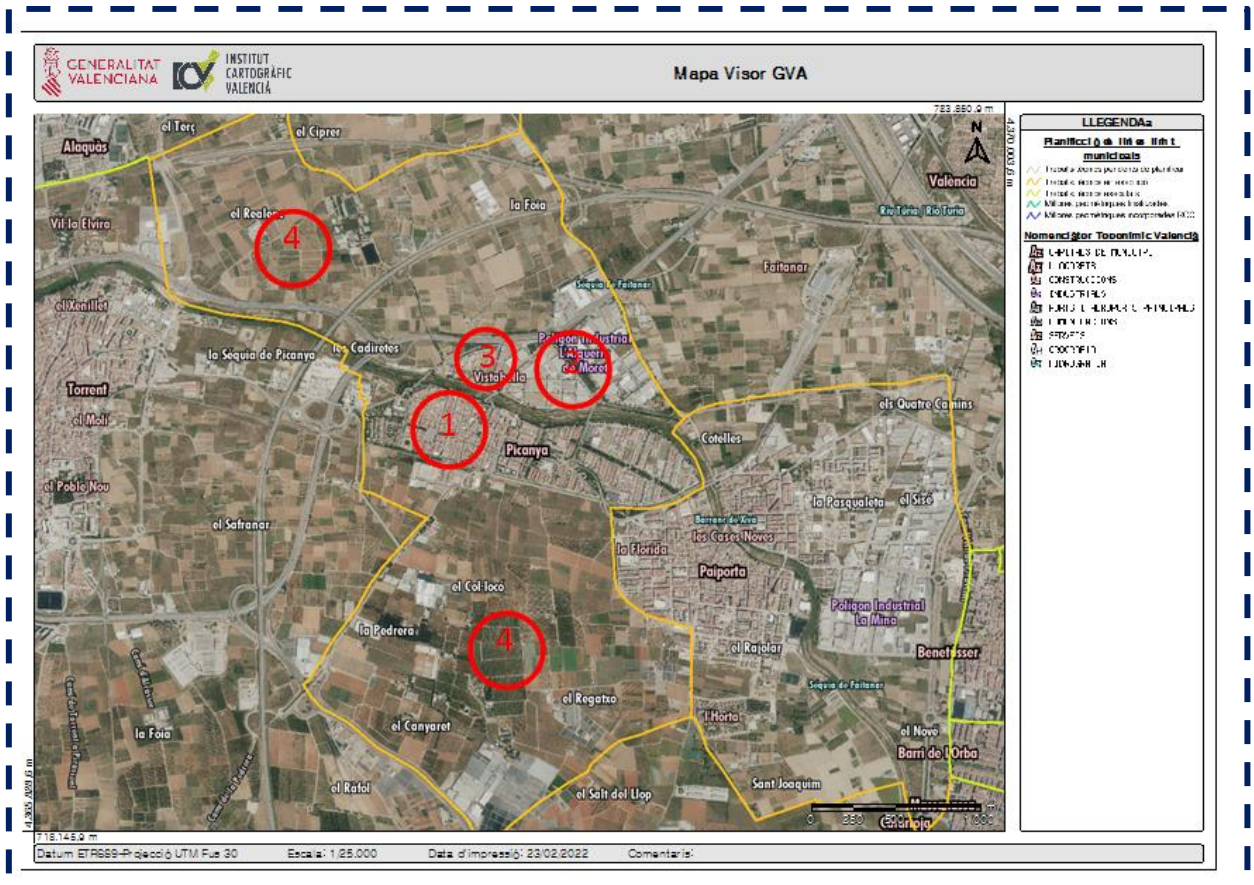
Picanya se encuentra atravesada por el Barranc de Xiva dejando al sur de dicho Barranco la zona más urbana y al norte el polígono industrial junto con una zona urbana de pequeña extensión. Ambas zonas separadas por el barranco se encuentran perfectamente conectadas mediante pasos rodados y peatonales.

En lo que respecta al paisaje del municipio tiene una especial relevancia las áreas de huerta valenciana situadas tanto al Norte como al Sur del núcleo urbano y el ya mencionado Barranco de Xiva. En ambos casos considerados Corredores Territoriales de la Infraestructura Verde de la Comunidad Valenciana.

Ubicación de Picanya dentro de la Comunidad Valenciana y de la comarca de L'Horta Oest.



A continuació se mostren a través del visor cartogràfic de la Generalitat la implantació de Picanya en el territori, y sus diferentes configuraciones urbanas, Núcleo urbano de Picanya (1), al Sur del Barranc de Xiva, Los Polígonos Industriales de Raga, L'alqueria de Moret y Faitanar (2) y el asentamiento urbano situado en la zona industrial de Vistabella (3) al Norte del Barranc, y Las importantes zonas de Huerta Valenciana (4).



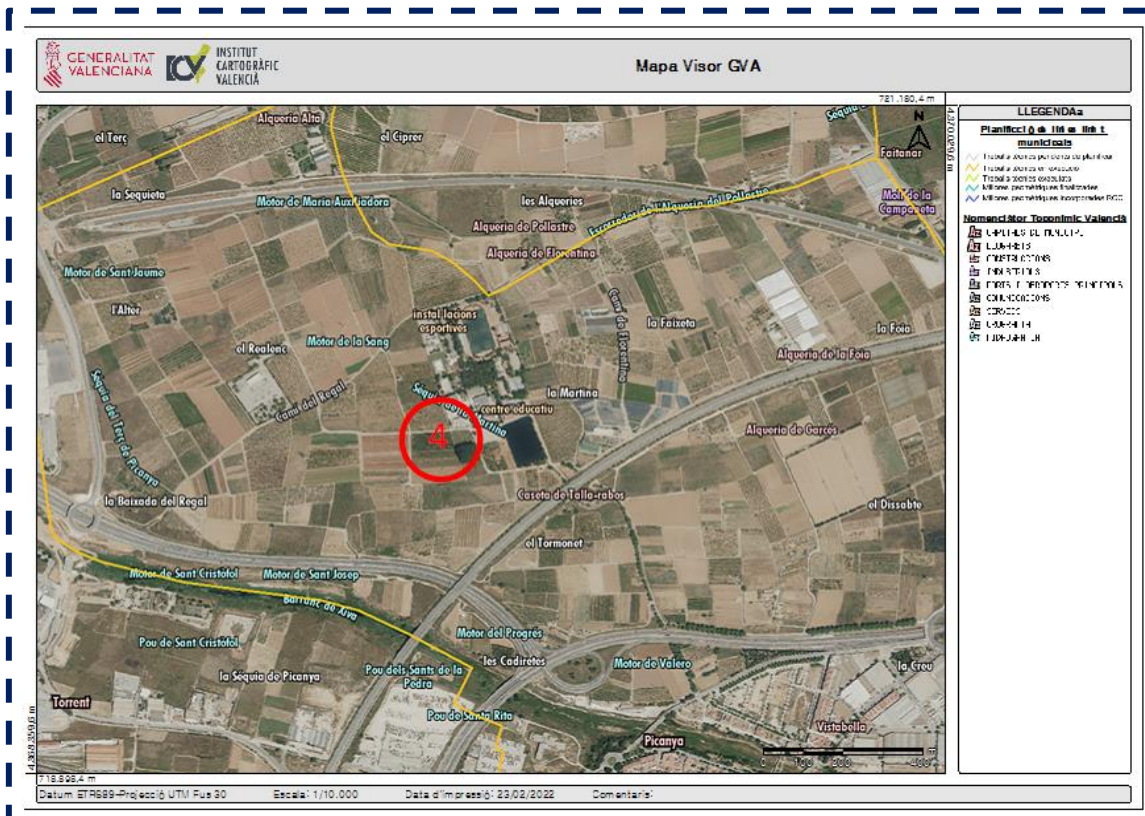
Fuente: Visor cartogràfic de la Generalitat Valenciana.

En esta imagen podemos apreciar el núcleo urbano de Picanya (1) y la Zona del Polígono industrial de Alquería de Moret (2) junto con el asentamiento urbano de Vistabella (3).

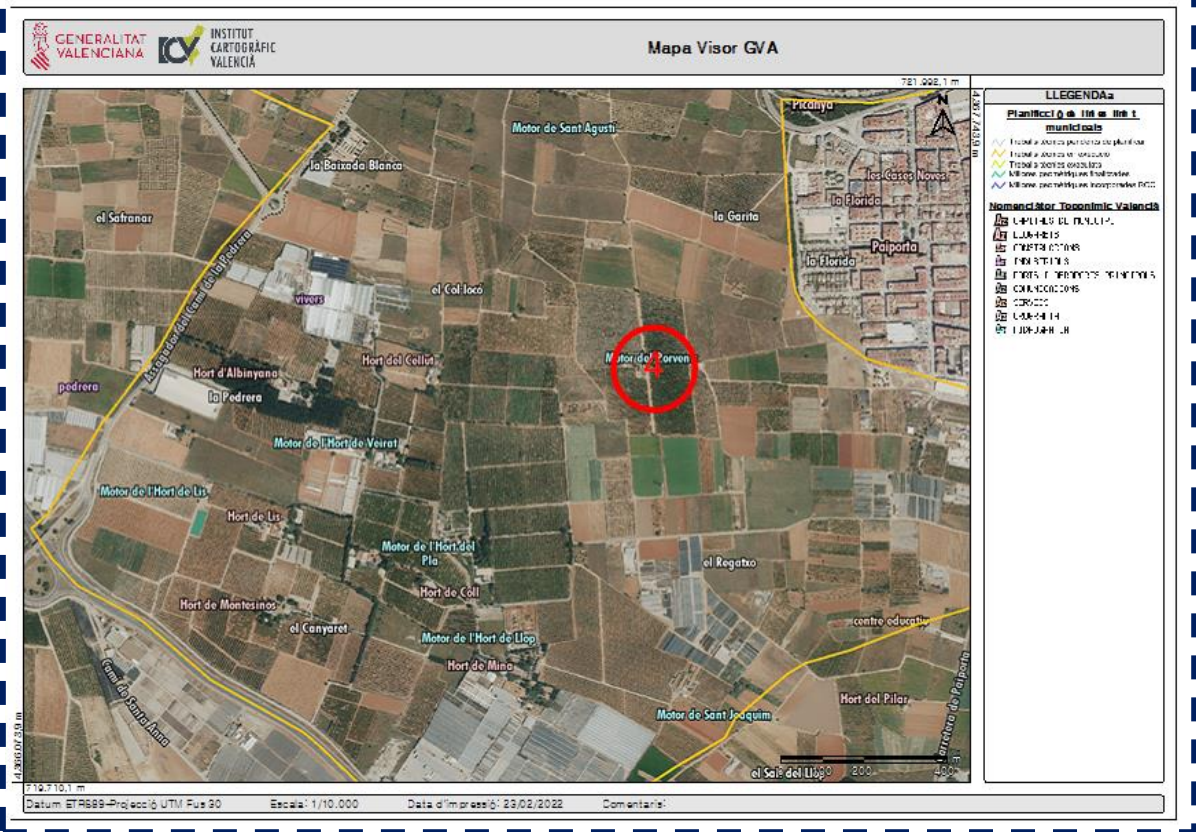


Fuente: Visor cartogràfic de la Generalitat Valenciana.

En esta imagen podemos apreciar la Importante Zona de Huerta valenciana (4).



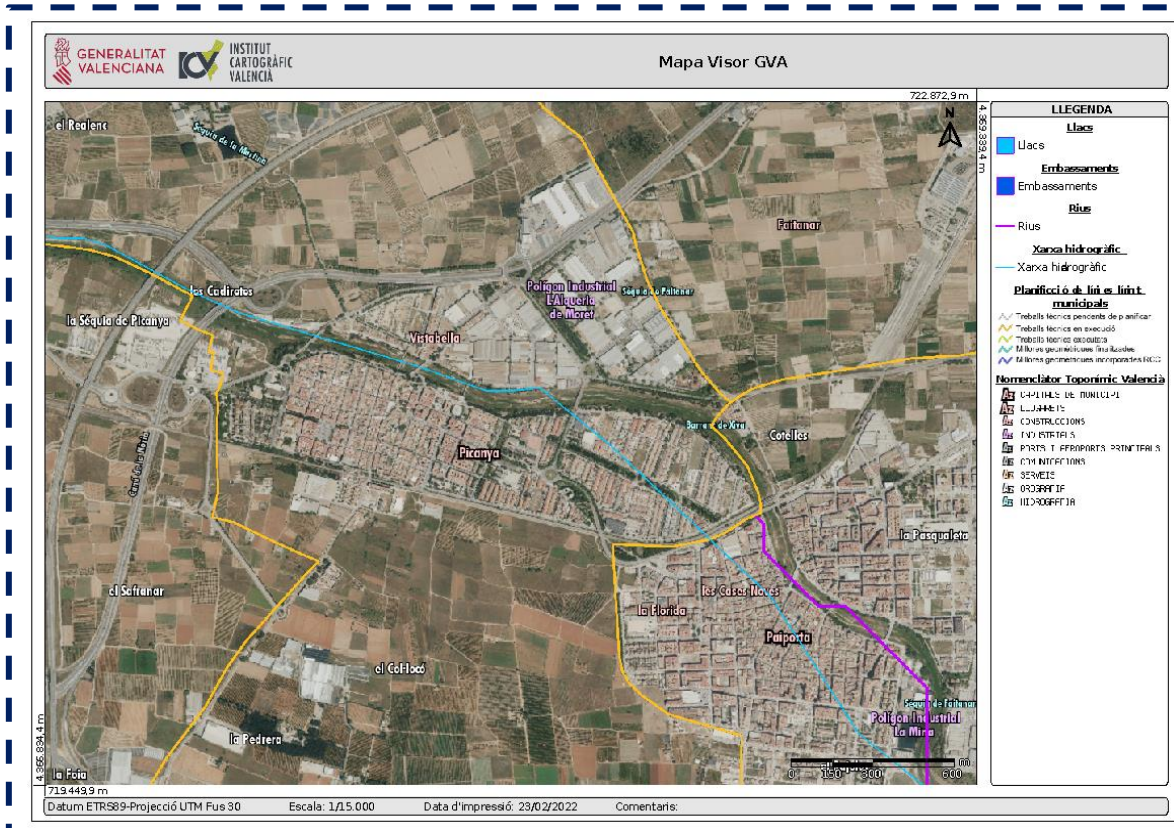
Fuente: Visor cartográfico de la Generalitat Valenciana.



Fuente: Visor cartográfico de la Generalitat Valenciana.

2.1.3.- HIDROLOGÍA

El término municipal de Picanya pertenece a la cuenca hidrográfica del Júcar. En su hidrología superficial cuenta como elemento más representativo, el Barranc de Xiva, que es un elemento fundamental del entorno urbano del municipio por su localización.

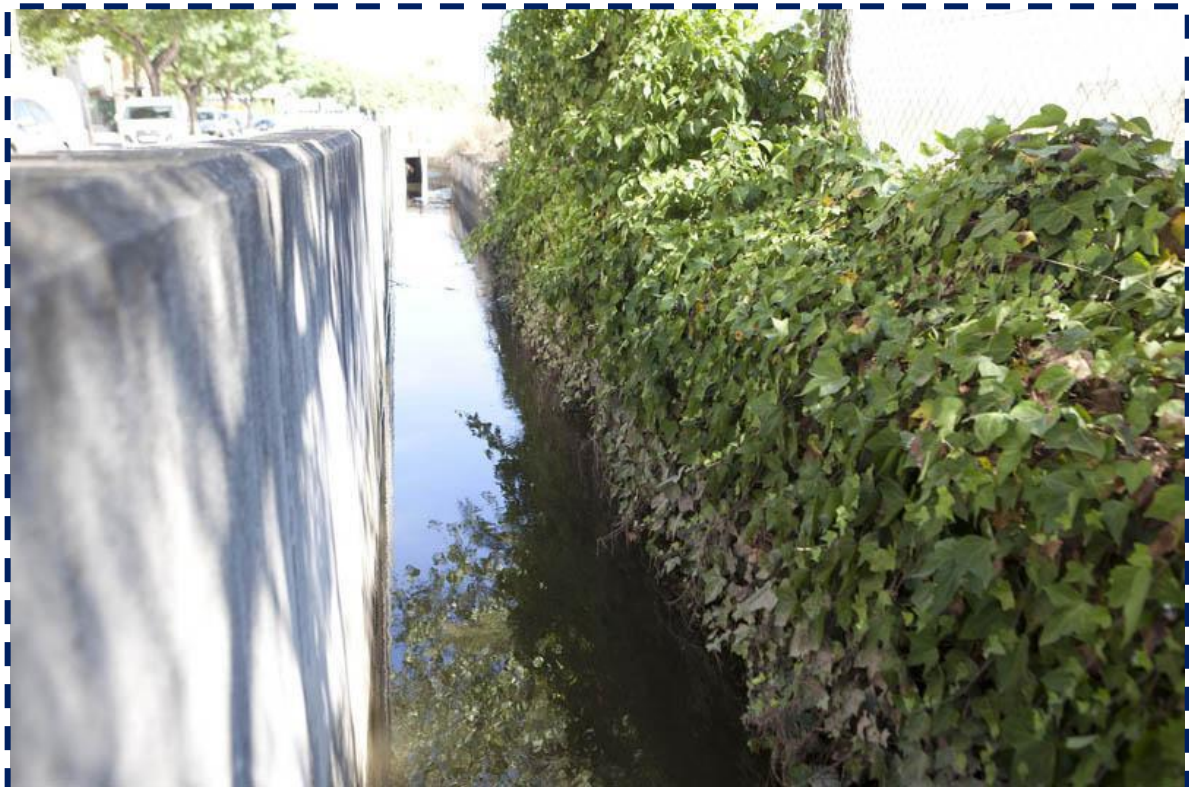


Mapa de Hidrografía de Picanya. Fuente Visor cartográfico de la GVA.



Ámbito territorial de la Demarcación Hidrográfica del Júcar

Un elemento fundamental en el organigrama de la huerta valenciana son sus acequias históricas. En este aspecto, Picanya forma parte de la Vega del Turia y discurre a través de su territorio la acequia de Benàger i Faitanar.

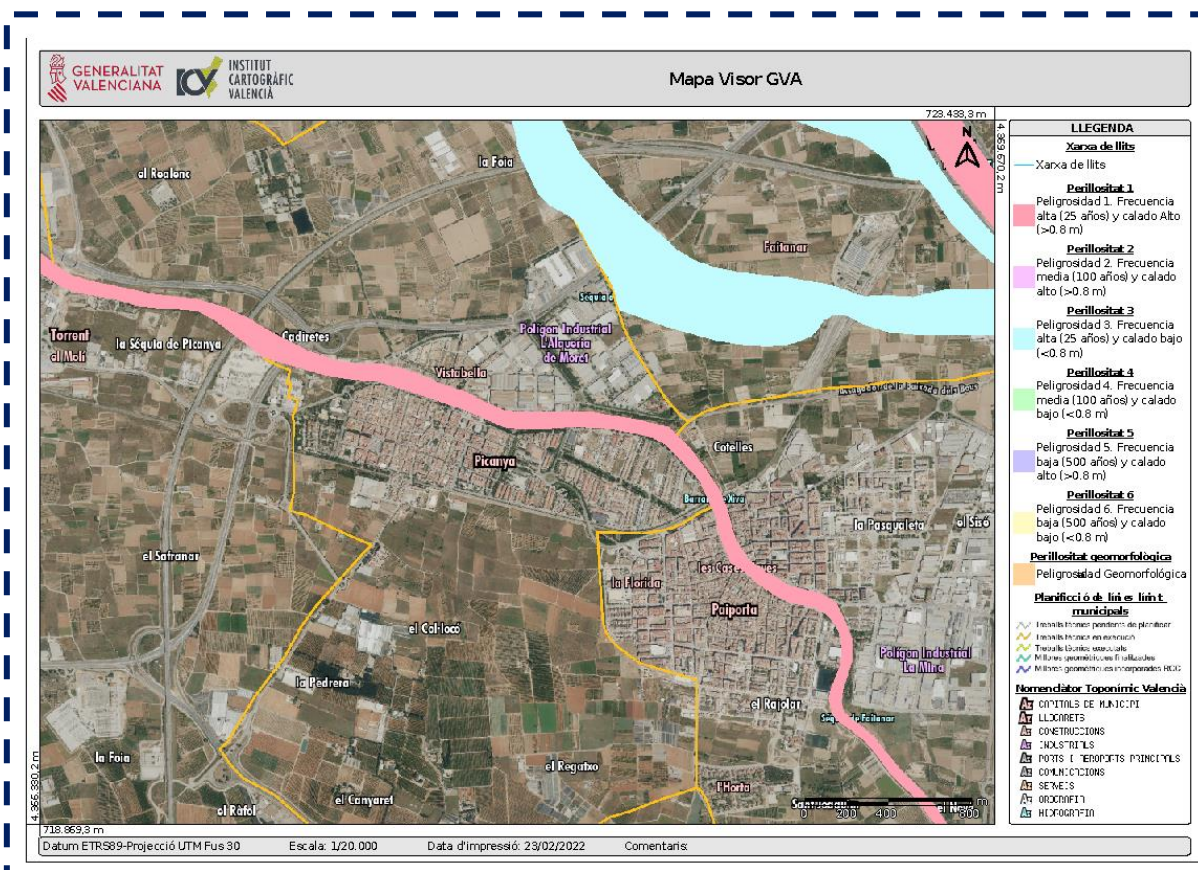


Fuente Tribunal de las Aguas de Valencia.

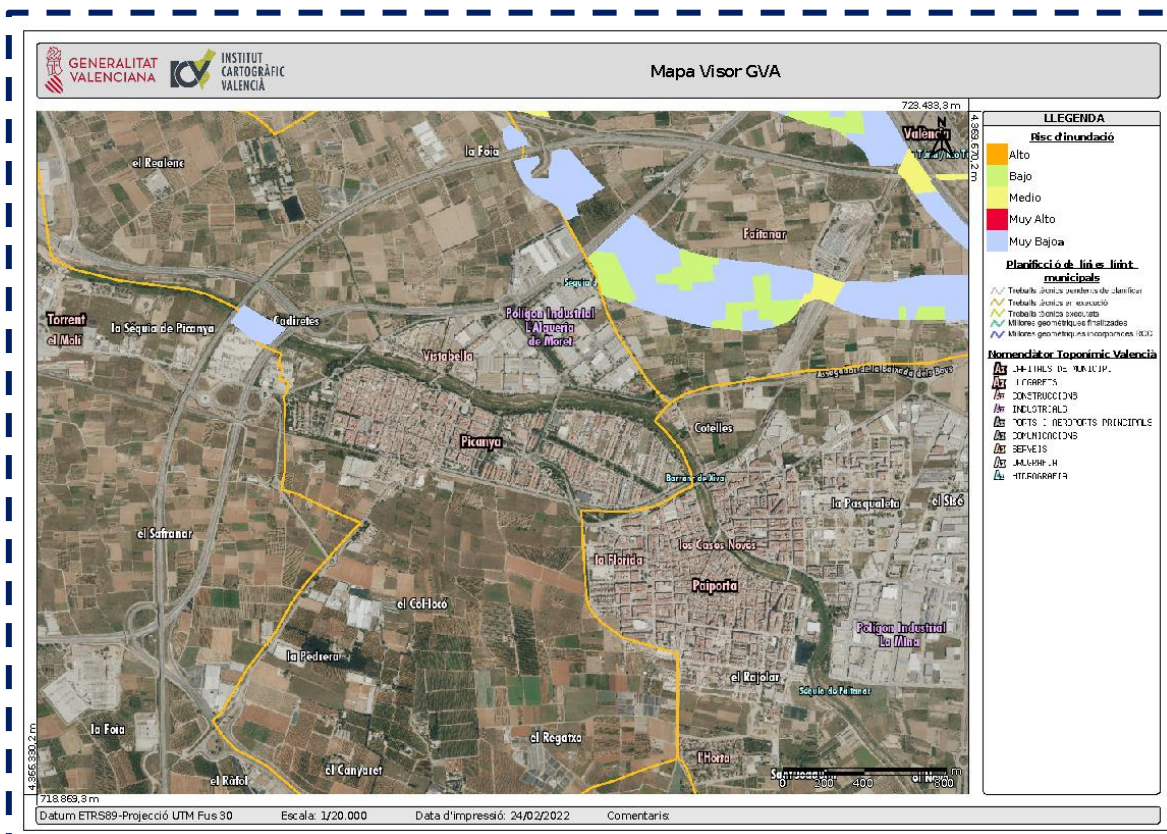
2.1.4.- RIESGOS NATURALES

PATRICOVA INUNDACIONES

En la cuenca mediterránea dado el régimen de lluvias, la ocurrencia de aguaceros torrenciales son bastante probables en primavera y otoño, y se pueden multiplicar cuando coinciden con periodos de “gota fría” y los fenómenos de índole más reciente como los DANA. Estas lluvias torrenciales pueden provocar inundaciones en aquellos lugares en los que la red fluvial concentra diferentes torrentes y aumenta el riesgo cuando dichos cauces discurren por lugares altamente antropizados. Dadas las características del relieve del área funcional, así como la distribución de la población, la peligrosidad más notable se sitúa en el propio Barranc de Xiva con nivel de peligrosidad 1. El resto de municipio no presenta riesgos de Inundación



PATRICOVA. Fuente Visor cartográfico de la GVA. Nivel de peligrosidad por Inundación.



PATRICOVA. Fuente Visor cartográfico de la GVA. Nivel de Riesgo Por Inundación.

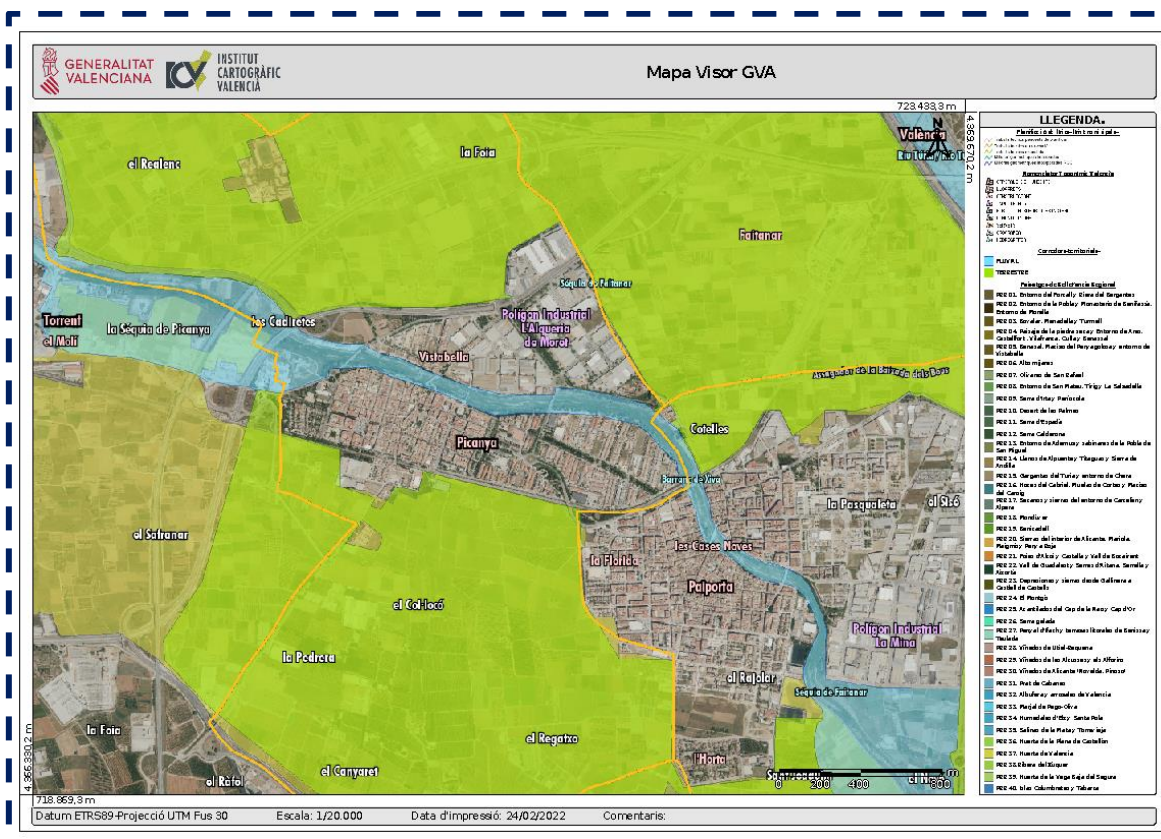
En los mapas se muestran la peligrosidad por inundación y el riesgo de inundación determinado en el Plan de Acción Territorial sobre Prevención de Riesgos de Inundación en la Comunitat Valenciana (PATRICOVA). Habitualmente se observa que las zonas donde mayor nivel de peligrosidad se concentra son en los ámbitos costeros donde se han producido una elevada artificialización por desarrollos urbanísticos. En el caso del Municipio de Picanya tiene un riesgo de inundación Nulo y en una pequeña zona Muy Bajo.

Actualmente existe una regulación normativa de usos a nivel estatal y autonómico que mediante su aplicación se evitará un incremento de riesgos y la adopción de medidas de reducción y adaptación a la peligrosidad de inundación.

ANÁLISIS DE LA INFRAESTRUCTURA VERDE

El municipio de Picanya se encuentre en un enclave privilegiado y así se determina en la infraestructura Verde a nivel Regional ya que cuenta a ambos lados Norte y Sur de corredores territoriales terrestres y a su vez está atravesada por el Barranc de Xiva que a su vez está considerado como un corredor territorial fluvial. De la misma forma la Huerta de Picanya está considerada como un paisaje Relevante a nivel regional.

En cuanto a la normativa de referencia operativa en la Comunitat Valenciana en la actualidad es: Decreto Legislativo 1/2021, de 18 de Junio, del Consell de aprobaci3n del texto refundido de la ley de ordenaci3n del territorio, urbanismo y paisaje.



INFRAESTRUCTURA VERDE de Picanya. Fuente Visor cartogr3fico de la GVA.

2.1.5.- COMUNICACIONES (informaci3n obtenida del PMUS – Picanya)

LA RED VIARIA

El municipio de Picanya cuenta con una gran red de conexi3n de transporte por carretera vertebrada principalmente por las v3as de la Red B3sica de Carreteras de la Generalitat Valenciana como son la CV-36 y la CV-33, y por la proximidad a las carreteras del estado V-30 y V-31, ambas propiedades gestionadas por el Ministerio de Fomento. Por todo ello, la comunicaci3n del municipio es excelente y resulta un motor econ3mico del municipio por la implantaci3n de grandes empresas de log3stica y distribuci3n en los pol3gonos industriales.

Las conexiones con los municipios vecinos se resuelven con la CV-407 para los municipios del este, que da acceso a la CV-400 'Avinguda Sud' que vertebrada la circunvalación de los municipios de L'horta Sud próximos a la costa: Sedaví, Benetússer, Alfafar, Massanassa, Catarroja, Albal, etc. Respecto a la conexión con los municipios del oeste, desde la CV-36 se conecta con la CV-403 y CV-410, que suponen la vertebración de la ronda de los municipios de Xirivella, Aldaia, Alaquás y Quart de Poblet.



La movilidad interurbana presenta mayor intensidad y facilidad en la dirección N-S que en la E-O debido a la atracción que genera Valencia, sobre todo a través de la CV-36 y CV-400. Las barreras que suponen la línea de metro, la CV-4063 y la CV-400 inciden en la dificultad de las comunicaciones no motorizadas entre los núcleos urbanos, a pesar de los esfuerzos en la ejecución de vías ciclo peatonales. Los accesos principales al casco urbano se desarrollan por la Calle Valencia y Avd. Travessera de la Diputació por el norte, Camí de la Pedrera por el Sur, Calle Ricardo Capella por el oeste y Avd. Del Mediterrani por el este. Respecto la comunicación interior en la zona urbana, comentar que el tráfico interior se vertebrada en los movimientos hacia el este y al oeste, en el primer caso los flujos se desarrollan a través de la Calle Senyera y en el segundo por la Calle Ricardo Capella.

PLANO DE MOVILIDAD URBANA Y JERARQUIZACIÓN VIARIA.



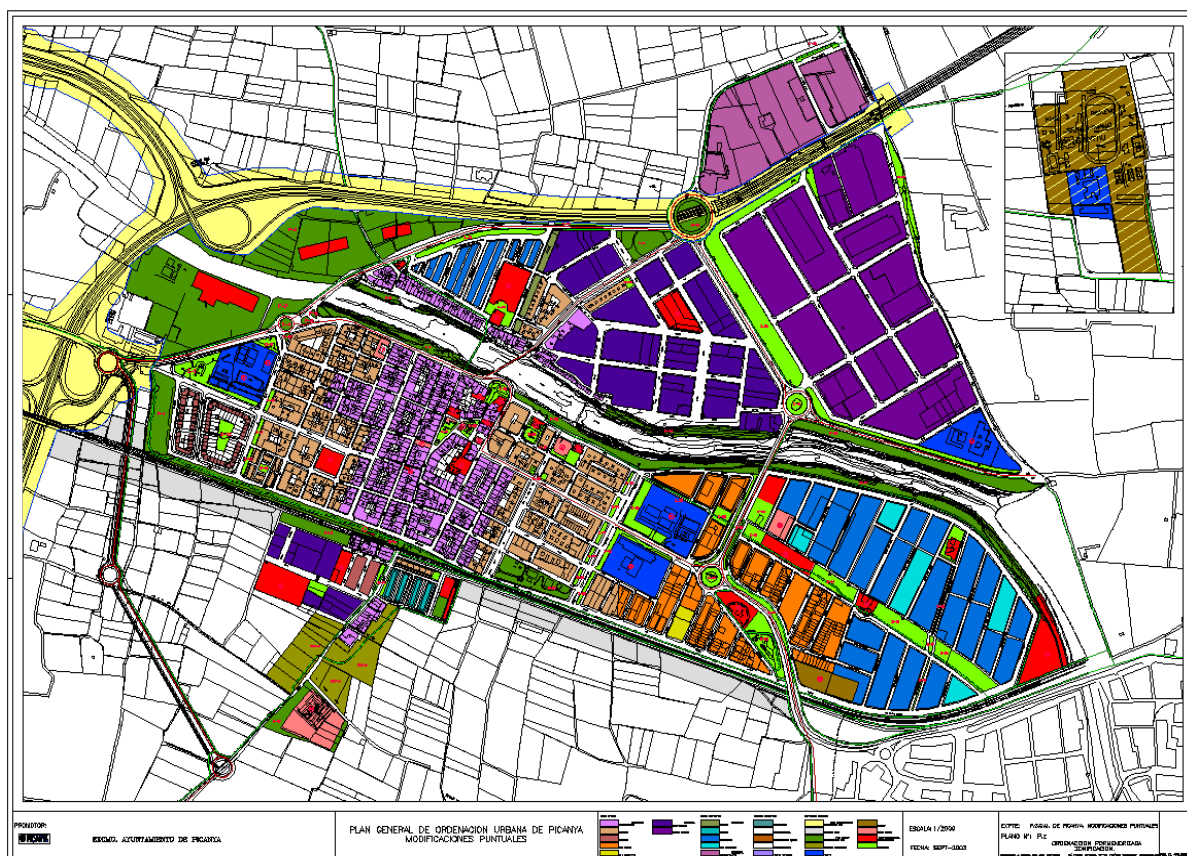
Infografía de PMUS Picanya.

Respecto al transporte público, destaca el metro como medio principal ya que permite la conexión directa con la ciudad de Valencia.

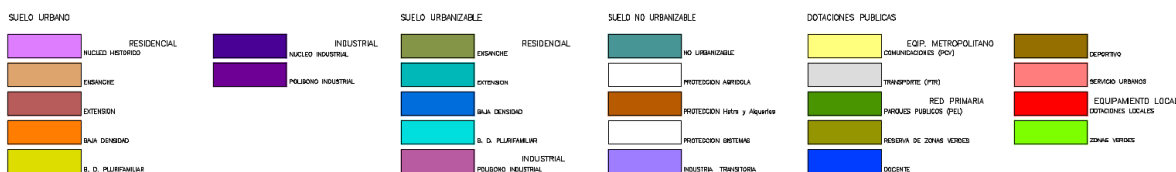
Son en total de 3 Líneas de metro, 1, 2 y 7 las que conectan Picanya con la capital. Muy cercana al municipio de Picanya, en el vecino pueblo de Paiporta, la estación de metro se localiza muy cercana a la población de Picanya por lo que permite acercar la oferta de metro a la población minimizando la distancia hasta la estación desde cualquier punto de la zona urbana.

2.2.- PLANEAMIENTO Y ZONIFICACIÓN DEL SUELO

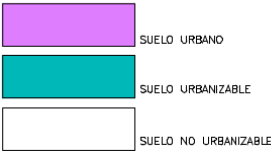
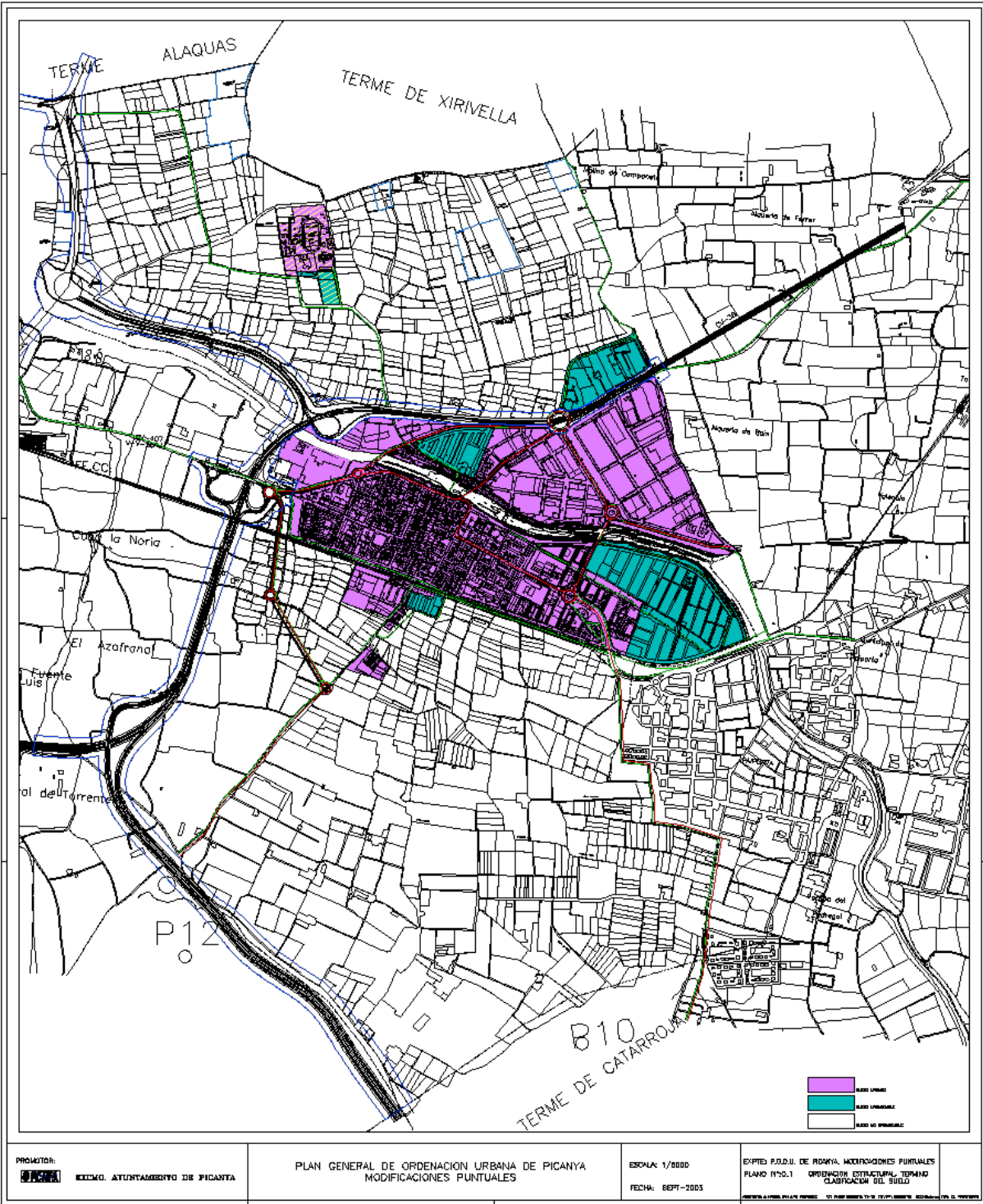
El núcleo urbano de Picanya tiene su origen en los de Picanya y Vistabella, al sur y norte del barranco respectivamente. El desarrollo durante el siglo XIX se produce principalmente en torno a Picanya mediante una trama ortogonal con un esquema que se respeta hasta los años 40 del siglo XX. Tras la aprobación del Plan General de Valencia en 1946, que incluía la mayor parte de los municipios de L’Horta, se produce la expansión E-O entre los límites del barranco y del ferrocarril con actuaciones enmarcadas dentro del desarrollismo característico de la época. Con el nuevo PGOU de 1990, que rompe con las líneas observadas en el Gran Valencia, queda conformada la estructura actual del municipio que incluye diversas densidades de edificación así como polígonos industriales al norte del barranco (EDUSI).



Zonificación de Picanya. Fuente PGOU Picanya.



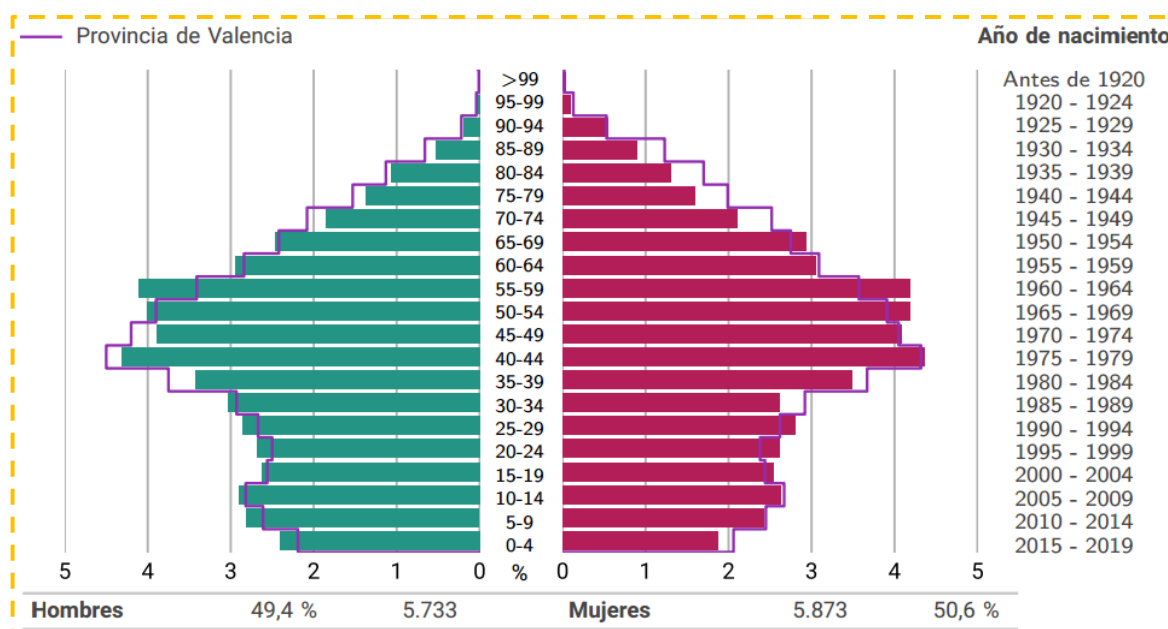
En cuanto a la clasificación del Suelo, El Plan General de Ordenación Urbana de Picanya determina.



2.3.- DEMOGRAFÍA Y POBLACIÓN

2.3.1.- Pirámide Poblacional

Los siguientes datos de la población de Picanya segmentado por grupos quinquenales, edad y sexo a 1 de enero de 202 fueron extraídos de la Ficha municipal edición 2021



FUENTE: (PEGV) FICHA MUNICIPAL EDICIÓN 2021 – PIRÁMIDE POBLACIONAL

Se observa en el gráfico Pirámide Poblacional de Picanya una comparativa de datos de grupos quinquenales del municipio con datos de la provincia de Valencia (línea color morado), se observa un nivel bajo de población masculina entre los grupos [35 – 45] años superado por datos promedio de la Provincia de Valencia, sobre la población femenina de Picanya refleja un leve descenso entre los grupos [30 – 39] años, el mayor descenso en la población femenina se da entre los grupos [70 - 89] años en comparación con los datos de la Provincia de Valencia.

Finalmente, los grupos entre [0 – 14] años de la población masculina es superior a los datos de la provincia de Valencia.

2.3.2.- Indicadores demográficos

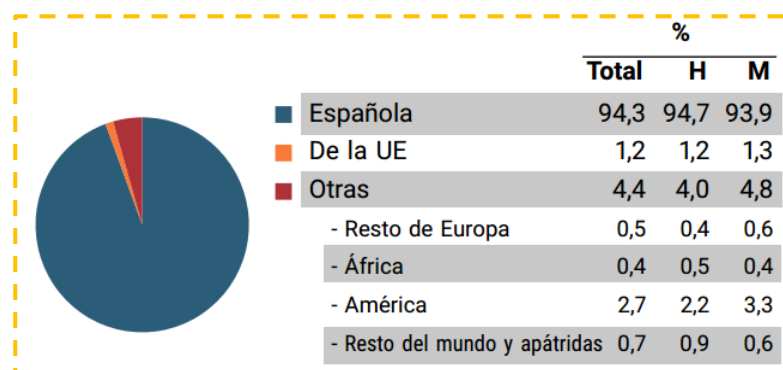
Índice		Municipio	Provincia	Comunitat Valenciana
Dependencia	$(\text{Pob. } <16 + \text{Pob. } >64) / (\text{Pob. de } 16 \text{ a } 64) \times 100$	49,7 %	53,2 %	53,8 %
Dependencia población <16 años	$(\text{Pob. } <16) / (\text{Pob. de } 16 \text{ a } 64) \times 100$	24,0 %	23,9 %	24,0 %
Dependencia población >64 años	$(\text{Pob. } >64) / (\text{Pob. de } 16 \text{ a } 64) \times 100$	25,7 %	29,3 %	29,9 %
Envejecimiento	$(\text{Pob. } >64) / (\text{Pob. } <16) \times 100$	107,4 %	122,5 %	124,6 %
Longevidad	$(\text{Pob. } >74) / (\text{Pob. } >64) \times 100$	44,9 %	48,7 %	48,0 %
Maternidad	$(\text{Pob. de } 0 \text{ a } 4) / (\text{Mujeres de } 15 \text{ a } 49) \times 100$	18,4 %	18,3 %	18,6 %
Tendencia	$(\text{Pob. de } 0 \text{ a } 4) / (\text{Pob. de } 5 \text{ a } 9) \times 100$	77,9 %	82,3 %	83,3 %
Renovación de la población activa	$(\text{Pob. de } 20 \text{ a } 29) / (\text{Pob. de } 55 \text{ a } 64) \times 100$	73,4 %	77,6 %	76,8 %

FUENTE: (PEGV) FICHA MUNICIPAL EDICIÓN 2021 – INDICADORES DEMOGRÁFICOS

Los datos más significativos de la tabla Indicadores demográficos son tres: Renovación de la población Activa, Envejecimiento y Dependencia. Los datos promedio de la Comunidad Valenciana son 76,8% para el índice de Renovación de la población activa, la provincia de Valencia presenta una media de 77,6%, mínimamente por debajo de los anteriores se halla el municipio de Picanya con 73,4% mostrando un estancamiento del desarrollo socioeconómico siendo este indicador un reflejo de la realidad socio laboral. Por otra parte, el índice de envejecimiento para el municipio es de 107,4% por debajo de la media de la provincia de Valencia con un 122,5 %. Finalmente el índice de Dependencia con un 49,7% se halla por debajo de la media del de la provincia de Valencia situada en un 53,2%.

2.3.3.-Población por nacionalidad y sexo

El siguiente gráfico extraído del Portal Estadístico de la Generalitat Valenciana (PEGV) muestra porcentajes de población por nacionalidades y sexos de Picanya con 11.606 habitantes



FUENTE: (PEGV) FICHA MUNICIPAL EDICION 2021 – POBLACIÓN POR NACIONALIDAD Y SEXO

Los datos de padrón de Picanya muestran que un 5,6 % de los residentes del municipio pertenecen a otras nacionalidades de los cuales un 1,2% tienen nacionalidad de países de la unión europea y el 4,4% tienen nacionalidad de países extracomunitarios u otras nacionalidades, resaltar que, la población extranjera y la población española sexo femenino es alta respecto al masculino, y finalmente que los residentes de nacionalidad española representan el 94,3% del total de la población de Picanya (11.606 habitantes).

3.- ANÁLISIS Y DIAGNÓSTICO

3.1.- ANÁLISIS DE LA VULNERABILIDAD DEL MUNICIPIO

Diagnóstico sobre la situación demográfica, social y económica de Picanya según Visor Cartográfico de la Generalitat Valenciana VEUS 2020

El análisis del municipio de Picanya se llevará a cabo mediante la herramienta de diagnóstico precisa Visor de Espacios Urbano Sensibles de la Generalitat Valenciana VEUS 2020 identificando áreas con desigualdades Socioeconómica, Residenciales y Sociodemográfica. Para este análisis se extraerá de la plataforma virtual las siete (7) secciones censales de la región disponibles en forma de Ficha Resumen (PDF) para distinguir aquellos datos, mapas cartográficos e indicadores más significativos para el ámbito de actuación y del municipio con la finalidad de otorgar un diagnóstico previo necesario para desarrollar futuras acciones, establecer un orden de prioridades a la hora de definir y aplicar políticas para la mejora de la vivienda y la calidad de vida de los ciudadanos/as de Picanya

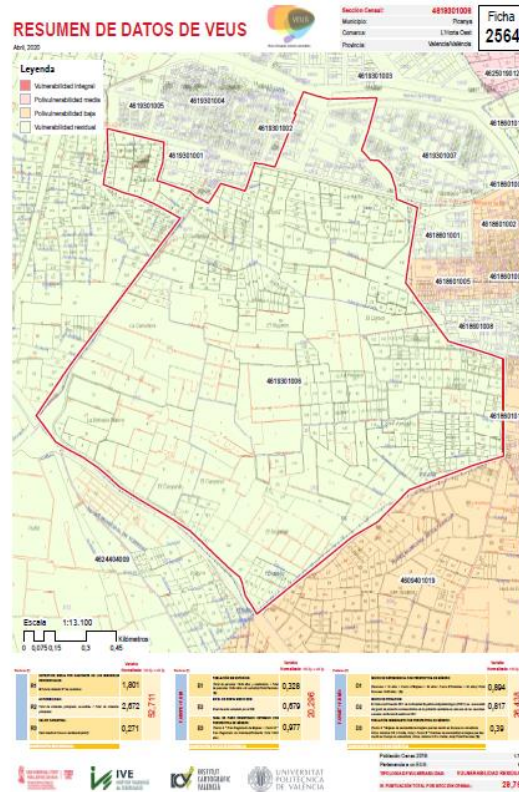
“Las demandas por parte de la sociedad de soluciones para aliviar los problemas derivados de la crisis económica han obligado a las administraciones a definir políticas que evalúen y prioricen las intervenciones necesarias, especialmente en los entornos urbanos. Esta demanda en el momento actual posiblemente que aumente como consecuencia de la crisis económica y social abierta a raíz de este nuevo escenario”

(Resumen: Visor de Espacios Urbanos Sensibles de la Comunidad Valenciana, VEUS 2020)

FICHA RESUMEN DE DATOS DE VISOR DE ESPACIOS URBANOS SENSIBLES
VEUS 2020 – MUNICIPIO DE PICANYA



**FICHA RESUMEN DE DATOS DE VISOR DE ESPACIOS URBANOS SENSIBLES
VEUS 2020 – MUNICIPIO DE PICANYA**



Institut Cartogràfic Valencià (ICV) dispone para todas las Sección Censal del municipio de Picanya siete fichas resumen de los datos del VEUS (Variables, clasificación, tipología de vulnerabilidad y puntuación final), y delimitación gráfica de cada sección.

INDICADORES E ÍNDICE DE VULNERABILIDAD DIMENSIONAL

MUNICIPIO DE PICANYA

El visor cartográfico de la Generalitat Valenciana VEUS 2020 recopila para el municipio de Picanya siete (7) secciones censales y en cada uno de ellas sus respectivos índices de vulnerabilidad dimensional: (IVR) Índice de Vulnerabilidad Residencial, (IVSE) Índice de Vulnerabilidad Socio económico, e (IVSD) Índice de Vulnerabilidad Socio demográfico, asimismo en cada índice se valora un indicador de cero a tres [0 - 3] "Cuanto más pequeño el indicador menos vulnerabilidad".

Picanya - Sección Censal 4619301001

Variable		Variable		Variable							
Factores (F)	Normalizada 100 Tp x v3 Tp	Factores (F)	Normalizada 100 Tp x v3 Tp	Factores (F)	Normalizada 100 Tp x v3 Tp						
R1	SUPERFICIE MEDIA POR HABITANTE DE LOS INMUEBLES RESIDENCIALES: M2 de la vivienda / Nº de residentes	1,802	54,82	E1	POBLACION SIN ESTUDIOS: (Total de personas 15-64 años y analfabetos + Total de personas 15-64 años sin estudios) / Total Personas (%)	0,389	25,878	D1	ÍNDICE DE DEPENDENCIA CON PERSPECTIVA DE GÉNERO: (Personas < 16 años + Factor A/Mujeres > 64 años+ Factor B/Hombres > 64 años) / Total Personas 15-65 años (%)	1,529	39,954
R2	ACCESIBILIDAD: Total de viviendas principales accesibles / Total de viviendas principales	2,86		E2	NIVEL DE RENTA MEDIO 2018: Nivel de renta calculado por el IVE	1,094		D2	ÍNDICE DE PRIVACION: El Índice de Privación 2011 de la Sociedad Española de Epidemiología (IPE2011) es una medida del grado de privación socioeconómica de la población residente en cada una de las secciones censales del Estado Español en 2011.	1,505	
R3	VALOR CATASTRAL: Valor medio m2 de uso residencial (€/m2)	0,271		E3	TASA DE PAREJO REGISTRADO ESTIMADO CON PERSPECTIVA DE GÉNERO: (Factor A * Pareo Registrado de Mujeres + Factor B * Pareo Registrado de Hombres) / Población Total 15-64 años	0,977		D3	POBLACION INMIGRANTE CON PERSPECTIVA DE GÉNERO: (Factor A * Mujeres de nacionalidad extranjera que han nacido en Europa no comunitaria, África, América C-S o Caribe, Asia) / Total Personas (%)	0,855	
DIMENSION RESIDENCIAL				DIMENSION SOCIO ECONOMICA				DIMENSION SOCIO DEMOGRAFICA			
Población Censo 2019: 1.523 Pertenencia a un EUS: NO TIPOLOGÍA DE VULNERABILIDAD: VULNERABILIDAD RESIDUAL IV. PUNTUACIÓN TOTAL POR SECCIÓN CENSAL: 37,384											

Fuente: Visor de Espacios Urbano Sensibles de la Generalitat Valenciana VEUS 2020

Picanya - Sección Censal 4619301002

Variable		Variable		Variable							
Factores (F)	Normalizada 100 Tp x v3 Tp	Factores (F)	Normalizada 100 Tp x v3 Tp	Factores (F)	Normalizada 100 Tp x v3 Tp						
R1	SUPERFICIE MEDIA POR HABITANTE DE LOS INMUEBLES RESIDENCIALES: M2 de la vivienda / Nº de residente	1,802	53,618	E1	POBLACION SIN ESTUDIOS: (Total de personas 15-64 años y analfabetos + Total de personas 15-64 años sin estudios) / Total Personas (%)	1,022	31,897	D1	ÍNDICE DE DEPENDENCIA CON PERSPECTIVA DE GÉNERO: (Personas < 16 años + Factor A/Mujeres > 64 años+ Factor B/Hombres > 64 años) / Total Personas 15-65 años (%)	1,644	40,429
R2	ACCESIBILIDAD: Total de viviendas principales accesibles / Total de viviendas principales	2,752		E2	NIVEL DE RENTA MEDIO 2018: Nivel de renta calculado por el IVE	1,29		D2	ÍNDICE DE PRIVACION: El Índice de Privación 2011 de la Sociedad Española de Epidemiología (IPE2011) es una medida del grado de privación socioeconómica de la población residente en cada una de las secciones censales del Estado Español en 2011.	1,328	
R3	VALOR CATASTRAL: Valor medio m2 de uso residencial (€/m2)	0,271		E3	TASA DE PAREJO REGISTRADO ESTIMADO CON PERSPECTIVA DE GÉNERO: (Factor A * Pareo Registrado de Mujeres + Factor B * Pareo Registrado de Hombres) / Población Total 15-64 años	0,977		D3	POBLACION INMIGRANTE CON PERSPECTIVA DE GÉNERO: (Factor A * Mujeres de nacionalidad extranjera que han nacido en Europa no comunitaria, África, América C-S o Caribe, Asia) / Total Personas (%)	0,919	
DIMENSION RESIDENCIAL				DIMENSION SOCIO ECONOMICA				DIMENSION SOCIO DEMOGRAFICA			
Población Censo 2019: 1.355 Pertenencia a un EUS: NO TIPOLOGÍA DE VULNERABILIDAD: VULNERABILIDAD RESIDUAL IV. PUNTUACIÓN TOTAL POR SECCIÓN CENSAL: 39,269											

Fuente: Visor de Espacios Urbano Sensibles de la Generalitat Valenciana VEUS 2020

Picanya - Sección Censal 4619301003

Variable		Variable		Variable							
Factores (F)	Normalizada 100 Tp x v3 Tp	Factores (F)	Normalizada 100 Tp x v3 Tp	Factores (F)	Normalizada 100 Tp x v3 Tp						
R1	SUPERFICIE MEDIA POR HABITANTE DE LOS INMUEBLES RESIDENCIALES: M2 de la vivienda / Nº de residente	1,802	40,114	E1	POBLACION SIN ESTUDIOS: (Total de personas 15-64 años y analfabetos + Total de personas 15-64 años sin estudios) / Total Personas (%)	1,813	39,687	D1	ÍNDICE DE DEPENDENCIA CON PERSPECTIVA DE GÉNERO: (Personas < 16 años + Factor A/Mujeres > 64 años+ Factor B/Hombres > 64 años) / Total Personas 15-65 años (%)	1,414	38,566
R2	ACCESIBILIDAD: Total de viviendas principales accesibles / Total de viviendas principales	1,537		E2	NIVEL DE RENTA MEDIO 2018: Nivel de renta calculado por el IVE	1,569		D2	ÍNDICE DE PRIVACION: El Índice de Privación 2011 de la Sociedad Española de Epidemiología (IPE2011) es una medida del grado de privación socioeconómica de la población residente en cada una de las secciones censales del Estado Español en 2011.	1,456	
R3	VALOR CATASTRAL: Valor medio m2 de uso residencial (€/m2)	0,271		E3	TASA DE PAREJO REGISTRADO ESTIMADO CON PERSPECTIVA DE GÉNERO: (Factor A * Pareo Registrado de Mujeres + Factor B * Pareo Registrado de Hombres) / Población Total 15-64 años	0,977		D3	POBLACION INMIGRANTE CON PERSPECTIVA DE GÉNERO: (Factor A * Mujeres de nacionalidad extranjera que han nacido en Europa no comunitaria, África, América C-S o Caribe, Asia) / Total Personas (%)	0,843	
DIMENSION RESIDENCIAL				DIMENSION SOCIO ECONOMICA				DIMENSION SOCIO DEMOGRAFICA			
Población Censo 2019: 1.061 Pertenencia a un EUS: NO TIPOLOGÍA DE VULNERABILIDAD: VULNERABILIDAD RESIDUAL IV. PUNTUACIÓN TOTAL POR SECCIÓN CENSAL: 38,318											

Fuente: Visor de Espacios Urbano Sensibles de la Generalitat Valenciana VEUS 2020

INDICADORES E ÍNDICE DE VULNERABILIDAD DIMENSIONAL

MUNICIPIO DE PICANYA

Picanya - Sección Censal 4619301004

Factores (F)		Variable Normalizada 100 Ep x v3 Ep	Factores (F)		Variable Normalizada 100 Ep x v3 Ep	Factores (F)		Variable Normalizada 100 Ep x v3 Ep
DIMENSION RESIDENCIAL	R1	1,802	DIMENSION SOCIO ECONOMICA	E1	0,451	DIMENSION SOCIO DEMOGRAFICA	D1	2,221
	R2	3		E2	1,507		D2	0,897
	R3	0,271		E3	0,977		D3	0,926
56,365			29,624			42,844		
			Población Censo 2019: 815 Pertenencia a un EUS: NO TIPOLOGÍA DE VULNERABILIDAD: VULNERABILIDAD RESIDUAL N. PUNTUACIÓN TOTAL POR SECCIÓN CENSAL: 40,013					

Fuente: Visor de Espacios Urbano Sensibles de la Generalitat Valenciana VEUS 2020

Picanya - Sección Censal 4619301005

Factores (F)		Variable Normalizada 100 Ep x v3 Ep	Factores (F)		Variable Normalizada 100 Ep x v3 Ep	Factores (F)		Variable Normalizada 100 Ep x v3 Ep
DIMENSION RESIDENCIAL	R1	1,801	DIMENSION SOCIO ECONOMICA	E1	1,29	DIMENSION SOCIO DEMOGRAFICA	D1	1,01
	R2	2,437		E2	1,237		D2	1,428
	R3	0,271		E3	0,977		D3	0,677
50,104			33,349			33,531		
			Población Censo 2019: 2.158 Pertenencia a un EUS: NO TIPOLOGÍA DE VULNERABILIDAD: VULNERABILIDAD RESIDUAL N. PUNTUACIÓN TOTAL POR SECCIÓN CENSAL: 36,396					

Fuente: Visor de Espacios Urbano Sensibles de la Generalitat Valenciana VEUS 2020

Picanya - Sección Censal 4619301006

Factores (F)		Variable Normalizada 100 Ep x v3 Ep	Factores (F)		Variable Normalizada 100 Ep x v3 Ep	Factores (F)		Variable Normalizada 100 Ep x v3 Ep
DIMENSION RESIDENCIAL	R1	1,801	DIMENSION SOCIO ECONOMICA	E1	0,328	DIMENSION SOCIO DEMOGRAFICA	D1	0,894
	R2	2,672		E2	0,679		D2	0,817
	R3	0,271		E3	0,977		D3	0,39
52,711			20,296			26,438		
			Población Censo 2019: 1.796 Pertenencia a un EUS: NO TIPOLOGÍA DE VULNERABILIDAD: VULNERABILIDAD RESIDUAL N. PUNTUACIÓN TOTAL POR SECCIÓN CENSAL: 29,76					

Fuente: Visor de Espacios Urbano Sensibles de la Generalitat Valenciana VEUS 2020

Picanya - Sección Censal 4619301007

Factores (F)		Variable Normalizada 100 Ep x v3 Ep	Factores (F)		Variable Normalizada 100 Ep x v3 Ep	Factores (F)		Variable Normalizada 100 Ep x v3 Ep
DIMENSION RESIDENCIAL	R1	1,801	DIMENSION SOCIO ECONOMICA	E1	0,878	DIMENSION SOCIO DEMOGRAFICA	D1	0,779
	R2	2,768		E2	0		D2	0,5
	R3	0,271		E3	0,977		D3	0,434
53,775			18,708			23,931		
			Población Censo 2019: 2.805 Pertenencia a un EUS: NO TIPOLOGÍA DE VULNERABILIDAD: VULNERABILIDAD RESIDUAL N. PUNTUACIÓN TOTAL POR SECCIÓN CENSAL: 28,51					

ÍNDICE DE VULNERABILIDAD RESIDENCIAL (IVR)

Los datos del Índice de Vulnerabilidad Residencial (IVR) del municipio de Picanya muestran en sus tres indicadores las siguientes:

[R1] Reducida Superficie promedio por habitante de los inmuebles residenciales con una media de 1,802 para todo el municipio.

[R2] Alta necesidad de accesibilidad con una media de 2,575 correspondiente al municipio. Además, se denota la prominente necesidad en la sección censal 4619301004 con 3 (máx. vulnerabilidad) seguida de la sección censal 4619301001 con 2,86 acercándose a la máxima.

[R3] Valor Catastral

Los indicadores del municipio de Picanya muestran desajustes notorios por lo que las actuaciones que se desarrollen para reducir el índice de vulnerabilidad Residencial (IVR) deberán ir alineadas con los objetivos de accesibilidad de la Agenda Urbana Española (QUE), como ser: EJE 2 Modelo de ciudad “evitar la dispersión urbana y revitalizar sobre ciudad existente” promueve Garantizar la calidad y la accesibilidad de los espacios públicos, Impulsar la regeneración urbana o Mejorar la calidad y la sostenibilidad de los edificios, entre otros. Por otra parte, el undécimo Objetivo de Desarrollo Sostenible (ODS) promueve la mejora de la vulnerabilidad urbana.

El seguimiento del IVR del municipio de Picanya permitirá conocer si se han adoptado medidas para favorecer que el espacio público sea un lugar de convivencia ciudadana, concebido como espacio multifuncional, seguro, con un confort adecuado (control de ruido, calidad de aire y en equilibrio con el medio ambiente) y accesible para personas con discapacidad o con movilidad reducida.

ÍNDICE DE VULNERABILIDAD SOCIOECONÓMICA (IVSE)

Los datos del Índice de Vulnerabilidad Socioeconómica (IVSE) del municipio de Picanya muestran en sus tres indicadores las siguientes:

[E1] Nivel bajo-medio de Población sin Estudios con una media de 0,8816 para todo el municipio. Además, se denota un nivel medio en la sección censal 4619301003 con 1,813 seguida de la sección censal 4619301005 con 1,29

[E2] Descenso del nivel de Renta Promedio (2018) con una media de 1,053 para todo el municipio. Además, se denota un descenso notorio en la sección censal 4619301003 con 1,569 seguida de la sección censal 4619301004 con 1,507

[E3] Leve incremento del Nivel Tasa de paro registrado estimado con Perspectiva de Género con 0,977 para todo el municipio.

Los indicadores del municipio de Picanya muestran desajustes notorios por lo que las actuaciones que se desarrollen para reducir el Índice de Vulnerabilidad Socioeconómica (IVSE) deberán ir alineadas con los objetivos sobre economía urbana de la Agenda Urbana Española (AUE), como ser: EJE 6 Cohesión social e igualdad de oportunidades “fomentar la cohesión social y buscar la equidad”, la igualdad de oportunidades desde una perspectiva de género, edad y capacidad. Reducir el riesgo de pobreza y exclusión social en entornos urbanos desfavorecidos; EJE 7 Impulsar y favorecer la economía urbana buscando la productividad local, la generación de empleo y diversificación de la actividad económica; EJE 9 Liderar y fomentar la innovación digital favoreciendo la sociedad del conocimiento y avanzar hacia el desarrollo de ciudades inteligentes. Por otra parte, el cuarto Objetivo de Desarrollo Sostenible (ODS) busca mejorar los niveles de educación, el quinto (ODS) busca acortar la brecha salarial en asalariados, el octavo ODS busca reducir el índice de dependencia por sector de empleo y la lista de parados de larga duración.

Se deberá considerar los planes encaminados a fortalecer y dinamizar el comercio local, la industria principalmente las actividades económicas propias del municipio fortaleciendo el espíritu de cohesión social con perspectiva de género.

ÍNDICE DE VULNERABILIDAD SOCIODEMOGRÁFICO (IVSD)

Los datos del Índice de Vulnerabilidad Sociodemográfico (IVSD) del municipio de Picanya muestran en sus tres indicadores las siguientes:

[D1] Índice medio-bajo de dependencia con Perspectiva de Género con una media de 1,356 para todo el municipio. Además, se denota un alto índice en la sección censal 4619301004 con 2,221 seguida de la sección censal 4619301001 con 1,529

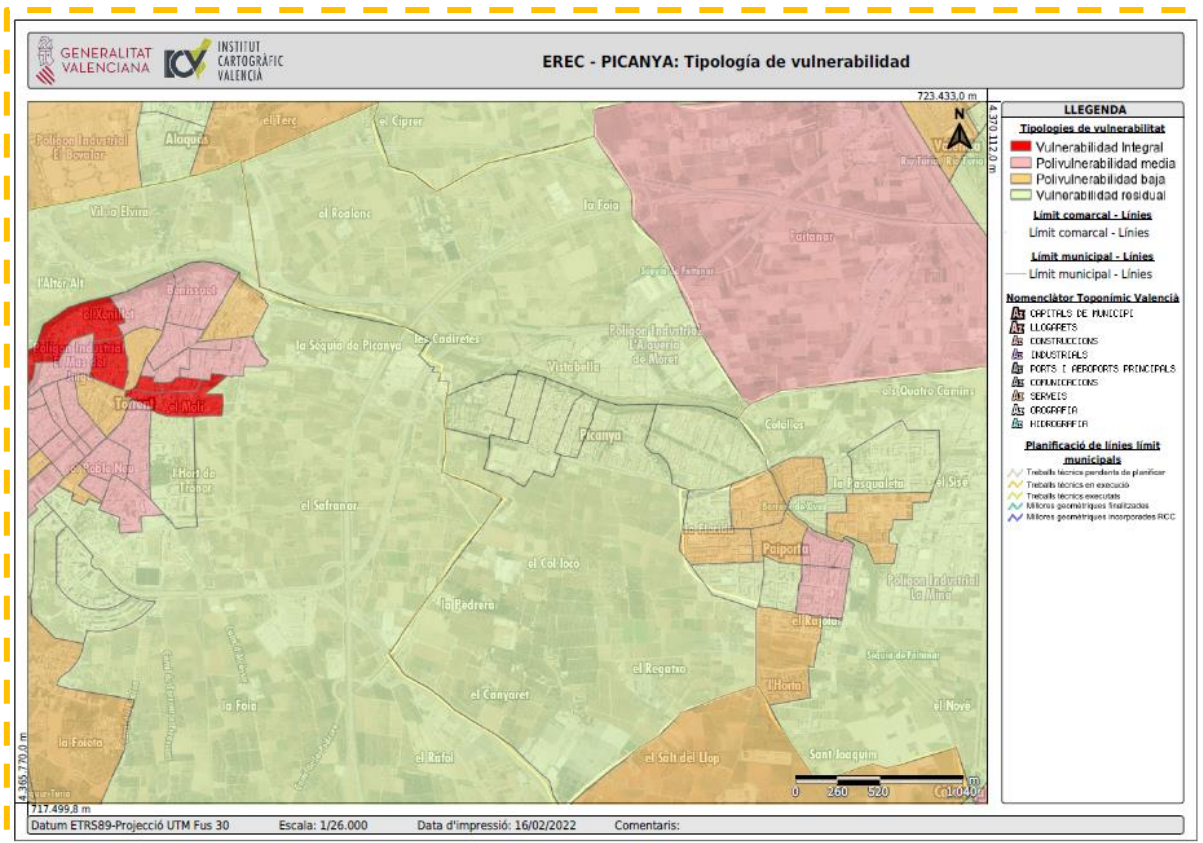
[D2] Índice medio-bajo de Privación con una media de 1,133 para todo el municipio. Además, se denota un índice medio-alto en la sección censal 4619301002 con 1,644 seguida de la sección censal 4619301001 con 1,505

[D3] Población inmigrante con Perspectiva de Género.

Los indicadores del municipio de Picanya muestran desajustes notorios por lo que las actuaciones que se desarrollen para reducir el Índice de Vulnerabilidad Sociodemográfico (IVSD) deberán ir alineadas con los objetivos sobre cohesión social de la Agenda Urbana Española (AUE), como ser: EJE 6 Cohesión social e igualdad de oportunidades “fomentar la cohesión social y buscar la equidad”, asimismo la igualdad de oportunidades desde una perspectiva de género, edad y capacidad; EJE 8 Vivienda, “Garantizar el acceso a la vivienda”, especialmente de los colectivos más vulnerables. Por otra parte, el quinto Objetivo de Desarrollo Sostenible (ODS) promueve la reducción de la brecha salarial, el undécimo ODS mejora los datos de población que se hallan por debajo de la línea de pobreza y mejora los contratos de extranjeros empleados.

El seguimiento de estos indicadores permite conocer si el municipio, a través de los Servicios Sociales, ha tomado medidas para la detección temprana de la vulnerabilidad o exclusión social, contando con espacio y servicios de coordinación entre Servicios Sociales, Vivienda, Seguridad ciudadana y Salud para el acompañamiento de las personas más vulnerables.

MAPA PICANYA TIPOLOGÍA DE VULNERABILIDAD



Mapa Picanya: Tipología de Vulnerabilidad

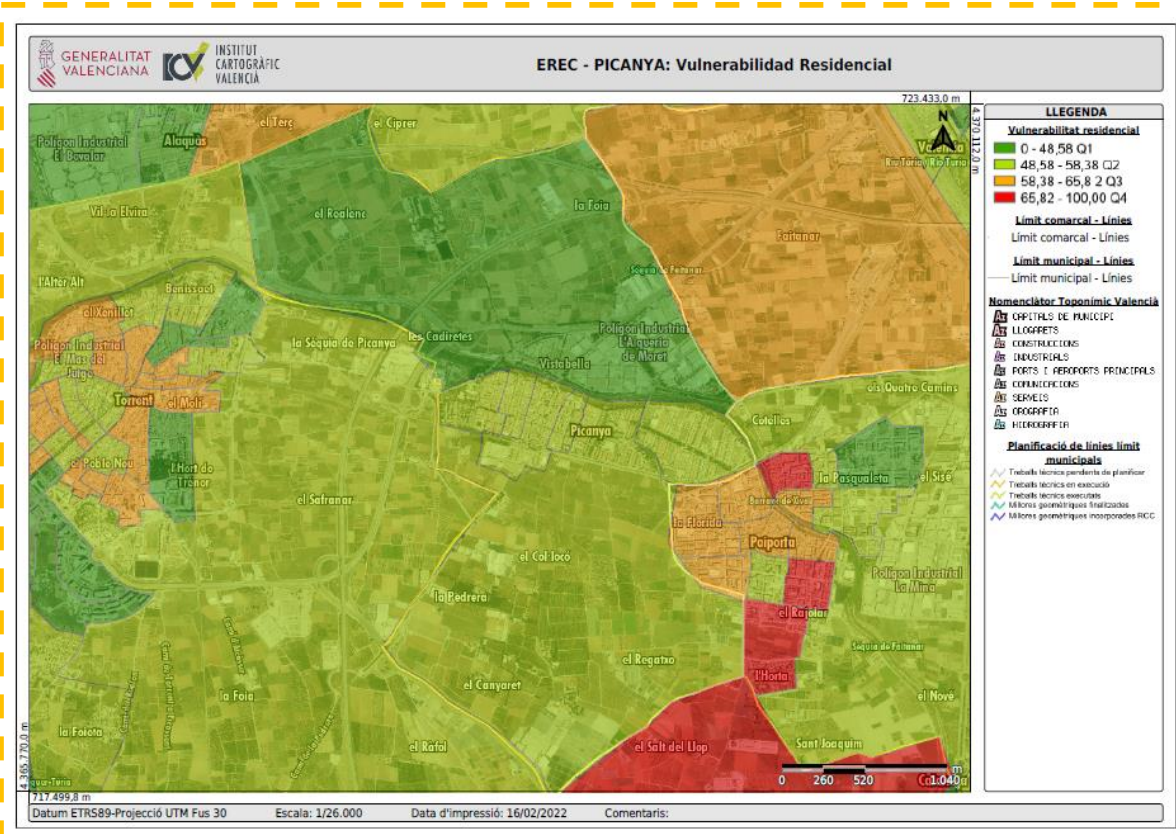
Se observa en el mapa EREC – Picanya Tipología de Vulnerabilidad:

Líneas que delimita el municipio de color gris, asimismo un sombreado de **color verde** correspondiente a la Vulnerabilidad Residual abarcando todo el territorio de Picanya.

Picanya no tiene pertenencia a un Espacio Urbano Sensible (EUS) característico por su sombreado de **color rosa**. (Fuente: Visor de Espacios Urbano Sensibles de la Generalitat Valenciana VEUS 2020)

Sección Censal	Tipología Vulnerabilidad	Pertenencia a un EUS	Puntuación total por Sección Censal
4619301001	Vulnerabilidad Residual	NO	37,384
4619301002	Vulnerabilidad Residual	NO	39,269
4619301003	Vulnerabilidad Residual	NO	38,318
4619301004	Vulnerabilidad Residual	NO	40,013
4619301005	Vulnerabilidad Residual	NO	36,396
4619301006	Vulnerabilidad Residual	NO	29,76
4619301007	Vulnerabilidad Residual	NO	28,51

MAPA PICANYA ÍNDICE VULNERABILIDAD RESIDUAL



Mapa àmbito de actuación: Vulnerabilidad Residencia

Leyenda

Visor dels espais urbans sensibles

Vulnerabilitat residencial

- 0 - 48,58 Q1
- 48,58 - 58,38 Q2
- 58,38 - 65,82 Q3
- 65,82 - 100,00 Q4

Para el análisis de Vulnerabilidad Residencial se tomará en cuenta los siguientes indicadores:

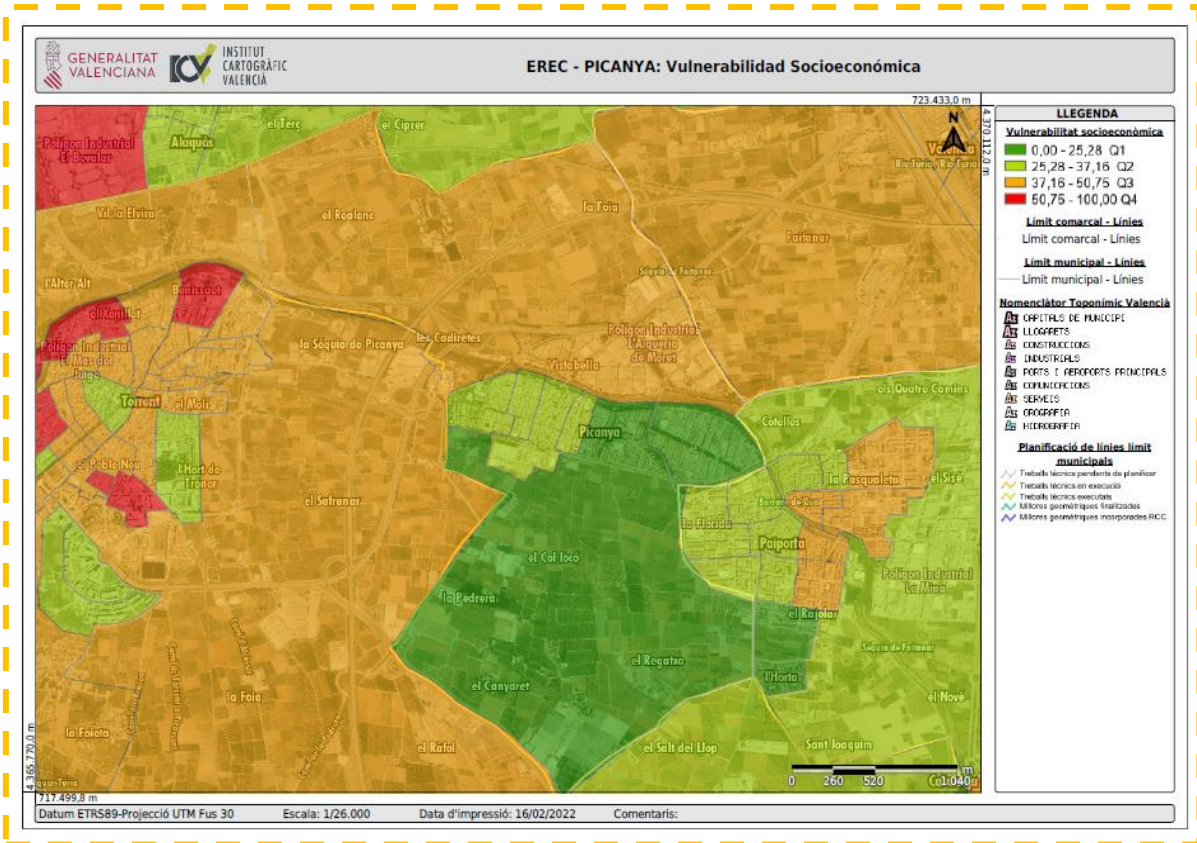
- R1> Superficie promedio por habitante de los inmuebles residenciales.
- R2> Accesibilidad.
- R3> Valor Catastral

Se observa en el mapa Vulnerabilidad Residencial del municipio de Picanya:

Difuminación de color verde limón para el territorio más próximo a Paiporta correspondiente al rango Q2 entre [48,58 – 58,38] denotando una vulnerabilidad media-baja.

Asimismo se observa una segunda difuminación de color verde botella para el territorio más próximo a Alaquàs corresponde al rango Q1 entre [0 - 48,58] denotando una vulnerabilidad baja. (Fuente: Visor de Espacios Urbano Sensibles de la Generalitat Valenciana VEUS 2020)

MAPA PICANYA ÍNDICE DE VULNERABILIDAD SOCIOECONÓMICA



Mapa àmbit de actuación: Vulnerabilidad Socioeconómica

Leyenda

Visor dels espais urbans sensibles
Vulnerabilitat socioeconómica

- 0,00 - 25,28 Q1
- 25,28 - 37,16 Q2
- 37,16 - 50,75 Q3
- 50,75 - 100,00 Q4

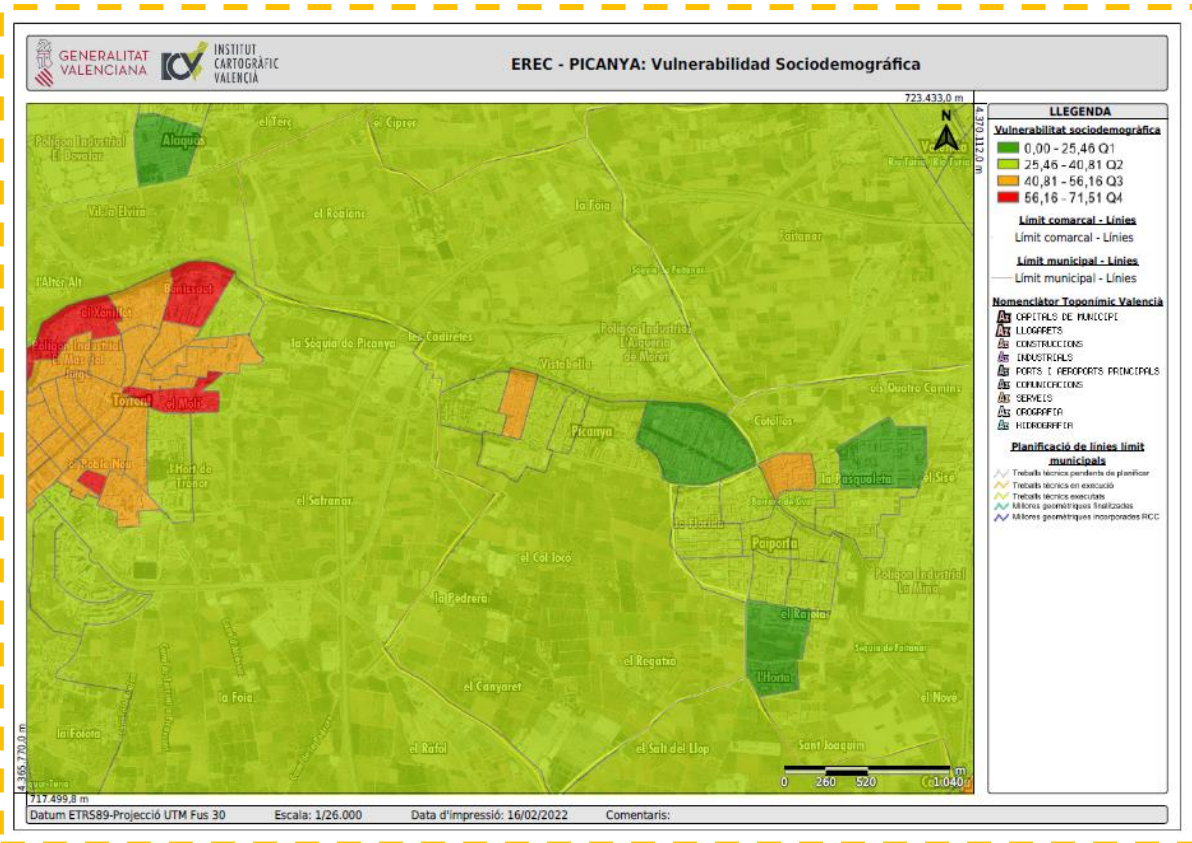
Para el análisis de Vulnerabilidad Socioeconómica se tomará en cuenta los siguientes indicadores:
E1> Índice de Dependencia Perspectiva de género
E2> Índice de Privación
E3> Población Inmigrante Perspectiva de género

Se observa en el mapa Vulnerabilidad Socioeconómica del municipio de Picanya:

Difuminación de color verde botella para el territorio más próximo a Paiporta corresponde al rango Q1 entre [0 - 25,28] denotando una vulnerabilidad baja. Por otra parte, una difuminación de color naranja para el territorio más próximo a Alaquàs correspondiente al rango Q3 entre [37,16 – 50,75] denotando una vulnerabilidad alta.

Finalmente, en el centro del territorio se observa una difuminación de color verde limón correspondiente al rango Q2 entre [25,28 – 37,16] denotando una vulnerabilidad media-baja. (Fuente: Visor de Espacios Urbano Sensibles de la Generalitat Valenciana VEUS 2020)

MAPA PICANYA ÍNDICE DE VULNERABILIDAD SOCIODEMOGRÁFICA



Mapa àmbit de actuació: Vulnerabilidad Sociodemogràfica

Leyenda

Visor dels espais urbans sensibles
Vulnerabilitat sociodemogràfica

- 0,00 - 25,46 Q1
- 25,46 - 40,81 Q2
- 40,81 - 56,16 Q3
- 56,16 - 71,51 Q4

Para el análisis de Vulnerabilidad Sociodemogràfica se tomará en cuenta los siguientes indicadores:

- D1> Índice de Dependencia Perspectiva de género
- D2> Índice de Privación
- D3> Población Inmigrante Perspectiva de género

Se observa en el mapa vulnerabilidad Sociodemogràfica del municipio de Picanya:

Difuminación de color verde botella para el territorio más próximo a Paiporta corresponde al rango Q1 entre [0 - 25,46] denotando una vulnerabilidad baja. Por otra parte, una difuminación de color verde limón que casi cubre todo el territorio del municipio, ostensible, correspondiente al rango Q2 entre [25,46 – 40,81] denotando una vulnerabilidad media-baja.

Finalmente, en el centro del territorio se observa una difuminación de color naranja correspondiente al rango Q3 entre [40,81 – 56,16] denotando una vulnerabilidad alta. (Fuente: Visor de Espacios Urbano Sensibles de la Generalitat Valenciana VEUS 2020)

3.2.- NECESIDAD DE VIVIENDA

Las Áreas con Necesidad de Vivienda (ANHA) se delimitan con arreglo a un índice de referencia calculado a partir de la relación que existe entre la demanda y la oferta de vivienda pública en cada uno de los municipios de la Comunidad Valenciana en los que hay disponibilidad de vivienda y/o demandantes ponderado por la concurrencia en el municipio de determinadas circunstancias sociales o físicas.

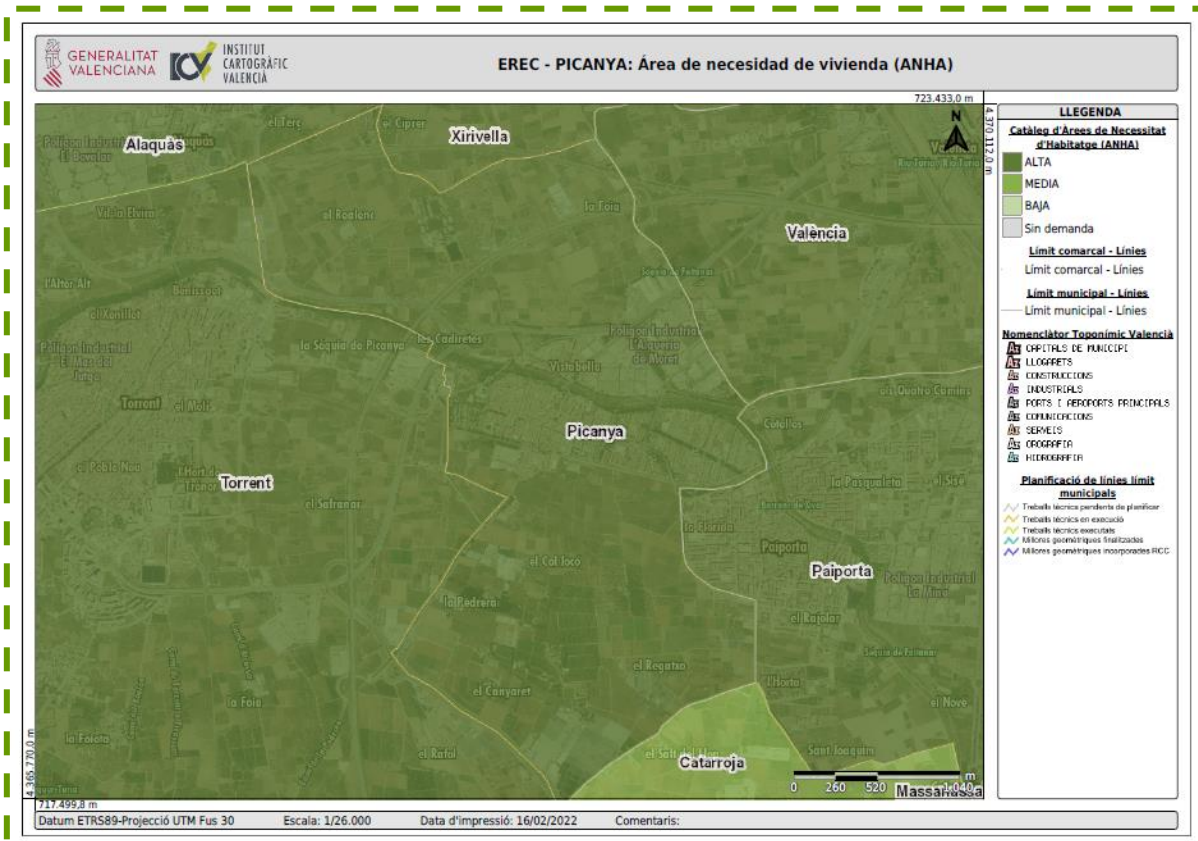
Orden 2/2021, de 20 de abril, de la Vicepresidencia Segunda y Conselleria de Vivienda y Arquitectura Bioclimática.

Para este análisis se tomó en cuenta parte del Informe Áreas con Necesidad de Vivienda en la Comunidad Valenciana 2019, que tiene como propósito localizar y caracterizar las ANHA de las 3 provincias valencianas y sus municipios, también se tomó en cuenta el Índice de referencia ANHA ponderado. El índice de referencia ANHA, obtenido de la relación entre la demanda y la oferta de vivienda pública, y determinadas circunstancias de los municipios que pueden incrementar la necesidad de vivienda.

Estas ANHA constan de tres niveles (alta, media y baja) en función del grado de desajuste entre la demanda y la oferta de vivienda en cada uno de los municipios. En la Comunidad Valenciana un total de 81 municipios se incluyen en un ANHA ALTA de los cuales 42 son de la provincia de Valencia, asimismo un total de 71 municipios se incluyen en un ANHA MEDIA de los cuales 49 pertenecen a la provincia de Valencia, y finalmente un total de 82 municipios se incluyen en un ANHA BAJA de los cuales 42 se hallan en la provincia de Valencia.

El municipio de Picanya está incluido en nivel de ANHA ALTA con un índice ANHA ponderado de 1,73%. (Se consideran ANHA Ponderado Alta a aquellos municipios con un índice global superior a 1,14%.)

El informe ANHA en la Comunidad Valenciana 2019 refleja datos por provincias y del municipio de Picanya, asimismo expone la relación que existe entre la demanda y la oferta de vivienda pública con datos significativos.



Fuente VEUS 2020: Área de Necesidad y vivienda en Picanya (ANHA - PICANYA)

Al municipio de Picanya sombreado de color verde oscuro se le ha asignado el índice de demanda ALTA dejando patente su situación inicial la cual debe de revertir. Las actuaciones propuestas deberán ir alineadas con los Objetivos de la Agenda Urbana Española (AUE) y los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).

“Es un deber de la administración local el promover actuaciones para revertir dicha situación remover los obstáculos y trabas que impiden que aflore en el mercado Viviendas en régimen de Arrendamiento”

3.2.1.- OFERTA DE VIVIENDA PÚBLICA AUTONÓMICA

El parque público autonómico de vivienda está compuesto por los inmuebles pertenecientes a la Generalitat, que fueron adscritos a la EVha y los propios incorporados al patrimonio de la EVha. Este parque de viviendas constituye uno de los principales medios para materializar el derecho a una vivienda asequible, digna y adecuada en la Comunidad Valenciana.

Viviendas del parque público de la generalitat valenciana gestionadas por la EVha

	Nº total de viviendas gestionadas	Nº de viviendas sin adjudicar (pendientes de rehabilitación)
Alicante	5.182	161
Castellón	771	24
Valencia	6.619	347
COMUNITAT VALENCIANA	12.572	532

Fuente: Servicio de Gestión del Parque Público (EVha). 2019

El parque público de vivienda autonómico comprende una serie de inmuebles, repartidos por diferentes municipios de la Comunidad Valenciana. El municipio de Picanya no suma ningún inmueble al parque público de vivienda autonómico.

Viviendas del parque propio de la Entidad Valenciana d'Habitatge (EVha)

	Nº total de viviendas gestionadas	Nº de viviendas sin adjudicar (pendientes de rehabilitación)
Alicante	568	146
Castellón	285	78
Valencia	612	178
COMUNITAT VALENCIANA	1.465	402

Fuente: Servicio de Gestión de Activos Propios (EVha). 2019

La Entitat Valenciana d'Habitatge (EVha) cuenta con una serie de activos propios que se ha incorporado a su patrimonio a través de distintas fórmulas de obtención. El municipio de Picanya, según datos del Área de Urbanismos, suma 17 edificios con un total de 22 vivienda de las cuales 5 pertenece a otras administraciones (ver tabla (VM)) como oferta municipal, asimismo, los Servicio de Gestión de Activos Propios (EVha) 2019, informa que suma tres (3) inmuebles al parque propio de la EVha de los 178 que se hallan en la provincia de Valencia.

VIVIENDA MUNICIPAL - AYUNTAMIENTO DE PICANYA					
Domicili	Referència cadastral	Règim de Tinença	Estat de conservació	En ús actualment	Informació Addicional
c/ Pau, núm. 4 - 9 ^a	0781402YJ2608S0009LH	Propietat	Regular	Lloguer	
c/ Pau, núm, 4 - 11 ^a	0781402YJ2608S0011KG	No propietat	Regular	Lloguer	
c/ Pau, núm. 6 - 10 ^a	0781403YJ2608S0010EF	Propietat	Regular	Lloguer	
c/ Pau, núm. 10 - 9 ^a	0781405YJ2608S0009MH	Propietat	Regular	Lloguer	
c/ Pau, núm. 12 - 8 ^a	0781406YJ2608S0008IG	Propietat	Regular	Lloguer	
c/ Ramon i Cajal, 8 - 4	0981107YJ2608S0005OS	Propietat	Regular	Lloguer	
C/ Ramon i Cajal, -11-3	0982609YJ2608S0005YS	No propietat	Bo	Lloguer	
c/ Corts Valencianes, 4 - 14	0887413YJ2608N0034FQ	Propietat	Bo	Lloguer	
c/ Torrent, 35 - 12 ^a	0585704YJ2608N0013JO	Propietat	Bo	Lloguer	
c/ Dr Gomez Ferrer, 8 baix	0981114YJ2608S0002LO	Propietat	Bo	Lloguer	
Av Sta M ^a del Puig, 1 - 10 ^a	1083603YJ2618S0011XL	No Propietat	Bo	Lloguer	
Av Sta M ^a del Puig, 8 -5 ^a	0983514YJ2608S0006ED	Propietat	Bo	Lloguer	
Av Sta M ^a del Puig, 8 - 12 ^a	0983514YJ2608S0013UJ	Propietat	Bo	Lloguer	
c/ Senyera, 13 - 6 ^a	0983305YJ2608S0007AF	Propietat	Bo	Lloguer	
c/ Senyera, 15 - 8 ^a	0983304YJ2608S0009RH	No propietat	Bo	Lloguer	
c/ Vistabella, 11 - 3 ^a	0887411YJ2608N0053OF	Propietat	Bo	Lloguer	
Pl. País Valencià, 12 - 10 ^a	0784513YJ2608S0012KH	No Propietat	Bo	Lloguer	
c/ Oriola, 4 - baix	0781804YJ2608S0001XI	Propietat	Bo	Lloguer	Reformat
c/ Oriola, 4 - 1 ^a	0781804YJ2608S0001XI	Propietat	Bo	Lloguer	Reformat
c/ Pius XII, 3 - baix	0781802YJ2608S0001RI	Propietat	Bo	Lloguer	Reformat
c/ Pius XII, 3 - 1 ^a	0781802YJ2608S0001RI	Propietat	Bo	Lloguer	Reformat
C/ Ramón i Cajal, 8-3	0981107YJ2608S0004IA	Propietat	-	-	-

Tabla (VM) Elaboración propia: Área de Urbanismo del Ayto. Picanya

3.2.2.- DEMANDA DE VIVIENDA PÚBLICA

En la Ley de Función Social de la Vivienda (LFSH) se regulan los registros necesarios para la mejor identificación de la oferta y demanda de vivienda pública. Las personas interesadas en disponer de una vivienda de protección pública deben solicitar su incorporación en el listado de espera de demandantes que gestiona EVha y estar inscritas en el Registro de Demandantes de Vivienda.

Solicitudes de vivienda pública baremadas provisionalmente e incorporadas al listado de espera

Nº de solicitudes en lista de espera	
Alicante	3.708
Castellón	776
Valencia	5.099
COMUNITAT VALENCIANA	9.583

Fuente: Listado de espera de demandantes. EVha. 2019

El mantenimiento y gestión de la lista de espera de solicitantes de vivienda pública es competencia de EVha, según lo establecido en los artículos 154 a 159 del Decreto 75/2007. Todas las solicitudes de vivienda son baremadas provisionalmente e incorporadas por orden de puntuación al listado de espera de demandantes. El municipio de Picanya no refleja datos de solicitudes del listado de demandantes de vivienda pública.

Solicitudes de vivienda pública en el Registro de demandantes

Nº de demandantes	
Alicante	6.547
Castellón	1.903
Valencia	6.781
COMUNITAT VALENCIANA	15.231

Fuente: Registro de demandantes (InfoHabitatge). Servicio de Emergencia Habitacional y Función Social de la Vivienda y Observatorio del Hábitat y la Segregación Urbana. 2019

En el municipio de Picanya fueron diecisiete (17) los solicitantes inscritos a este Registro teniendo que alegar que no disponen de la titularidad u otro derecho real que les permita poder disponer del pleno uso y disfrute de una vivienda estable y habitable y que no disponen de recursos superiores a una baremación basada en el IPREM, según la cantidad de miembros de la unidad de convivencia (UdC)

UdC demandantes de vivienda pública con una o varias circunstancias particulares

	Nº de demandantes		
	Total	Con circunstancias particulares	% s/total
Alicante	6.547	4.527	69%
Castellón	1.903	1.419	75%
Valencia	6.781	5.090	75%
COMUNITAT VALENCIANA	15.231	11.036	72%

Fuente: Registro de demandantes (InfoHabitatge). Servicio de Emergencia Habitacional y Función Social de la Vivienda y Observatorio del Hábitat y la Segregación Urbana. 2019

El hecho de que las unidades de convivencia (UdC) presenten una o varias de estas circunstancias particulares, puede derivar en una situación especial de emergencia habitacional que debe ser tenida en cuenta. El municipio de Picanya tiene diecisiete (17) demandantes de vivienda pública de los cuales dieciséis (16) demandantes presentan Circunstancias particulares de demanda.

UdC demandantes de vivienda pública afectada por desahucios

	Nº demandantes		
	Total	Afectados por desahucios	% s/total
Alicante	6.547	751	11%
Castellón	1.903	251	13%
Valencia	6.781	1.123	17%
COMUNITAT VALENCIANA	15.231	2.125	14%

Fuente: Registro de demandantes (InfoHabitatge). Servicio de Emergencia Habitacional y Función Social de la Vivienda y Observatorio del Hábitat y la Segregación Urbana. 2019

La relación de unidades de convivencia (UdC) demandantes que han sido desahuciadas por impago de la cuota de la hipoteca, por impago del alquiler o por ser avalador de un préstamo hipotecario y no poder hacer frente al mismo. El Informe ANHA refleja dos (2) demandantes afectados por impago pertenecientes al municipio de Picanya.

Solicitudes de vivienda pública según régimen de tenencia

	Alquiler A	Compra C	Alquiler en el parque público D
Alicante	5.806	161	580
Castellón	1.590	96	217
Valencia	5.893	251	637
COMUNITAT VALENCIANA	13.289	508	1.434

Fuente: Registro de demandantes (InfoHabitatge). Servicio de Emergencia Habitacional y Función Social de la Vivienda y Observatorio del Hábitat y la Segregación Urbana. 2019

El Registro de demandantes diferenciaba desde su constitución (15 de marzo de 2017) hasta el 26 de marzo de 2018 los solicitantes de viviendas interesados en compra, en alquiler o en el derecho de superficie. A partir de entonces, esta última opción fue sustituida por la de alquiler en el parque público de vivienda. El Informe ANHA refleja a dos (2) demandantes de los diecisiete (17) diferenciados por opciones en: interesados en alquiler quince (15) demandantes, interesados en compra “ninguno” y finalmente interesados en alquiler en el parque público 2 demandantes.

Comparativa entre viviendas sin adjudicar (pendientes de rehabilitación) y demandantes totales

	Nº de viviendas	Nº de demandantes
Alicante	307	10.255
Castellón	102	2.679
Valencia	525	11.880
COMUNITAT VALENCIANA	934	24.814

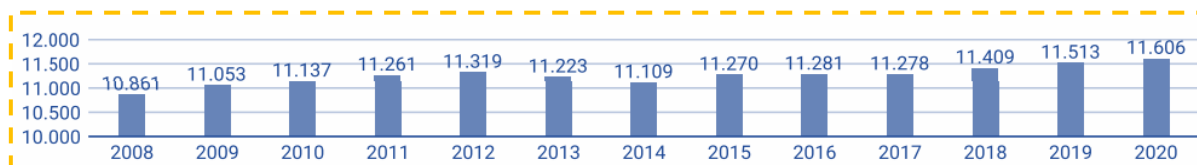
Fuente: Elaboración propia a partir de datos de la Entitat Valencia d'Habitatge y del Servicio de Emergencia Habitacional y Función Social de la Vivienda y Observatorio del Hábitat y la Segregación Urbana. 2019

Para realizar una estimación del número de viviendas necesarias, se calcula el stock total disponible actualmente como la suma de las viviendas del parque público de la Generalitat, más los activos propios de la EVha. Por otro lado, para calcular la demanda total, se considera la suma de las inscripciones realizadas a través del registro de demandantes, más las solicitudes existentes actualmente en el listado de espera de demandantes de vivienda pública.

La provincia de Valencia dispone de 525 viviendas y 11.880 demandantes. El municipio de Picanya cuenta con tres (22) viviendas municipales por lo que ha remontado datos de 2019 según informe ANHA. Sirva estas 22 viviendas municipales como dato de inicio para este documento.

3.3.- RETO DEMOGRÁFICO - DESPOBLACIÓN

Los siguientes datos fueron extraídos de la ficha municipal edición 2021 a fecha 1 de enero del 2020. Los datos abarcan 13 años de población censada del municipio de Picanya entre los años 2008 al 2020.



Ficha municipal edición 2021 – Evolución de la población Picanya

Los datos Evolución de la Población a 1 de enero de 2020 para el municipio de Picanya alcanzan los 11.606 habitantes, y en una comparativa con el año 2019 la población de Picanya crece en 93 habitantes.

En el año 2014 la población del municipio llegó a alcanzar el mínimo histórico situándose en 11.109 habitantes debido a factores diversos o condicionantes de vida.

El total de la población está compuesta por 5.733 hombres y 5.873 mujeres. El leve incremento de la población se suscitó en varios municipios despoblados a nivel nacional, se prevé que las políticas sanitarias y los avances a la nueva normalidad den paso a la salida de una fracción de la población como antes de la pandemia, por lo que las políticas para zonas en riesgo demográfico deberán tener como objetivo aportar una visión integradora y sostenible rompiendo el ciclo de la despoblación y contrarrestar situaciones que originen el abandono y el olvido.

El informe de progresos del año 2020 sobre la implementación de la Agenda 2030 en España, hace referencia a “la incorporación de la perspectiva demográfica en toda las acciones del gobierno, como respuesta al fenómeno creciente de la despoblación en municipios de menor tamaño”

El Reto Demográfico es una idea compleja, que engloba numerosas dimensiones de la población, referidas tanto a la estructura de la pirámide poblacional (por sexo, edad...), como a la localización (en áreas rurales, en ciudades, en zonas despobladas, en áreas con dispersión territorial...) o a las condiciones de vida (con dificultades para la prestación de servicios, bajo nivel de renta...).

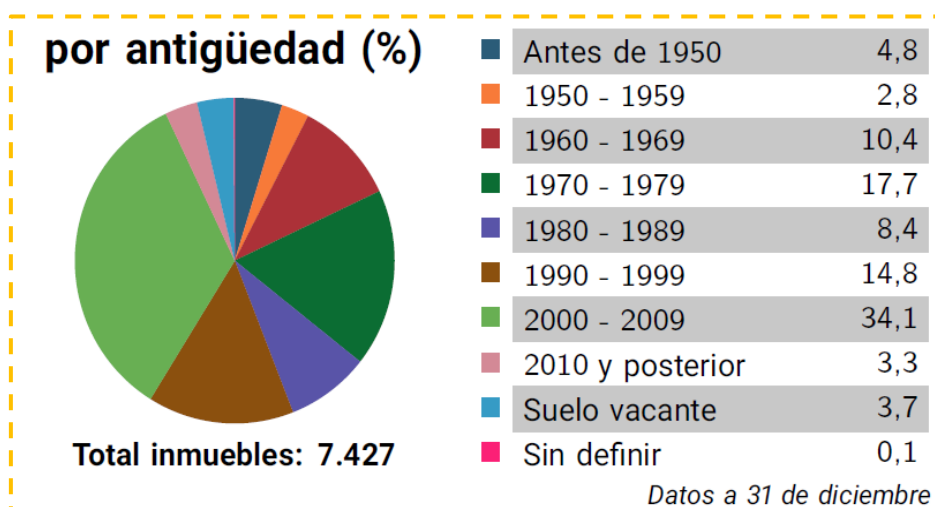
Por ello, afrontar el Reto Demográfico engloba desafíos muy diversos, como la despoblación, el envejecimiento, o los efectos de la población flotante, pero también, otros como la masculinización del territorio, la baja densidad, la dispersión territorial, las migraciones, las políticas de retorno, la caída de la fecundidad y la baja natalidad, la sobrepoblación estacional, etc.

3.4.- ESTADO DEL PARQUE EDIFICATORIO MUNICIPAL

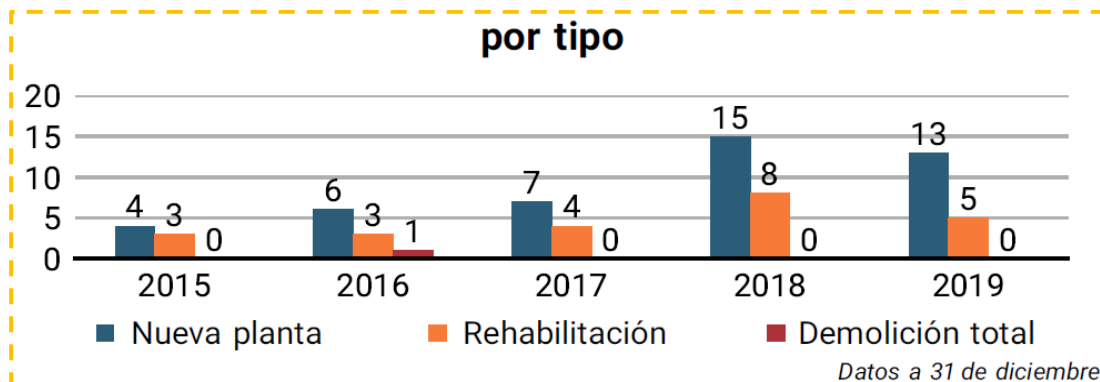
ESTADO DEL PARQUE PRIVADO RESIDENCIAL

Picanya cuenta con un creciente parque privado residencial, en estos últimos 10 años se ha incrementado en un 3,3% sobre el total de inmuebles. También, muestra en sus datos un 3,7% de suelo vacante, y finalmente entre los años 2000 y 2009, coincidente con la burbuja inmobiliaria en España, creció un 34,1% aproximadamente 2.532 inmuebles más.

El municipio de Picanya cuenta con un total de 7.427 inmuebles en todo el municipio, según Fichas Municipales 2021 extraídas del Portal Estadístico de la Generalitat Valenciana. Asimismo, los inmuebles construidos entre los años 1970 y 1979 representan el 17,7% - aproximadamente 1.314 viviendas con menos de 50 años, por otra parte, los inmuebles construidos entre los años 1960 y 1969 representan el 10,4% - aproximadamente 772 viviendas con más de 50 años de antigüedad. Siendo estos últimos los inmuebles con más necesidades de rehabilitación y renovación.



La ficha municipal de Picanya muestra datos de sobre las Licencias de obra Concedidas entre los años 2015 y 2019, asimismo el año 2018 se concedieron 8 licencias para Rehabilitar y 15 licencias para Nueva planta, disminuyendo en el año 2019 a 5 licencias para Rehabilitar y a 13 licencias para Nueva planta.



BIEN DE RELEVANCIA LOCAL (BRL)

El municipio de Picanya no cuenta con ningún bien de Interés cultural de la Sección primera del inventario general del patrimonio cultural valenciano. Sin embargo sí que posee un Bien inmueble de relevancia local. Se trata de la Iglesia Parroquial de Nuestra Señora de Montserrat.

Iglesia Parroquial de Nuestra Señora de Montserrat**A) Ficha del Inventario.**

Código - 46.14.193-001

Denominación - Iglesia Parroquial de Nuestra Señora de Montserrat

Municipio – PICANYA

Comarca - L'HORTA OEST --- Provincia – Valencia

Localización: Av. Ricardo Capella, 1, 46210 Picanya, Valencia

Tipología - Edificios - Edificios religiosos – Iglesias

B) Datos Jurídicos

Sección – Segunda

Clasificación - Bienes inmuebles 2ª

Categoría – Monumento de Interés Local

Estado – BRL (Genérico)

Modalidad - Bien de Relevancia Local según la Disposición Adicional Quinta de la Ley 5/2007, de 9 de febrero, de la Generalitat, de modificación de la Ley 4/1998, de 11 de junio, del Patrimonio Cultural Valenciano (DOCV Núm. 5.449 / 13/02/2007)



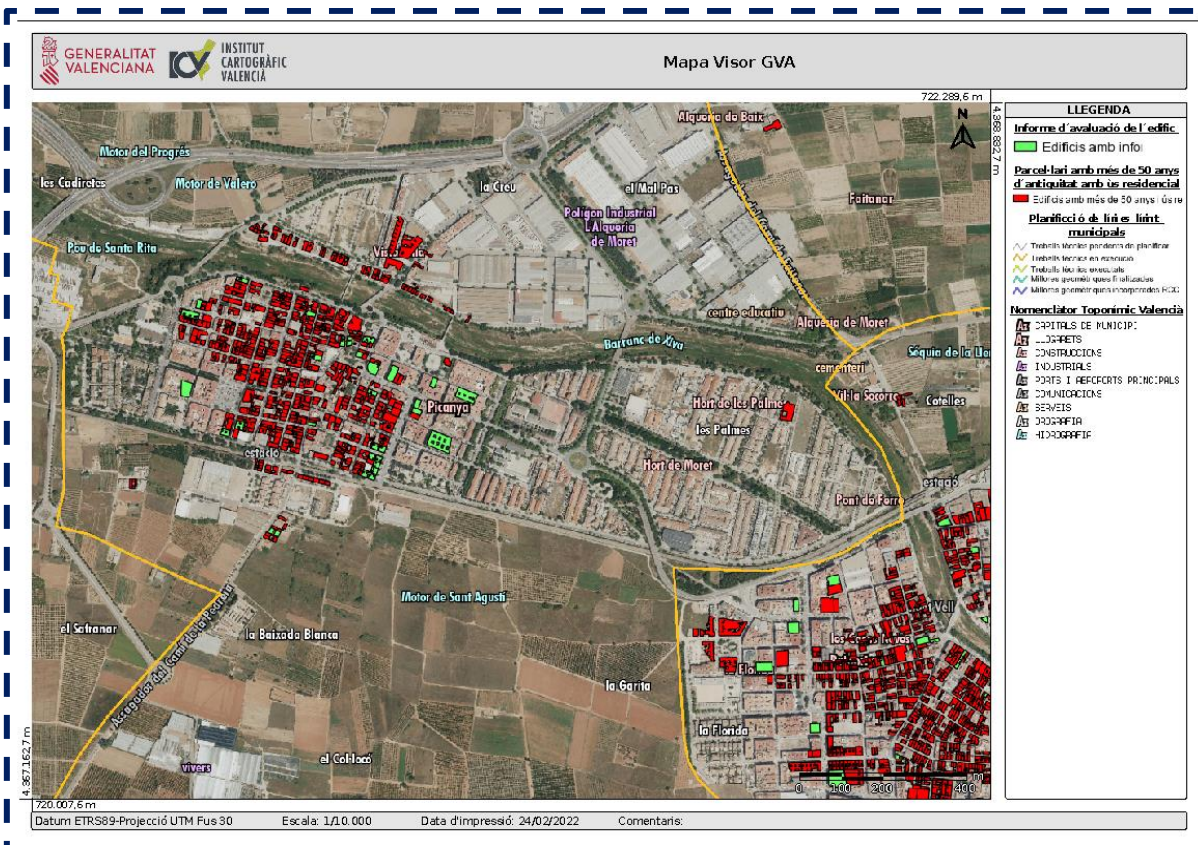
Enlace a la web del mencionado BRL.

<https://www.comunitatvalenciana.com/es/valencia/calles/monumentos/iglesia-parroquial-purisima-concepcion>

EDIFICIOS PRIVADOS

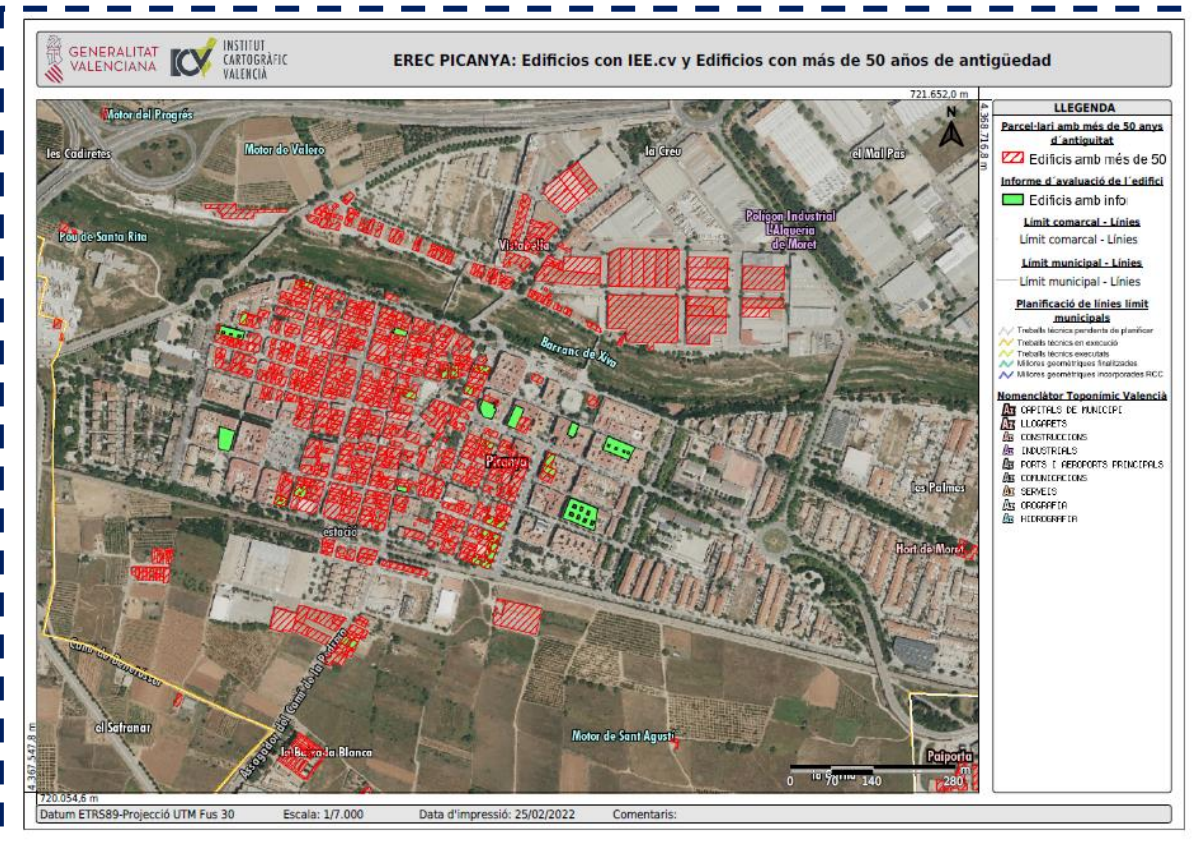
RESPECTO AL ESTADO DEL PARQUE PRIVADO RESIDENCIAL, ANTIGÜEDAD DEL PARQUE EDIFICATORIO.

En el municipio de Picanya existen los siguientes edificios marcados en el plano en color rojo, con una antigüedad mayor o igual a 50 años. Además sobre el mismo plano y coloreado en color verde se muestran los edificios que disponen de Informe de Evaluación de Edificios.



En el siguiente plano se muestran el estado de las edificaciones del casco antiguo de Picanya.





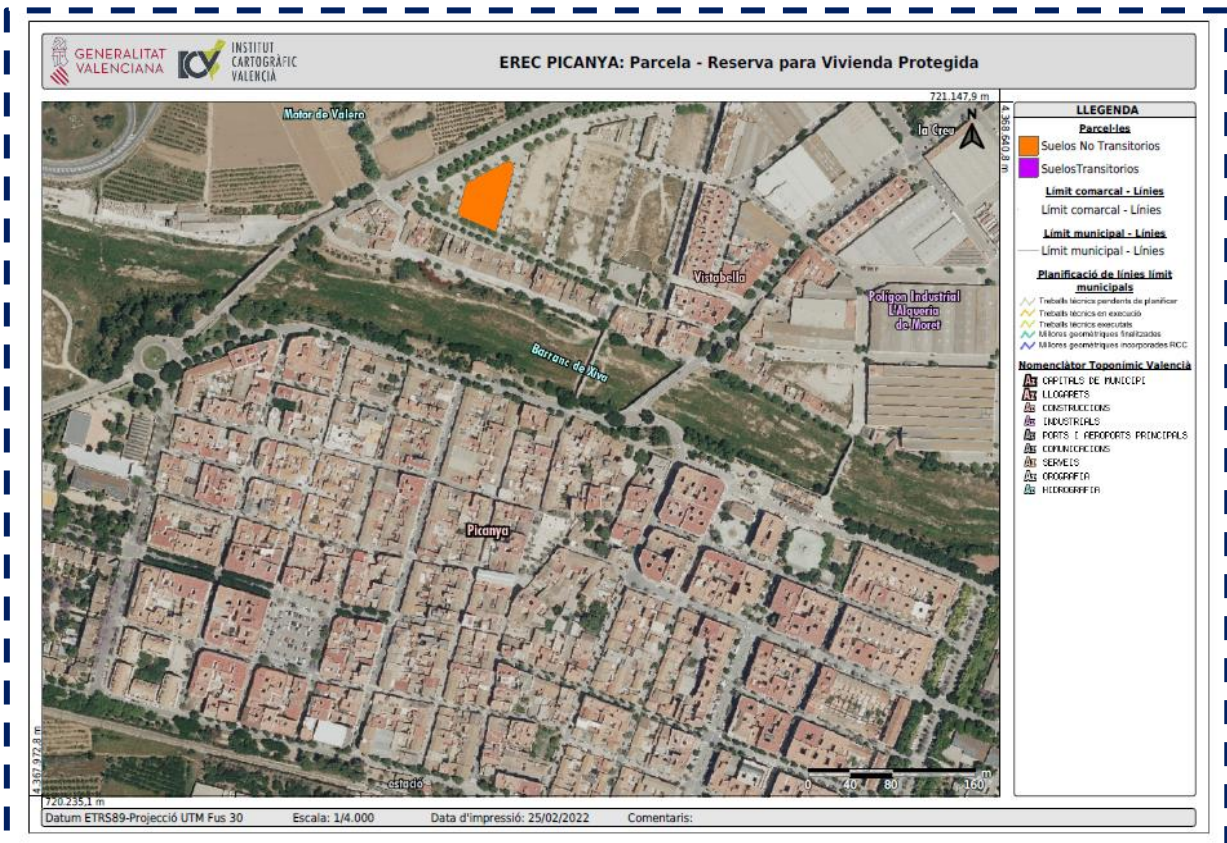
Fuente: Visor cartográfico de la Generalitat Valenciana.



Fuente: Visor cartográfico de la Generalitat Valenciana.

REGISTRO DE SOLARES

El Visor cartográfico VEUS muestra en el siguiente mapa del municipio la ubicación de la reserva de vivienda protegida difuminada de color naranja.



Fuente: Visor cartográfico de la Generalitat Valenciana

INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO

Los espacios públicos son fundamentales para dotar a los municipios de lugares donde los habitantes desarrollen actividades de todo tipo. Picanya cuenta con una serie de equipamientos municipales gestionados por el ayuntamiento para dar respuesta a las necesidades de su población en áreas como la educación, la cultura, el deporte y la sanidad.

A continuación se desarrollan 9 apartados sobre instalaciones con las que cuenta el municipio de uso privado o público.

3.4.1. INSTALACIONES DEPORTIVAS


ESPACIOS DEPORTIVOS	NÚMERO
Bolos, petanca	1
Campo de fútbol	2
Espacios pequeños y no reglamentados	5
Frontones y pabellones con frontón	1
Otros espacios deportivos	11
Piscina	1
Pista de atletismo	1
Pista de tenis	1
Pistas y pabellones polideportivos	7
Salas	4
TOTAL	34

FUENTE: CONSELLERIA DE EDUCACIÓN Y CULTURA Y DEPORTE



Pavelló Esportiu Municipal Vicent Martí "Galán"

 Av. 9 d'octubre

 Dilluns, dimecres i divendres de 9.00 a 13.00h i de 16.00 a 22.00h. Dimarts i dijous de 9.00 a 22.00h. Dissabtes (d'octubre a juny) de 9.00 a 14.00h



 [961 591 462](tel:961591462)


 pabellon@picanya.org

 Accés facilitat;Aparcament;Carril bici



Poliesportiu Municipal

-  Partida de la Martina S/N
-  Dilluns de 16.00 a 23.00h, dimarts a divendres de 10.00 a 23.00h, dissabtes de 8.00 a 22.00 i diumenges de 8.00 a 21.00h. Horari d'estiu: Entre l'1 de juny i el 31 d'agost el Poliesportiu Municipal obrirà a les 9.00h de dimarts a divendres

 [961 590 084](tel:961590084)

 Aparcament; Carril bici



Piscina Coberta Municipal

 Av. de la Primavera

 [961 594 090](tel:961594090)

 Accés facilitat; Aparcament; Carril bici; Aparcament bici; Zona wi-fi



Piscines lúdiques del Poliesportiu Municipal

 Poliesportiu Municipal

 Accés facilitat; Aparcament; Aparcament bici; Carril bici; Zona wi-fi



Pista patinatge

 C/ Sant Joan Baptista (Parc Europa)

 Carril bici

3.4.2. BIBLIOTECAS – año 2018

Nombre del centro	Tipo de centro
Biblioteca Pública Municipal Picanya	Pública Municipal



Biblioteca i Centre d'Estudi

-  Pl. Major, 16
-  Habitual: 09.00h a 14.00h i de 16.30 a 20.00h de dilluns a divendres i dissabtes de 10.30 a 13.30h. Horaris especials en estiu i època d'exàmens.
-  961 592 686
-  biblioteca@picanya.org
-  Accés facilitat;Aparcament bici;Zona wi-fi

3.4.3. CENTROS EDUCATIVOS

Tipo de centro	Núm. de centros que lo imparten
Centros de enseñanzas especializadas	2
Centros de Infantil/ Primaria/ESO/Enseñanzas medias	8
Formación de personas adultas	2
TOTAL	12






FUENTE: CONSELLERIA DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE

Nivel educativo	Núm. de centros que lo imparten	Régimen
Educación Infantil	7	3 – Público 3- Privado 1 - Privado Concertado
Educación Primaria	3	2 - Público 1 - Privado Concertado
ESO	2	1 - Público 1 - Privado Concertado
Bachiller	1	1 - Público
Música	1	1 - Privado
Danza	1	1 - privado
Formación de personas adultas	2	2 - Público
Educación Especial	1	1 - Privado Concertado
Ciclos Formativos Grado Básico	1	Público

FUENTE: CONSELLERIA DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE



Centre de Formació de Persones Adultes





-  C. Bonavista, 2
-  De dilluns a divendres de 9.30h a 13.30h i de 15.00h a 20.00h.
-  [96 159 13 82](tel:961591382)
-  fpa@picanya.org
-  Aparcament bici

3.4.4.- CENTROS DE SALUD

Tipo de centro	Número ce centro
Centro de Salud Picanya	1



Centre de salut

-  Pl. Constitució, 2
-  El centre de salut està obert de dilluns a divendres de 8.00 a 21.00 hores i els dissabtes de 8.00 a 15.00 hores.
-  [96 310 82 00](tel:963108200)
-  [Fes clic ací per a accedir a la web](#)
-  Accés facilitat;Aparcament

3.4.5. RECURSOS DE BIENESTAR SOCIAL AÑO 2016

Personas Mayores	Propiedad
Centro de Día para Personas Mayores Dependientes de Picanya	- -
Centro de Día para Personas Mayores Dependientes Avalon Picanya	- -
Residencia para Personas Mayores Dependientes Amelia Piedras	- -
Residencia para PMD Avalon Residencia Geriátrica Picanya	- -

FUENTE: CONSELLERIA DE BIENESTAR SOCIAL



Centre de persones majors

-  Pl. Major 1
-  Variable
-  [961 293 884](tel:961293884)
-  Accés facilitat;Aparcament



Habitatges adaptats per a persones majors

-  Av. 9 d'octubre
-  Accés facilitat;Aparcament;Carril bici

3.4.6. POLÍGONOS INDUSTRIALES 2008

Superficie industrial 480.020 m², 6,74 % respecto a la superficie del municipio 7.120.000 m²

Nombre	Superficie total (m ²)	% de la superficie industrial
Alqueria de Moret	269.014	56,04
Raga	118.380	24,66
Faitanar	67.880	14,14
Zona industrial Sur	24.746	5,16
TOTAL	480.020	

Fuente: Conselleria d'Economia, Indústria, Turisme i Ocupació. SEPIVA



IMAGEN – ALQUERIA DE MORET



IMAGE: RAGA - FAITANAR



IMAGEN: TORONJA - ZONA INDUSTRIAL SUR

3.4.7. CENTROS CULTURALES



Casa de la Cultura

-  C/ Bonavista 2
-  [961 591 382](tel:961591382)
-  fpa@picanya.org
-  Accés facilitat;Aparcament;Zona wi-fi



Centre cultural

-  Pl. País Valencià
-  cultura@picanya.org
-  Accés facilitat



Sala d'exposicions

-  Pl. País Valencià
-  cultura@picanya.org



Sala assaig

-  C/ Taronja
-  cultura@picanya.org
-  Accés facilitat

3.4.8. OFICINA MUNICIPAL



OCiC Oficina Comarcal
Informació al Consumidor/a

ALCÀSSER · BENETÚSSER
BENIPARRELL · MASSANASSA
PICANYA · PICASSENT · SEDAVÍ

Mercat Municipal - 09.00 a 15.00h - 2n i 4t dijous del mes

CONSULTES I CITA PRÈVIA
661 346 203
OCIC@MANCOHORTASUD.ES

Unió de Consumidors de la Comunitat Valenciana Mancomunitat Inter municipal de l'Àrea Sud

PICANYA www.picanya.org

Oficina d'informació al consumidor

- 🏠 Mercat Municipal
- 🕒 2n i 4t dijous de 09.00 - 15.00h
- ☎ [661 346 203](tel:661346203)
- ✉ ocic@mancohortasud.es



Servei
d'orientació
jurídica
de proximitat
JUSTIPROP

PICANYA www.picanya.org

Oficina d'orientació, assessorament i informació jurídica

- 🏠 Jutjat de Pau. Pl. Espanya.



Oficina AIFC/Comerç

- 🏠 Av. Alqueria de Moret
- ☎ [961 295 440](tel:961295440)
- ✉ adl@picanya.org
- ♿ Aparcament; Carril bici; Zona wi-fi

3.4.9. OTROS CENTROS MUNICIPALES



Centre Alqueria de Moret

-  Av. Alqueria de Moret
-  [961 295 400](tel:961295400)
-  adl@picanya.org
-  Aparcament; Carril bici; Zona wi-fi



Punt d'informació cadastral

-  Edifici de l'Ajuntament. Plaça Espanya 1
-  De dilluns a divendres, de 9.00h a 14.00h
-  [961 594 460](tel:961594460)
-  [Fes clic ací per a accedir a la web](#)
-  areaeconomica@picanya.org
-  Accés facilitat; Aparcament



Centre Empresarial Alqueria de Moret (CEAM)

-  CDL Alqueria de Moret
-  Accés facilitat; Aparcament bici; Carril bici; Zona wi-fi



Servei de l'Agència Agricultor

-  Av. Alqueria de Moret, 41
-  [961 295 440](tel:961295440)
-  ada@picanya.org
-  Aparcament; Carril bici; Zona wi-fi

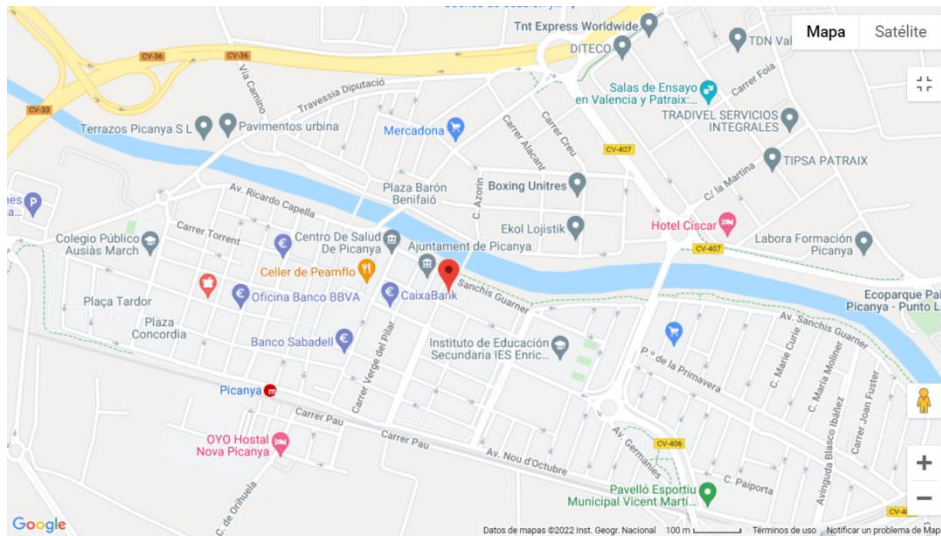
3.4.9. OTROS CENTROS MUNICIPALES

The screenshot shows the website interface for 'Instal·lacions'. The navigation menu includes: INICI, ADMINISTRACIÓ, POBLE, PERSONES, INFORMACIÓ, CONTACTE, and CERCAR. The left sidebar lists: Qui som, Instal·lacions (selected), Polígons industrials, and Desenvolupament local i ocupació. The main content area is titled 'Instal·lacions' with a breadcrumb 'INICI > POBLE > INSTAL·LACIONS'. Below this is the 'Mercat Municipal' section, which includes:

- Address: C/ Marqués del Túria
- Dependent de cada comerç
- Accés facilitat; Aparcament; Carril bici

 An image of the market entrance is also visible.

Situado en la calle Marqués del Turia ofrece una serie de comercios dedicados a la venta de víveres frescos (pescado, carne, fruta, huevos...), una pequeña cafetería y una mediana superficie comercial.



3.5.- PARTICIPACIÓN PÚBLICA: DAFO Y PROCESO PARTICIPATIVO EN LA FASE DE DIAGNÓSTICO

Tras el análisis y compendio de toda la información obtenida mencionadas previamente, fueron determinadas las principales debilidades, amenazas, fortalezas y oportunidades que afectan a Picanya. No obstante, en la elaboración de la Matriz DAFO se han tenido en cuenta anteriores análisis DAFO a partir de las técnicas cuantitativas (encuestas) y cualitativas (entrevistas, talleres y dinámicas de grupo) que se realizaron en procesos participativos para el municipio como en: Estrategia Rehabilitación del Entorno Construido 2021, Estrategia de Desarrollo Urbano Sostenible e integrado Paiporta – Benetússer - Picanya, Ayudas del programa de fomento de la Regeneración y Renovación Urbana y rural del Plan Estatal de Vivienda 2018-2021 y Plan de Movilidad Urbana Sostenible de Picanya.

La matriz DAFO de la Estrategia Local de Rehabilitación del Entorno Construido en Picanya permite visualizar y resumir la situación actual del territorio desgarnadas en los 10 ejes / estrategias de la Agenda Urbana Española (AUE).

- ◆ EJE 1: Territorio, paisaje y biodiversidad
- ◆ EJE 2: Modelo de ciudad
- ◆ EJE 3: Cambio climático y resiliencia
- ◆ EJE 4: Gestión sostenible de los recursos y economía circular
- ◆ EJE 5: Movilidad y transporte
- ◆ EJE 6: Cohesión social e igualdad de oportunidades
- ◆ EJE 7: Economía urbana
- ◆ EJE 8: Vivienda
- ◆ EJE 9: Era digital
- ◆ EJE 10: Instrumentos y gobernanza

Estas diez imágenes del municipio, que veremos a continuación, alineadas con los objetivos de la AUE, incluye la Aportación Ciudadana vertida en la encuesta “estrategia Local de Rehabilitación en Picanya” (ver Anexo IV), la suma de todo ello, servirán para desarrollar un compendio de propuestas de actuaciones para Picanya que mediante el análisis CAME se resumirá en un Matriz CAME con las actuaciones más destacadas consensuadas por todas las partes.

EJE 1: TERRITORIO, PAISAJE Y BIODIVERSIDAD	
INTERNO	EXTERNO
DEBILIDADES (ASPECTOS NEGATIVOS)	AMENAZAS (ASPECTOS NEGATIVOS)
<p>D1-1: Dependencia de los municipios colindantes</p> <p>D1-2: División territorial por zonas Barranco y Ferrocarril</p> <p>D1-3: Zona unifamiliares, corregir la ubicación del arbolado</p> <p>D1-4: Dinámica de abandono del patrimonio y pérdida de la tradición agrícola.</p>	<p>A1-1: Predominio del turismo de sol y playa</p> <p>A1-2: Riesgo de inundación significativo (de origen pluvial y fluvial).</p> <p>A1-3: Dificultad para entender el patrimonio y la cultura como fuente de ingresos económicos</p> <p>A1-4: Falta de oferta cultural para Jóvenes y niños</p>
FORTALEZAS (ASPECTOS POSITIVOS)	OPORTUNIDADES (ASPECTOS POSITIVOS)
<p>F1-1: Área urbana como puerta de l’horta Sud del área metropolitana de Valencia</p> <p>F1-2: Presencia de elementos vertebradores: Barranco del Poyo, acequia de Faitanar, caminos históricos de huerta</p> <p>F1-3: Presencia de bienes de relevancia local</p> <p>F1-4: Orografía, climatología y distancias propensas para los desplazamientos a pie y bicicleta a municipios colindantes y a Valencia.</p>	<p>O1-1: Posibilidad de construir una red de infraestructura verde heterogénea.</p> <p>O1-2: Incremento de demanda de actividades relacionadas con el patrimonio natural y cultural.</p> <p>O1-3: Incremento de la diversidad de especies cultivadas</p>

EJE 2: MODELO DE CIUDAD	
INTERNO	EXTERNO
DEBILIDADES (ASPECTOS NEGATIVOS)	AMENAZAS (ASPECTOS NEGATIVOS)
<p>D2-1: Alta necesidad de accesibilidad y eficiencia energética en los edificios públicos</p> <p>D2-2: Zona nueva del municipio con necesidad de mayores servicios.</p> <p>D2-3: Falta de intervención y revitalización del Mercado municipal y su interior, así como, el Aparcamiento saturado y complicado</p> <p>D2-4: Falta de accesibilidad en el entorno urbano y su tratamiento desde la perspectiva de género.</p> <p>D2-5: Necesidad de puesta en marcha del motor de agua y adecuación de la Masía – zona les Palmes</p> <p>D2-6: Necesidad de actualización del mobiliario urbano destinado a parques infantiles.</p> <p>D2-7: La población denota Alta necesidad de rehabilitar los barrios más vulnerables y el centro histórico para favorecer la integración y evitar el abandono de viviendas.</p>	<p>A2-1: Disminución del tamaño medio del hogar un fenómeno demográfico local con importantes implicaciones en la vivienda y modelo de ciudad.</p> <p>A2-2: Falta de flexibilidad en los instrumentos de planificación, para adoptar medidas necesarias para la población.</p> <p>A2-3: Conexión y accesibilidad entre zonas verdes y de estas con la matriz de huerta y el entorno natural del barranco del Poyo</p> <p>A2-4: Pérdida de funcionalidad territorial por crecimiento urbano y fraccionamiento de unidades de paisaje, red de acequias y red viaria local.</p> <p>A2-5: Dependencia de la ciudad de Valencia con riesgo de deriva a la condición de “ciudad dormitorio”.</p> <p>A2-6: Saturación Estrategias territoriales y revisión constante de las infraestructuras e instrumentos de planificación.</p>
FORTALEZAS (ASPECTOS POSITIVOS)	OPORTUNIDADES (ASPECTOS POSITIVOS)
<p>F2-1: 97% de la población considera que el municipio está bien conectado</p> <p>F2-2: Importante presencia de Bienes de Relevancia Local</p> <p>F2-3: 90% de la población denota Picanya como modelo de ciudad compacta que facilita la proximidad</p> <p>F2-4: Fuerte tejido asociativo relacionado con el patrimonio y la cultura y el turismo</p> <p>F2-5: Tradición musical muy arraigada</p>	<p>O2-1: Proximidad a grandes núcleos urbanos</p> <p>O2-2: Conexión con la Autovía del mediterráneo y proximidad al Aeropuerto de Manises</p> <p>O2-3: Contribuir a mantener las condiciones de calidad urbana que favorezcan la permanencia de la población y la revitalización de los barrios.</p> <p>O2-4: Incidencia del Plan de Transformación, Recuperación y Resiliencia del Gobierno de España en la rehabilitación urbana generando importantes oportunidades para Picanya</p> <p>O2-5: Humanización de plazas y calles emblemáticas del municipio</p>

. EJE 3: CAMBIO CLIMÁTICO Y RESILIENCIA	
INTERNO	EXTERNO
DEBILIDADES (ASPECTOS NEGATIVOS)	AMENAZAS (ASPECTOS NEGATIVOS)
<p>D3-1: Mayor contaminador del municipio los vehículos privados</p> <p>D3-2: Falta de concienciación de la población, apertura de Expedientes administrativos por contaminación acústica</p> <p>D3-3: Alta necesidad de mejora de la accesibilidad y eficiencia energética en los edificios públicos.</p>	<p>A3-1: Elevada dependencia energética exterior.</p> <p>A3-2: Riesgos naturales y efectos del cambio climático Exposición a los riesgos naturales y problemas vinculados al cambio climático, como olas de calor o sequías, inundaciones.</p> <p>A3-3: Problemas de salud y calidad de vida vinculados a los efectos del cambio climático o la contaminación atmosférica</p>
FORTALEZAS (ASPECTOS POSITIVOS)	OPORTUNIDADES (ASPECTOS POSITIVOS)
<p>F3-1: Espacios verdes y figuras de protección medioambiental existentes</p> <p>F3-2: Factores geográficos y climatológicos del municipio propician mejoras en la calidad del aire</p> <p>F3-3: Obras de mejora de accesibilidad en edificios públicos (zona Plaza España)</p>	<p>O3-1: Realización de Talleres de educación Medioambiental para niños y mayores.</p> <p>O3-2: Realización de Taller de implantación de medidas de eficiencia energética y uso de energías renovables.</p> <p>O3-3: Impulso estatal de la rehabilitación energética de edificios.</p> <p>O3-4: Promoción de la agricultura ecológica</p> <p>O3-5: Talleres de concienciación en contaminación acústica, y aula medioambiental.</p> <p>O3-6: Aprovechamiento del potencial de ahorro energético en rehabilitación del patrimonio y de los polígonos industriales.</p>

EJE 4: GESTIÓN SOSTENIBLE DE LOS RECURSOS Y ECONOMÍA CIRCULAR

INTERNO	EXTERNO
DEBILIDADES (ASPECTOS NEGATIVOS)	AMENAZAS (ASPECTOS NEGATIVOS)
<p>D4-1: Se reclama solución completa a Recogida y Gestión de residuos, contenedores desagrupados en una sola manzana y dificultando el reciclaje.</p> <p>D4-2: Mejorar tratamiento y reutilización de aguas sucias (grises).</p> <p>D4-3: Acometidas de saneamiento insuficientes que provocan inundaciones y problemas de salubridad.</p>	<p>A4-1: Aumento de población en situación de pobreza energética.</p> <p>A4-2: Alta dependencia energética exterior en contexto de escasa producción de energías renovables en el ámbito municipal.</p> <p>A4-3: Creciente tendencia a las compras on-line</p> <p>A4-5: Escasez de materias primas esenciales y aumento de los precios para el desarrollo de la economía global y local.</p>
FORTALEZAS (ASPECTOS POSITIVOS)	OPORTUNIDADES (ASPECTOS POSITIVOS)
<p>F4-1: La climatología favorece la rentabilidad continuada del patrimonio cultural y natural del municipio.</p> <p>F4-2: Reconocimiento de los productos agroalimentarios de calidad.</p> <p>F4-3: Agilidad administrativa para contratación con fondos europeos sin tasa de reposición</p>	<p>O4-1: Concienciación sobre la importancia de la práctica del turismo sostenible</p> <p>O4-2: Impulso de las comunidades energéticas locales a nivel estatal.</p> <p>O4-3: Desarrollo de la actividad de gestión de residuos como ámbito clave en la mejora y conservación del medio ambiente y la generación de empleo en el municipio</p> <p>O4-4: Redes de ciudades. Programas de adhesión a pactos o estrategias para la mejora de eficiencia energética, energías renovables y contra el cambio climático.</p>

EJE 5: MOVILIDAD Y TRANSPORTE	
INTERNO	EXTERNO
DEBILIDADES (ASPECTOS NEGATIVOS)	AMENAZAS (ASPECTOS NEGATIVOS)
<p>D5-1: Las vías del metro son un problema dividiendo barriadas del municipio.</p> <p>D5-2: Elevada frecuencia de atascos en zona paseo de la primavera</p> <p>D5-3: Dificultad de acceso al centro médico de Picanya</p> <p>D5-4: Falta de señalización en las vías urbanas (p.e. paso de peatones, señales de tránsito)</p> <p>D5-4 Vías rurales de uso agrícola no son respetadas como tal.</p> <p>D6-6. Limitada conectividad intermunicipal: discontinuidad de redes viarias blandas y coste de transporte público que favorecen la dependencia del vehículo motorizado privado.</p>	<p>A5-1: Uso de vehículos convencionales para los desplazamientos.</p> <p>A5-2: Problemas de tráfico y movilidad, de circulación y congestión en los accesos por desplazamientos vinculados a cuestiones supramunicipales.</p> <p>A5-3: Plataformas ciclo peatonales actuales causan conflicto ciclista-peatón, la oferta queda por debajo de la demanda.</p>
FORTALEZAS (ASPECTOS POSITIVOS)	OPORTUNIDADES (ASPECTOS POSITIVOS)
<p>F5-1: En fase de desarrollo del Plan de Movilidad Urbana Sostenible</p> <p>F5-2: Practicidad e interés latente, uso del metro conectando el municipio</p> <p>F5-3: Construcción de parking subterráneo tras demolición del antiguo colegio Sorolla.</p> <p>F5-4: Existencia de aparcamiento de vehículos pesados</p> <p>F5-5: Impulso de la movilidad sostenible a nivel municipal.</p> <p>F5-6: 93% de los encuestados considera positivo la existencia de elementos de movilidad sostenible como la peatonalización y carriles bici</p> <p>F5-7: Costas distancias en cuanto a los desplazamientos cotidianos</p> <p>F5-8: Creciente interés en la peatonalización de las vías rodadas.</p> <p>F5-9: Modificación del planeamiento para delimitación carril bici</p>	<p>O5-1: Cobra relevancia Diseño Carriles Bici bidireccional y Peatonalización de calles</p> <p>O5-2: Colaboración entre administraciones y nuevos desarrollos urbanísticos para el soterramiento de las vías de ferrocarril.</p> <p>O5-3: Fomento del transporte público</p> <p>O5-4: Ayudas a rehabilitación y regeneración urbana Mejoran accesibilidad a los vecinos y vecinas de Picanya</p> <p>O5-5: Recuperación de proyectos de transporte metropolitano. Aumento de flujo intra-urbano</p> <p>O5-6: Creación de aparcamientos disuasorios e intermodales que permitan reducir el tráfico en el casco urbano y ampliar espacios peatonales.</p>

EJE 6: COHESIÓN SOCIAL E IGUALDAD DE OPORTUNIDADES

INTERNO	EXTERNO
<p>DEBILIDADES (ASPECTOS NEGATIVOS)</p> <p>D6-1: Contaminación acústica en zonas de restauración y bares de copas D6-2: Disminución de efectivos poblacionales de las generaciones jóvenes D6-3: Programas de empleo enfocados en jóvenes y parados de larga duración. D6-4: Existencia de desequilibrios sociales con agravamiento por problemas de infravivienda D6-5: Disminución de contratos laborales tanto de hombres como mujeres del municipio D6-6: Tasa de temporalidad ALTA de los contratos laborales D6-7: Necesidad de recursos de conciliación y atención para personas dependientes (infancia, mayores, personas en situación de dependencia)</p>	<p>AMENAZAS (ASPECTOS NEGATIVOS)</p> <p>A6-1: Aumento de los contratos temporales frente al de los indefinidos A6-2: Diferencia de pensiones entre hombre y mujeres A6-3: Abandono por parte de las entidades bancarias, incremento a la brecha digital a las personas mayores por cierre de sucursales A6-4: Alto riesgo de segregación y marginación por exclusión social y residencial. A6-5: Existencia de entornos urbanos localizados y delimitados con presencia de colectivos desfavorecidos, dependientes, inmigrantes y desempleados en los que pueden generarse bolsas crónicas de pobreza. A6-6: Creciente conflictividad social. A6-7: Cronificación del desempleo entre mujeres y personas mayor de 45 años.</p>
<p>FORTALEZAS (ASPECTOS POSITIVOS)</p> <p>F6-1: Servicios Sociales muy profesionalizadas F6-2: Gran número de Asociaciones F6-3: Aumento del saldo migratorio de personas procedentes del continente americano. F6-4: Carácter multicultural de la población, con un peso importante de la población inmigrante. F6-5: Existencia de comunidades de vecinos bien constituidas que facilitan la participación activa en el sistema energético. F6-6: Políticas municipales activas de regeneración urbana en barrios vulnerables</p>	<p>OPORTUNIDADES (ASPECTOS POSITIVOS)</p> <p>O6-1: Aprovechar la diversidad y multiculturalidad del área como un factor enriquecedor. O6-2: Creación Talleres de Inclusión: Perspectiva de género e inmigración O6-3: Focalización en la mejora en calidad de vida a población envejecida o con movilidad reducida O6-4: Proactividad Municipal en políticas de cohesión social, dinamización económica y empleo. O6-5: Aumento de residentes con nacionalidad de países del continente americano O6-6: Fondos next generation para la rehabilitación integral de barrios vulnerables</p>

EJE 7: ECONOMÍA URBANA	
INTERNO	EXTERNO
DEBILIDADES (ASPECTOS NEGATIVOS)	AMENAZAS (ASPECTOS NEGATIVOS)
<p>D7-1: Debilidad del comercio local minorista</p> <p>D7-2: Necesidad promoción de la gastronomía tradicional local</p> <p>D7-3: Hogares no pueden hacer frente al pago de las elevadas facturas energéticas, no cubren sus necesidades, generando problemas de pobreza energética.</p> <p>D7-4: Existencia de grandes superficies, acaparan las ventas</p> <p>D7-5: Desplazamiento necesario para formarse en los municipios circundantes</p> <p>D7-6: Tejido económico atomizado y focalizado en comercio de proximidad. Tejido industrial escaso.</p> <p>D7-7: Abandono del sector agrícola.</p>	<p>A7-1: Incertidumbre, estancamiento de la actividad económica por crisis sanitaria mundial (COVID19)</p> <p>A7-2: Destrucción del tejido empresarial local ante la proximidad de grandes centros comerciales.</p> <p>A7-3: Pérdida de poder adquisitivo de la población como consecuencia de la crisis económica derivada del precio del gas e Invasión rusa en Ucrania</p> <p>A7-4: Proximidad a localidades con una amplia oferta turística y de ocio</p>
FORTALEZAS (ASPECTOS POSITIVOS)	OPORTUNIDADES (ASPECTOS POSITIVOS)
<p>F7-1: Proximidad con localidades potencialmente turísticas</p> <p>F7-2: Existencia de Viveros de empresas</p> <p>F7-3: Mecanismos de ayuda al comercio menor para crear un ecommerce</p> <p>F7-4: Existencia de grandes superficies de interés comercial cercanas a Picanya</p> <p>F7-5: Carácter minifundista que se refleja en una tradición de autoconsumo, custodia del territorio y comercio de proximidad.</p> <p>F7-6: Zonas industriales consolidadas y bien comunicadas con impulso de inversión municipal.</p>	<p>O7-1: Cursos formativos “cualificación de mano de obra” sectores económicos del municipio</p> <p>O7-2: Programa de Ayudas al comercio minorista destinadas a la recuperación y fortalecimiento</p> <p>O7-3: Creación Talleres de Inclusión: Perspectiva de género y empleo juvenil o Reto Joven Emprendedor</p> <p>O7-4: Tendencias hacia el consumo de productos de proximidad</p> <p>O7-5: Plan especial de protección de la huerta como generador de actividad económica sostenible.</p>

EJE 8: VIVIENDA	
INTERNO	EXTERNO
DEBILIDADES (ASPECTOS NEGATIVOS)	AMENAZAS (ASPECTOS NEGATIVOS)
<p>D8-1: Dificultad de acceso a la vivienda en personas jóvenes.</p> <p>D8-2: Falta de vivienda pública municipal</p> <p>D8-3: Poca oferta de vivienda en alquiler de calidad</p> <p>D8-4: Reducido número de viviendas públicas para personas desfavorecidas.</p> <p>D8-5: Abandono poblacional del casco antiguo de Picanya</p> <p>D8-6: Viviendas con poca capacidad de aislamiento acústico y de estanqueidad.</p> <p>D8-7: Edificios antiguos en los que no tuvieron en cuenta los aspectos energéticos, y actualmente presentan consumos muy elevados.</p>	<p>A8-1: Incremento de IPC 2022 muy elevado</p> <p>A8-2: Precios de alquiler de viviendas elevados</p> <p>A8-3: Incremento precios materiales construcción.</p>
FORTALEZAS (ASPECTOS POSITIVOS)	OPORTUNIDADES (ASPECTOS POSITIVOS)
<p>F8-1: Precios de vivienda ligeramente inferior al comarcal</p> <p>F8-2: Existencia de suelo urbano para viviendas unifamiliares y plurifamiliares</p> <p>F8-3: Agilidad administrativa en concesión de licencias municipales.</p> <p>F8-4: Políticas municipales de impulso y gestión directa de rehabilitación de barrios.</p> <p>F8-5: Existencia de oficina municipal de vivienda.</p> <p>F8-6: Red Xaloc suscrito convenio colaboración con GVA.</p> <p>F8-7: Políticas municipales activas de impulso de los IEE</p>	<p>O8-1: Aumentar el parque público de vivienda.</p> <p>O8-2: Utilidad de los informes de evaluación de edificios IEE cv como filtro para priorizar las diferentes acciones.</p> <p>O8-3: Actuaciones en las envolventes de los edificios y viviendas.</p> <p>O8-4: Ayudas a la rehabilitación y Regeneración urbana gestionada por el municipio.</p>

EJE 9: ERA DIGITAL	
INTERNO	EXTERNO
DEBILIDADES (ASPECTOS NEGATIVOS)	AMENAZAS (ASPECTOS NEGATIVOS)
<p>D9-1: Importante segmento de la población con escasas capacidades digitales.</p> <p>D9-2: Necesidad de abordar actuaciones que fomenten la e-inclusión y la reducción de la brecha digital.</p> <p>D9-3: Brecha digital: colectivos en riesgo de exclusión social.</p> <p>D9-4: Falta de comunicación mediante redes sociales u otros medios entre la ciudadanía y los gobernantes</p> <p>D9-5: Elevada necesidad de formación de los ciudadanos en materia de nuevas tecnologías y digitalización</p>	<p>A9-1: Aumento poblacional de la denominada cuarta edad, que se configurará como un colectivo social con especiales dificultades para el acceso a las nuevas tecnologías.</p> <p>A9-2: Bajo aprovechamiento de las TIC como elemento de cohesión social y de mejora de las oportunidades de los colectivos más desfavorecidos.</p> <p>A9-3: Brecha digital en la banca on-line, presión bancaria tras cierre de sucursales “obligado aprendizaje”</p>
FORTALEZAS (ASPECTOS POSITIVOS)	OPORTUNIDADES (ASPECTOS POSITIVOS)
<p>F9-1: Plataforma municipal acerca y facilita los trámites a los vecinos y vecinas del municipio.</p> <p>F9-2: Plataforma municipal en castellano y valenciano</p> <p>F9-3: Elevada capacidad de comunicación en temas informáticos</p> <p>F9-4: Realización de cursos de aprendizaje informativos: varios niveles.</p>	<p>O9-1: Talleres de informática: "Conocimiento nivel Básico, Nivel Avanzado para Conectar con las Administraciones Públicas" y " Uso práctico del Certificado Electrónico y la Firma Digital para los ciudadanos"</p>

EJE 10: INSTRUMENTOS Y GOBERNANZA	
INTERNO	EXTERNO
DEBILIDADES (ASPECTOS NEGATIVOS)	AMENAZAS (ASPECTOS NEGATIVOS)
<p>D10-1: Múltiple fraccionamiento político, que dilata en el tiempo las decisiones de gestión municipal</p> <p>D10-2: Lentitud y rigidez de los instrumentos de planificación</p> <p>D10-3: Mejorar la comunicación del Ayuntamiento y la población</p> <p>D10-4: Dependencia de administraciones no municipales para actuaciones de área urbana en infraestructuras y barranco (Confederación hidrográfica del Júcar)</p>	<p>A10-1: Falta de flexibilidad en los instrumentos de planeamiento, para adaptar los planes a las nuevas demandas.</p> <p>A10-2: Rigidez normativa y administrativa para la reutilización de dotaciones y espacios públicos.</p> <p>A10-3: Falta de fondos para inversiones en mejoras energéticas en edificios y equipamientos.</p>
FORTALEZAS (ASPECTOS POSITIVOS)	OPORTUNIDADES (ASPECTOS POSITIVOS)
<p>F10-1: Alta actividad en Procesos de Participación ciudadana</p> <p>F10-2: Elevada capacidad de comunicación bidireccional</p> <p>F10-3: Gestión de comunicación al alza, de proximidad</p> <p>F10-4: Experiencia del Ayuntamiento de Picanya en la tramitación, puesta en marcha y seguimiento de subvenciones municipales.</p> <p>F10-5: Inclusión en Planes de Acción territorial supramunicipal (huerta, anillo verde, metropolitano)</p> <p>F10-6: Equipos municipales de trabajo cohesionados.</p> <p>F10-7: Suscripción convenio red Xaloc de cooperación interadministrativa en materia de vivienda.</p>	<p>O10-1: Políticas nacionales en relación a la rehabilitación, regeneración, renovación urbana que fomentan el desarrollo urbano sostenible.</p> <p>O10-2: Mejora de la eficiencia en los servicios locales a través de la administración electrónica local, con una simplificación de trámites administrativos y reducción de costes.</p> <p>O10-3: Utilización de la agenda urbana española para integrar y conciliar las políticas, planes, programas y actuaciones relacionadas con los distintos objetivos estratégicos.</p> <p>O10-4: Servicios de Mancomunidad.</p>

3.5.1.- CONCLUSIONES DEL PROCESO DE PARTICIPACIÓN PÚBLICA – PICANYA

El proceso de participación pública ha sido un elemento principal para trazar esta estrategia, en la medida en que ha permitido al Ayuntamiento conocer cómo perciben los vecinos de Picanya el estado actual del municipio, así como las necesidades locales.

Esta perspectiva otorga una visión al Ayuntamiento que permitirá dirigir sus actuaciones a resolver los problemas planteados por la ciudadanía y mejorar la calidad de vida en el municipio.

De las preocupaciones recogidas en el proceso de participación, se concluye la necesidad de llevar a cabo acciones que revitalizan el municipio, especialmente en materia urbana y de servicios públicos. En concreto, el proceso ha permitido establecer diversos aspectos en los que se precisa del desarrollo de actuaciones efectivas:

- ✓ Mejora de las instalaciones e infraestructuras públicas a través de actuaciones que mejoren su estado general, su accesibilidad y sus condiciones de eficiencia energética. En este sentido, el proceso de participación ha destacado el interés vecinal en la realización de mejoras en el mercado municipal y su entorno, así como la reforma de las instalaciones de la policía local.
- ✓ Potenciación de los servicios públicos para dotarlos de mayor calidad y cercanía a la ciudadanía, si bien una gran parte de los encuestados han valorado la alta calidad y prestaciones de los servicios públicos locales en materia de educación, sanidad, deportes o servicios para la tercera edad. Además, las personas encuestadas han considerado necesario mejorar la digitalización de los servicios públicos, así como recibir formación dirigida a la utilización adecuada de estos.
- ✓ Fomento de iniciativas públicas en materia de movilidad sostenible que complementen a los carriles bici y calles peatonalizadas del municipio. En este sentido, el proceso participativo ha mostrado que los encuestados consideran necesarias más actuaciones para el fomento del transporte público y la creación de más espacios de aparcamiento, especialmente de carácter disuasorio. Asimismo, en materia de sostenibilidad, la mayoría de los encuestados se muestran de acuerdo con la peatonalización del centro urbano
- ✓ Continuación con las actuaciones de rehabilitación y regeneración urbanas en barrios vulnerables y centro histórico como instrumentos para favorecer la integración y evitar el abandono de viviendas. Los ciudadanos encuestados valoran muy positivamente las actuaciones en esta materia promovidas por el Ayuntamiento hasta la fecha. Asimismo, en el centro urbano, los encuestados consideran necesario que se realicen actuaciones de mantenimiento.
- ✓ Se precisa impulsar medidas de eficiencia energética y mayor uso de energía procedente de fuentes renovables. La ciudadanía encuestada ha valorado positivamente las políticas realizadas hasta la fecha en materia de eficiencia energética, como la renovación del alumbrado público o la regeneración energética de barrios y consideran de importancia el impulso de la energía fotovoltaica en el municipio.

4.- PROGRAMA DE ACTUACIONES

CONSIDERACIÓN DE LA PERSPECTIVA DE GÉNERO

El planteamiento de las actuaciones que conforman esta estrategia se ha realizado considerando la perspectiva de género y siguiendo con el compromiso y trabajo previo que el Ayuntamiento ha mostrado a la hora de desarrollar políticas que garanticen la igualdad entre hombres y mujeres en el ámbito local.

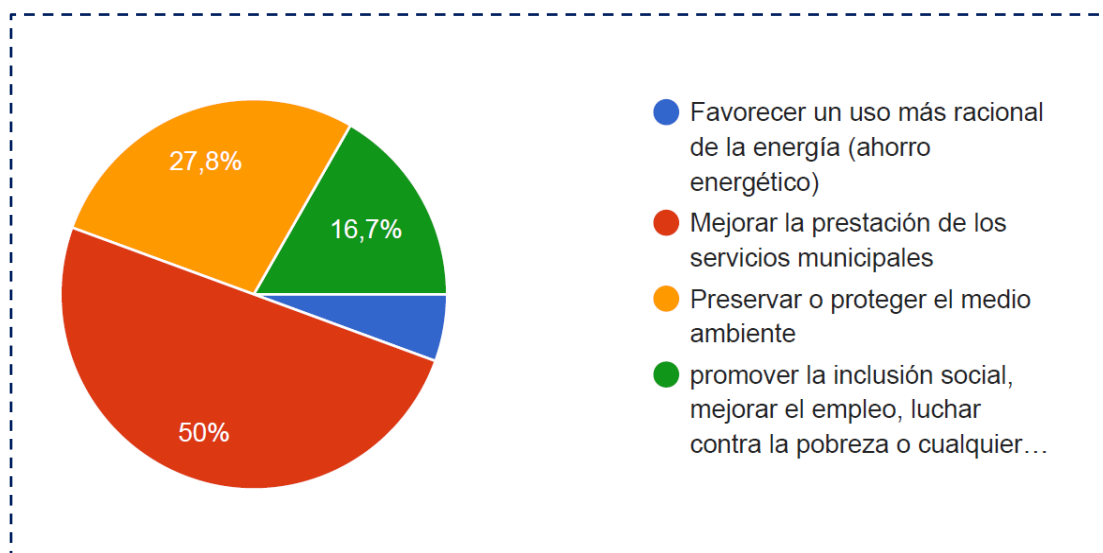
En concreto, para el planteamiento de la estrategia se ha tenido en cuenta el documento promovido por la Generalitat Valenciana en 2017 “Set para introducir la perspectiva de género en el proceso urbano” que recopila información en materia de arquitectura y urbanismo desde la perspectiva de género. Este documento se desarrolla sobre la consideración, compartida por el Ayuntamiento, de la inclusión de la perspectiva de género en la actividad urbanística como un instrumento para la creación de espacios adecuados y seguros, así como entornos más agradables que favorezcan el encuentro de todos los ciudadanos.

En este sentido, a través de las medidas propuestas, se refleja la voluntad del Ayuntamiento de alcanzar un nuevo modelo de ciudad, en el que la perspectiva de género tiene un papel fundamental, ya que se aplicará en materias como los planes de rehabilitación, movilidad, dotación de servicios o infraestructuras urbanas. De este modo, la integración de la perspectiva de género en la estrategia local de rehabilitación del entorno construido permitirá la consideración sistemática de las diferentes situaciones y condiciones de mujeres y hombres e incorporará elementos dirigidos a eliminar las desigualdades y promover la igualdad en la rehabilitación del municipio a nivel de planificación, ejecución y evaluación de las acciones concretas.

De este modo, la presente estrategia se alinea con los Objetivos de Desarrollo Sostenible y con la Agenda Urbana Española, que incluyen objetivos específicos dirigidos a que las ciudades sean más seguras e inclusivas, así como a lograr una igualdad de derechos en todas las esferas.

**CONSIDERACIONES DE INTERÉS POR PARTE DE LA POBLACIÓN ENCUESTADA
ALINEADAS CON LOS OBJETIVOS DE LA AGENDA URBANA ESPAÑOLA (AUE)**

El siguiente gráfico refleja el grado de interés de la población encuestada valorada en el apartado “Aportación Ciudadana” brindando los siguientes resultados:



El gráfico refleja claramente, con un 50%, que el objetivo que más interés suscita es “Mejorar la prestación de los servicios municipales” alineadas con los objetivos de la AUE eje 2 “MODELO DE CIUDAD” que busca definir un modelo urbano que fomente la compacidad, el equilibrio urbano y la dotación de servicios básicos, asimismo, evitar la dispersión urbana y Revitalizar la ciudad existente. También alineada con el eje 4 “GESTIÓN SOSTENIBLE DE LOS RECURSOS Y ECONOMÍA CIRCULAR” el cual insta a los municipios a ser más eficientes energéticamente y ahorrar energía, y además, a promover la gestión sostenible de los recursos y economía circular.

En segundo lugar con un 28% aproximadamente, “Preservar o proteger el medioambiente” alineada con el objetivo de la AUE eje 3 “CAMBIO CLIMÁTICO” que busca prevenir y reducir los impactos del cambio climático y mejorar la resiliencia, asimismo, insta a los municipios a mejorar la resiliencia frente al cambio climático, también, adaptar el modelo territorial y urbano a los efectos del cambio climático y avanzar en su prevención.

4.1.- IDENTIFICACIÓN DE NECESIDADES DEL MUNICIPIO (CAME)

Complementando el análisis DAFO de la Estrategia Local de Rehabilitación del Entorno Construido se proponen actuaciones alineadas con los 10 ejes/estrategias de la Agenda Urbana Española (AUE). Mediante el análisis CAME se identificarán los Aspectos positivos y negativos que vienen del exterior [(amenazas (A) y oportunidades (O)], y aquellos Aspectos positivo y negativos que se tiene por parte del análisis interno [(debilidades (D) y fortalezas (F))] con la finalidad de dar respuesta proponiendo actuaciones para corregir las debilidades, afrontar las amenazas, mejorar y mantener las fortalezas y explotar esas oportunidades que brinda el entorno.

CORREGIR DEBILIDADES

- Intervención y revitalización del Mercado municipal y su interior, así como, el Aparcamiento calificado de “saturado y complicado”. D2-1; D2-3; D3-3; D5-4; D7-4; D7-1
- Renovación del asfaltado de calles, mejora y accesibilidad de cruces, renovación de la señalización viaria. Mejora de aceras. D2-2; D2-4; D2-7; D3-1; D4-3; D6-1; D7-1; D8-5; D10-3
- Renovación de instalaciones de alumbrado exterior en el municipio de Picanya. D2-2; D2-4; D2-7; D3-1; D4-3; D6-1; D7-1; D8-5; D10-3
- Mejorar la integración de familias extranjeras residentes. D2-4; D5-1; D6-2; D6-3; D6-4; D6-6; D6-7; D7-3; D7-5; D8-1; D8-2; D8-7; D9-1; D9-3
- Mejora de la gestión de los residuos. D4-1; D8-5; D10-3
- Renovación del centro cultural País Valenciá. D2-2; D2-4; D2-7; D3-1; D4-3; D6-1; D7-1; D8-5; D10-3
- Plan formativo de capacitación, adaptado a las necesidades del sector industria y servicios destinado a jóvenes y mujeres. D2-4; D6-2; D6-3; D6-4; D6-6; D6-7; D7-3; D7-5; D8-1; D8-7; D9-1; D9-3
- Eliminación de barreras arquitectónicas en edificios municipales. D2-2; D2-4; D2-7; D3-1; D4-3; D6-1; D7-1; D8-5; D10-3
- Acciones de estímulo al emprendimiento a través de los centros de enseñanzas medias. D2-4; D6-2; D6-3; D6-4; D6-6; D6-7; D7-3; D7-5; D8-1; D8-7; D9-1; D9-3
- Mejoras y mantenimiento en Piscina cubierta. D2-2; D2-4; D2-7; D3-1; D4-3; D6-1; D7-1; D8-5; D10-3
- Mejora del alcantarillado del municipio y adecuación de tuberías, D2-2; D2-4; D2-7; D3-1; D4-3; D6-1; D7-1; D8-5; D10-3
- Potenciar el comercio de barrio. D2-2; D2-4; D2-7; D3-1; D4-3; D6-1; D7-1; D8-5; D10-3

MANTENER FORTALEZAS

- Adquisición de bienes inmuebles del s. XIX para uso público. Conservación del patrimonio arquitectónico local. F1-1; F1-2; F1-3; F2-1; F2-2; F2-3; F2-4; F6-2; F6-5; F8-1; F8-2; F10-2; F10-4; F10-5.
- Rehabilitación y regeneración de viviendas y entorno urbano. Plan estatal de vivienda 2018-2021 (ARRUR). F1-1; F1-2; F1-3; F2-1; F2-2; F2-3; F2-4; F6-2; F6-5; F8-1; F8-2; F10-2; F10-4; F10-5.
- Construcción y adecuación del entorno de la Residencia de Personas Mayores y Centro de Día. F1-1; F1-2; F1-3; F2-1; F2-2; F2-3; F2-4; F6-2; F6-5; F8-1; F8-2; F10-2; F10-4; F10-5.
- Ampliar zonas verdes, ajardinamiento de zonas en el término municipal garantizando su accesibilidad, inclusivas y seguras. F1-2; F1-4; F2-4; F3-1; F3-2; F3-3; F5-6; F5-7; F6-1; F6-2; F6-5; F8-2.
- Potenciar el comercio de proximidad como clave para el empleo, la calidad de vida y la seguridad ciudadana. F1- 2; F1-4; F2-4; F6-2; F6-4; F7-1; F7-2; F7-3; F7-4; F7-5; F7-6; F9-2; F10-1; F10-2.
- Capacidad de evolución en las tecnologías de la información y la comunicación de la administración local. F9-1; F9-2; F9-3; F10-2
- Coordinar con las entidades asociativas de Picanya para la generación de una oferta turística de calidad y sostenible para el municipio. F1-2; F1-4; F2-4; F3-1; F3-2; F3-3; F5-6; F5-7; F6-1; F6-2; F6-5; F8-2.
- Búsqueda, financiación y subvenciones para mejoras energéticas en edificios públicos. F3-2; F3-3; F4- 3; F10-2; F10-4; F10-5.
- Continuidad con la concienciación y sensibilización de los beneficios del ahorro, la eficiencia energética y la promoción de las energías renovables. F1-2; F1-4; F2-4; F3-1; F3-2; F3-3; F5-6; F5-7; F6-1; F6-2; F6-5; F8-2.

AFRONTAR AMENAZAS

- Búsqueda de oportunidades en políticas europeas, nacionales y regionales. A2-2; A2-5; A3-3; A4-2; A4-5; A6-5; A6-7; A7-1; A7-3; A8-1; A10-1; A10-2; A10-3
- Fomento del consumo de lo ecológico entre los profesionales del sector, entre la población local, visitantes y turistas. A3-1; A3-3; A4-1; A4-5; A6-1; A6-4; A6-5; A6-7; A7-1; A7-3; A7-4; A8-1
- Promover ayudas al alquiler población joven. A1-4; A2-5; A4-1; A4-5; A8-1; A8-2
- Avanzar en las políticas de regeneración urbana. A5-2; A5-3; A6-5; A7-3; A8-1; A10-3

EXPLORAR OPORTUNIDADES

- Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia / Entornos Residenciales de Rehabilitación Programada (ERRP) en Picanya. O1-1; O1-2; O1-3; O2-3; O2-4; O2-5; O3-1; O3-2 ; O3-3; O3-6; O4-1; O5-4; O6-1; O6-3; O7-5; O8-4; O10-1; O10-3
- Eliminación barreras, renovación instalaciones, regeneración edificios Programa EDIFICANT en Picanya. O1-1; O1-2; O1-3; O2-3; O2-4; O2-5; O3-1; O3-2 ; O3-3; O3-6; O4-1; O5-4; O6-1; O6-3; O7-5; O8-4; O10-1; O10-3
- Recuperación y protección del patrimonio municipal. O1-1; O1-2; O1-3; O2-3; O2-4; O2-5; O3-1; O3-2 ; O3-3; O3-6; O4-1; O5-4; O6-1; O6-3; O7-5; O8-4; O10-1; O10-3
- Adquisición de viviendas para el parque de vivienda social de Picanya. O1-1; O1-2; O1-3; O2-3; O2-4; O2-5; O3-1; O3-2 ; O3-3; O3-6; O4-1; O5-4; O6-1; O6-3; O7-5; O8-4; O10-1; O10-3
- Rehabilitación de viviendas sociales del municipio- O1-1; O1-2; O1-3; O2-3; O2-4; O2-5; O3-1; O3-2 ; O3-3; O3-6; O4-1; O5-4; O6-1; O6-3; O7-5; O8-4; O10-1; O10-3
- Poner en marcha acciones y/o programas de educación/voluntariado ambiental. O10-; O10-3; O8-3; O7-1; O7-3; O7-4; O4-1; O4-3; O4-4; O3-1; O3-2; O3-3; O3-4; O3-5; O3-6; O2-3; O2-5
- Fomentar el acceso de las pymes a espacios de coworking y a los servicios dirigidos a los emprendedores, para generar sinergias y relaciones empresariales entre ellos. O1-1; O1-2; O1-3; O2-3; O2-4; O2-5; O3-1; O3-2 ; O3-3; O3-6; O4-1; O5-4; O6-1; O6-3; O7-5; O8-4; O10-1; O10-3
- Diseño de espacios municipales para uso ciudadano respetuosos con el medio ambiente y su entorno. O1-1; O1-2; O1-3; O2-3; O2-4; O2-5; O3-1; O3-2 ; O3-3; O3-6; O4-1; O5-4; O6-1; O6-3; O7-5; O8-4; O10-1; O10-3
- Ampliación aparcamiento del polideportivo municipal. O1-1; O1-2; O1-3; O2-3; O2-4; O2-5; O3-1; O3-2 ; O3-3; O3-6; O4-1; O5-4; O6-1; O6-3; O7-5; O8-4; O10-1; O10-3

MATRIZ CAME

INTERNO	EXTERNO
<p align="center">CORREGIR DEBILIDADES</p>	<p align="center">AFRONTAR AMENAZAS</p>
<p>C1: Intervención y revitalización del Mercado municipal y su interior, así como, el aparcamiento calificado de “saturado y complicado”.</p> <p>C2: Renovación del asfaltado de calles, mejora y accesibilidad de cruces, renovación de la señalización viaria. Mejora de aceras.</p> <p>C3: Renovación de instalaciones de alumbrado exterior en el municipio de Picanya.</p> <p>C4: Renovación del centro cultural País Valencià.</p> <p>C5: Mejora del alcantarillado del municipio y adecuación de tuberías,</p> <p>C6: Eliminación de barreras arquitectónicas en edificios municipales.</p> <p>C7: Mejora de la gestión de los residuos.</p>	<p>A1: Avanzar en las políticas de regeneración urbana.</p> <p>A2: Búsqueda de oportunidades en políticas europeas, nacionales y regionales</p> <p>A3: Fomento del consumo de lo ecológico entre los profesionales del sector, entre la población local, visitantes y turistas.</p> <p>A4: Planificación de planes formativos y de apoyo a la inversión relacionado con las pymes turísticas.</p> <p>A5: Promover ayudas al alquiler población joven</p> <p>A6: Mejorar la información y la transparencia sobre el mercado de trabajo y las exigencias del sistema productivo.</p>
<p align="center">MANTENER FORTALEZAS</p>	<p align="center">EXPLORAR OPORTUNIDADES</p>
<p>M1: Adquisición de bienes inmuebles del s. XIX para uso público. Conservación del patrimonio arquitectónico local.</p> <p>M2: Rehabilitación y regeneración de viviendas y entorno urbano. Plan estatal de vivienda 2018-2021 (ARRUR).</p> <p>M3: Construcción y adecuación del entorno de la Residencia de Personas Mayores y Centro de Día.</p> <p>M4: Potenciar el comercio de proximidad como clave para el empleo, la calidad de vida y la seguridad ciudadana.</p> <p>M5: Continuidad con la concienciación y sensibilización de los beneficios del ahorro, la eficiencia energética y la promoción de las energías renovables.</p> <p>M6: Búsqueda, financiación y subvenciones para mejoras energéticas en edificios públicos.</p>	<p>E1: Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia / Entornos Residenciales de Rehabilitación Programada (ERRP) en Picanya.</p> <p>E2: Eliminación barreras, renovación instalaciones, regeneración edificios Programa EDIFICANT en Picanya.</p> <p>E3: Recuperación y protección del patrimonio municipal.</p> <p>E4: Adquisición de viviendas para el parque de vivienda social de Picanya.</p> <p>E5: Rehabilitación de viviendas sociales del municipio</p> <p>E6: Poner en marcha acciones y/o programas de educación/voluntariado ambiental.</p> <p>E7: Fomentar el acceso de las pymes a espacios de coworking y a los servicios dirigidos a los emprendedores.</p> <p>E8: Ampliación aparcamiento del polideportivo municipal</p>

4.2.- TEMAS PRIORITARIOS AGENDA URBANA Y ACCIONES A DESARROLLAR

Las acciones a desarrollar y alineadas con la AEU se plasman en 12 fichas adjuntas como ANEXO V

De acuerdo con el proceso de participación pública y análisis de los diferentes datos y realidades a los que se ha hecho referencia en la primera parte de esta estrategia, resultan los siguientes:

OBJETIVO ESTRATÉGICO 2.- EVITAR LA DISPERSIÓN URBANA Y REVITALIZAR LA CIUDAD EXISTENTE.

Tal y como señala la agenda urbana española, la morfología urbana es el eje vertebral de soluciones formales que van desde la densidad edificatoria a la distribución de usos espaciales, el porcentaje de espacio verde o de viario, etc. Determina también la proximidad entre los usos y las funciones urbanas y está muy condicionada por el modelo de movilidad y el modelo de ordenación del territorio del que deriva. La planificación u ordenación del suelo debe perseguir estructuras urbanas compactas y polifuncionales, que prioricen los procesos de reciclaje de los tejidos urbanos ya existentes, la recuperación de suelos en desuso ubicados en el interior de los ámbitos urbanos y la redensificación de los suelos urbanizables dispersos. También se conseguirá actuar en la compacidad:

■ Reduciendo distancias entre usos, espacios públicos, equipamientos y otras actividades, para desarrollar patrones de proximidad que permitan un mayor número de desplazamientos a pie.

■ Convirtiendo el espacio público en un elemento estructural clave, que permita utilizarlo como verdadero espacio de convivencia ciudadana y garantizando su calidad, en mayor medida que la cantidad y

■ Reconvirtiendo parte del espacio urbano destinado a la movilidad, a la multiplicación de usos y derechos ciudadanos.

Por su parte, la planificación con mixtura de usos busca el impulso de espacios de actividad económica de pequeña escala: oficinas, pequeños negocios, locales comerciales de diverso formato y su compatibilidad con los usos residenciales y la existencia cercana de servicios propios del estado del bienestar como la educación, la salud, el ocio o el deporte.

En el marco de la consecución de este objetivo estratégico se enmarcan varias de las acciones previstas en esta estrategia de rehabilitación del entorno construido de Picanya. En concreto:

- Proyecto Conjunto de “Renovación de Instalaciones de aguas potables, Saneamiento y Reurbanización del entorno de la Plaza de España” y proyecto de “ Regeneración urbana y mejora del Espacio Público de entorno del Mercado Municipal.
- "Rehabilitación y regeneración de viviendas y entorno urbano. PROGRAMA REGENERACIÓN Y RENOVACIÓN URBANA Y RURAL . PLAN ESTATAL DE VIVIENDA 2018-2021 (ARRUR)"

- Regeneración urbana y rehabilitación edificios y viviendas. Mejora de la accesibilidad y de la eficiencia energética. PROGRAMA REHABILITACIÓN DE VIVIENDA - Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia / Entornos Residenciales de Rehabilitación Programada (ERRP)
- Adquisición de bienes inmuebles del s. XIX para uso público. Conservación del patrimonio arquitectónico local. "Hort de les Palmes - av. Blasco Ibáñez, 75" Y Motor de Giner - carrer Marquès del Túria, 13.
- Redacción estrategia rehabilitación entorno construido.
- Eliminación de barreras, renovación instalaciones, regeneración edificios. Programa EDIFICANT - Centros públicos docentes
- Renovación del asfaltado de calles, mejora y accesibilidad de cruces, renovación de la señalización viaria. Mejora de aceras. Carrer Bonavista, Carrer Sant Rafael, Carrer José Martí Ros, Carrer Verde de Montserrat. Carrer Dr. Herrero, Carrer Sant Francesc (tram Jaume I - Verge de Montserrat) Carrer Verge del Pilar. Carrer Preciosíssima Sang, Carrer Ramón y Cajal, Av. L'Arenal, Carrer Florida, Carrer Sant Joan Baptista
- Finalización de la construcción y adecuación del entorno de la Residencia de Personas Mayores y Centro de Día 7.268,54m2 construidos, con un total de 93 habitaciones y 140 camas en residencia y 25 plazas en el centro de día
- Construcción de cafetería-restaurante en la ubicación del antiguo kiosco del aparcamiento del centro deportivo Acqua (Piscina cubierta).
- Mejora del alcantarillado de la calle Bonavista cruce con Dr. Herrero: sustitución y adecuación de tuberías
- Renovación del vestíbulo del Centro Cultural, acceso al patio de butacas y cuartos de baño. Centro cultural País Valencià
- Eliminación de barreras arquitectónicas en el aulario del CDL Alqueria de Moret.
- Impermeabilización del techo de dos vestuarios de la piscina municipal y vestuario de la pista de tenis
- Acondicionamiento bajos Pl. España, 7 para ampliación sede administrativa del Ayuntamiento.
- Acondicionamiento bajos Pl. España, 3 para dependencias de la Policía Local
- Rehabilitación y restauración del conjunto edificatorio "Hort de les Palmes". Recuperación y protección del patrimonio Y Rehabilitación y restauración del edificio "Motor de Giner". Recuperación y protección del patrimonio

OBJETIVO ESTRATÉGICO 3.- PREVENIR Y REDUCIR LOS EFECTOS DEL CAMBIO CLIMÁTICO Y MEJORAR LA RESILIENCIA.

A este respecto, la agenda urbana española destaca como el aumento de las temperaturas y sus consecuencias, los grandes períodos de sequías, las inundaciones debidas a lluvias torrenciales, la pérdida del suelo fértil, el aumento de los incendios forestales y la elevación del nivel del mar, se sitúan entre algunos de los efectos más negativos que se vinculan en España, sin dificultad, al cambio climático y a los que el planeamiento territorial y urbanístico debe tratar de dar respuesta con carácter preventivo. La mitigación de los efectos del cambio climático se muestra, por tanto, como una obligación y una urgencia, a la vez que la adaptación constituye una necesidad. Porque, entre otros factores:

■ El incremento de la urbanización y la reducción de la permeabilidad del suelo provoca una reducción de la capacidad de absorción del agua caída y un aumento de la velocidad de ésta hasta su llegada al mar. Esta reducción, junto con un aumento de los episodios de lluvia torrencial, aumenta la probabilidad de inundaciones en los sistemas urbanos.

■ La recurrencia de períodos de sequía extrema durante largos períodos temporales compromete la organización de muchas ciudades y áreas metropolitanas y ello obliga a tomar medidas de distinto orden, algunas de carácter estructural. Una menor precipitación unida a una modificación en el régimen lluvioso y al incremento de la población y la actividad urbana, puede provocar disfunciones de distinta índole, si los sistemas urbanos no desarrollan medidas adecuadas para abordar el nuevo escenario hídrico que viene de la mano del cambio climático.

■ Las olas de calor tienen un efecto añadido cuando se conectan con el incremento de las temperaturas. Su impacto inmediato es el desconfort térmico, pero en casos extremos, con prolongados períodos de altas temperaturas puede llegar a suponer un incremento de enfermedades y de muertes. Las características de los materiales urbanos modifican el clima de las ciudades haciendo que la temperatura en éstas sea varios grados superiores a la temperatura de las áreas rurales. La combinación de las olas de calor con el mencionado efecto de la isla de calor incrementa el impacto sobre la salud de los ciudadanos.

■ El incremento de las temperaturas viene acompañado, a menudo, de la transmisión de enfermedades vehiculadas a través de los alimentos. Hoy, las áreas urbanas acogen en el mundo a la mayor parte de la población. “Ellas” son las responsables, directa o indirectamente, de la mayoría de emisiones de gases de efecto invernadero (no menos del 70 %) producidas en el planeta. Estas emisiones son generadas principalmente para la producción de bienes y servicios utilizados por los consumidores, principalmente de rentas medias y altas; y para el mantenimiento de las funciones y la organización urbanas (transporte, gestión de flujos másicos y energéticos, etc.)

En el marco de este objetivo estratégico se encuadran las siguientes acciones de la EREC de Picanya:

- Proyecto Conjunto de “Renovación de Instalaciones de aguas potables, Saneamiento y Reurbanización del entorno de la Plaza de España” y proyecto de “ Regeneración urbana y mejora del Espacio Público de entorno del Mercado Municipal.
- Renovación de Instalaciones de alumbrado exterior en el municipio de Picanya.
- Ajardinamiento de cuatro zonas en el término municipal:
 - 1.-CV-407 (tramo pinada y parque canino)
 - 2.-Pinada Polígono Industrial Alqueria de Moret, tramo av. Alqueria de Moret frente a av. Faitanar
 - 3.-Calle Rosalía de Castro
 - 4.-Calle Sèquia de Favara, tramo final hacia carrer Dissabtes

OBJETIVO ESTRATÉGICO 5.- FAVORECER LA PROXIMIDAD Y LA MOVILIDAD SOSTENIBLE

Destaca la agenda urbana española que la movilidad, entendida como la capacidad de moverse en el espacio urbano mediante diferentes medios de transporte, constituye una dinámica clave para la planificación de las ciudades . Los sistemas de transporte influyen de forma decisiva en las pautas de desarrollo urbano y en la calidad de vida de los ciudadanos. También en la justicia espacial, entendida en este caso como el papel que juegan las ciudades mediante la planificación del espacio y sus conexiones en la conformación de la igualdad o de la desigualdad social. Hoy es innegable que las ciudades y los entornos metropolitanos necesitan modelos de movilidad inteligentes, que aseguren la accesibilidad universal, que reduzcan las desigualdades entre territorios y entre clase sociales, que se doten de sistemas de transporte sostenibles que favorezcan una economía eficiente, un medio ambiente saludable, una buena calidad del aire y el bienestar de sus habitantes.

El modelo urbano que se elija para ordenar el crecimiento necesario de las ciudades es muy relevante, tanto en relación con los objetivos estratégicos ya analizados hasta ahora, como, por supuesto, en relación con la aspiración de favorecer la proximidad y una movilidad sostenible. Los modelos de crecimiento basados en un desarrollo urbano disperso y expansivo aumentan las distancias de viaje, lo que contribuye a incrementar la dependencia del automóvil, produce un gran consumo de espacio y energía y unos significativos impactos medioambientales (IDAE, 2008).

En este contexto, plantear el desafío de la movilidad requiere un cambio de paradigma en la planificación urbana, fomentando ciudades compactas, con usos mixtos del suelo y abandonando dichos modelos de crecimiento disperso. También encaja en ese paradigma la búsqueda de modelos territoriales y urbanos de proximidad. La proximidad a las actividades, los servicios, las dotaciones, los lugares de trabajo y de ocio, permiten, en general, afrontar de manera más eficiente uno de los grandes retos actuales del urbanismo: la gestión de la movilidad y los servicios de transporte urbanos y con ellos la calidad medioambiental

En el marco de este objetivo estratégico, se encuadran las siguientes acciones:

- Proyecto Conjunto de “Renovación de Instalaciones de aguas potables, Saneamiento y Reurbanización del entorno de la Plaza de España” y proyecto de “ Regeneración urbana y mejora del Espacio Público de entorno del Mercado Municipal.
- Carril bici, conexión con el carril bici del Àrea Metropolitana de València, CV-407 (a la altura de Av. Alqueria de Moret) CV-36.
- Mejora carril bici Travesia Diputacion.
- Ampliación aparcamiento del Polideportivo Municipal Y Acondicionamiento ciclopeatonal camino Baixà de Regal y reparación camino de Alaquàs.

OBJETIVO ESTRATÉGICO 6.- FOMENTAR LA COHESIÓN SOCIAL Y BUSCAR LA EQUIDAD

En el marco de este objetivo, destaca la agenda urbana española como los pueblos y ciudades y las áreas urbanas, en general, han sido históricamente los espacios de las relaciones sociales, donde la variedad, la densidad y la proximidad de las personas, las actividades y las estructuras urbanas han permitido la construcción conjunta de experiencia humana, de acceso a la comunicación y al conocimiento y también a la innovación. Han sido también los espacios en los que las relaciones sociales han construido un orden y una organización social, con frecuencia desigual y conflictiva. La segregación social que se produce en ciertas zonas crea, de hecho, problemas de inestabilidad, como son la inseguridad o la marginación, que tienden a enquistarse entre las poblaciones más vulnerables si no se le dedica la atención adecuada. La desigualdad en el acceso a los servicios básicos, a la vivienda, a la educación, a la salud, a las oportunidades laborales, etc. tiene repercusiones en términos socioeconómicos, ambientales y políticos.

El hábitat urbano es, por tanto, determinante en los procesos de integración o exclusión de personas y grupos sociales, es clave para perseguir la igualdad de trato y de oportunidades y también para garantizar el progreso económico, porque dicho progreso y la evolución de una sociedad no sólo se genera desde el bienestar material o institucional, sino también desde las posibilidades que dicho hábitat ofrece a todos sus individuos

Estos objetivos son considerados por las siguientes acciones de la EREC de Picanya.

- Adquisición de viviendas para el parque de vivienda social de Picanya. Rehabilitación de viviendas sociales. PLA RECUPEREM LLARS - GVA ", Calle Ramón y Cajal, 8. calle Orihuela y Pío XII.
- "Rehabilitación y regeneración de viviendas y entorno urbano. PROGRAMA REGENERACIÓN Y RENOVACIÓN URBANA Y RURAL. PLAN ESTATAL DE VIVIENDA 2018-2021 (ARRUR)"
- Regeneración urbana y rehabilitación edificios y viviendas. Mejora de la accesibilidad y de la eficiencia energética. PROGRAMA REHABILITACIÓN DE VIVIENDA - Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia / Entornos Residenciales de Rehabilitación Programada (ERRP)
- Finalización de la construcción y adecuación del entorno de la Residencia de Personas Mayores y Centro de Día 7.268,54m2 construidos, con un total de 93 habitaciones y 140 camas en residencia y 25 plazas en el centro de día.
- Renovación del vestíbulo del Centro Cultural, acceso al patio de butacas y cuartos de baño. Centro cultural País Valenciá.
- Proyecto Conjunto de "Renovación de Instalaciones de aguas potables, Saneamiento y Reurbanización del entorno de la Plaza de España" y proyecto de "Regeneración urbana y mejora del Espacio Público de entorno del Mercado Municipal.

OBJETIVO ESTRATÉGICO 8.- GARANTIZAR EL ACCESO A LA VIVIENDA

El objetivo fundamental que persigue la Agenda es lograr un parque de viviendas digno, adecuado, asequible y suficiente para satisfacer las necesidades sociales, sustentado sobre un parque edificatorio de calidad. Dicho parque ha de garantizar la correcta habitabilidad de los inmuebles y ser eficiente energéticamente, aunque estos requisitos previos y fundamentales, son, en sí mismos, insuficientes. No basta con que las viviendas construidas sean habitables y reúnan unos requisitos básicos de calidad garantizados desde la normativa (Código Técnico de la Edificación), sino que deben existir también en cantidad, condiciones adecuadas y precios asequibles, para satisfacer las necesidades sociales de cada momento. Para ello será preciso utilizar recursos diversos y un amplio abanico de actuaciones, tanto públicas, como privadas, así como la generación de un parque público de vivienda adecuado para satisfacer las necesidades de alquiler social de la población. También será preciso trabajar para garantizar una oferta adecuada y diversa, por medio de diferentes regímenes de tenencia de vivienda, porque la realidad social y económica de las familias también difiere. Por último, la rehabilitación del patrimonio inmobiliario ya construido, promoviendo su reutilización, redundará en la máxima habitabilidad y también en la eficiencia energética.

Este objetivo es esencial en el marco de la EREC DE Picanya, habiendo sido la política de vivienda un elemento clave en el desarrollo urbano del municipio, impulsado desde el Ayuntamiento.

En la línea de trabajo de este objetivo estratégico 8, recientemente el Ayuntamiento de Picanya ha acordado su pertenencia a la RED XALOC, lo que implica si cabe aún más el desarrollo de acciones comprometidas con la garantía del derecho a la vivienda digna y adecuada.



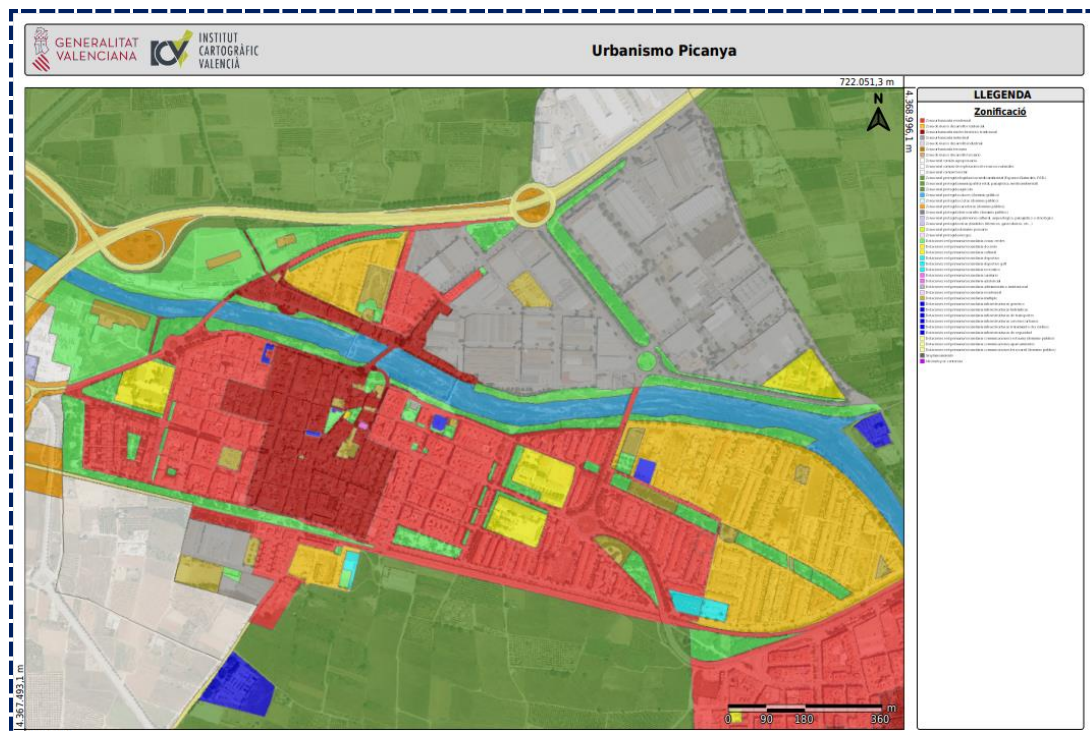
En materia de vivienda destacan las siguientes actuaciones:

- Adquisición de viviendas para el parque de vivienda social de Picanya. Rehabilitación de viviendas sociales. PLA RECUPEREM LLARS - GVA ", Calle Ramón y Cajal, 8 . calle Orihuela y Pío XII
- Rehabilitación y regeneración de viviendas y entorno urbano. PROGRAMA REGENERACIÓN Y RENOVACIÓN URBANA Y RURAL. PLAN ESTATAL DE VIVIENDA 2018-2021 (ARRUR)
- Regeneración urbana y rehabilitación edificios y viviendas. Mejora de la accesibilidad y de la eficiencia energética. PROGRAMA REHABILITACIÓN DE VIVIENDA - Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia / Entornos Residenciales de Rehabilitación Programada (ERRP)

5.- IMPLEMENTACIÓN

5.1.- PLANEAMIENTO AFECTADO

El municipio de Picanya cuenta con Plan General de Ordenación Urbana. La Homologación Global modificativa del Plan General se aprobó por la Comisión Territorial de Urbanismo en fecha 5 de noviembre de 1988 (BOP de 19 de abril de 1999; DOGV de 24 de junio de 1999). Sobre el mismo se han venido aprobando diversas modificaciones puntuales, resultando la siguiente zonificación actual:



Las modificaciones de planeamiento que han sido necesarias se han ido tramitando en el municipio a través de las modificaciones de planeamiento, destacan, por cuanto implican el impulso y agilización de actuaciones vinculadas con las políticas y acciones de rehabilitación del entorno construido, las siguientes:

- Modificación puntual numero 21: “Delimitación del carril bici del municipio de Picanya”
- Modificación puntual numero 20: “Modificación del uso dotacional cementerio”

5.2 OTROS MECANISMOS

El Ayuntamiento de Picanya ha llevado a cabo las actuaciones necesarias para asegurar la implantación de las acciones previstas en la estrategia de rehabilitación de manera ágil, destacando dos grandes grupos de medidas:

A) Medidas internas de agilización de tramitación municipal:

a) Procedimientos administrativos: El Ayuntamiento gestiona diligentemente los expedientes administrativos de solicitud de licencias y declaraciones responsables, reduciendo los plazos previstos legalmente.

b) Modelo de gobernanza: El Ayuntamiento cuenta con diversos instrumentos que aseguran la agilidad y coordinación municipal:

i) Existencia de un Servicio Municipal de Vivienda. A través de la cual se realizan las actuaciones necesarias para la coordinación con las comunidades de propietarios interesadas en llevar a cabo actuaciones de rehabilitación.

<http://www.picanya.org/poble/habitatge>

ii) Convenio Xaloc: En fecha 8 de abril de 2022 la Junta de Gobierno local acordó la suscripción del convenio Xaloc con la Generalitat Valenciana con la finalidad de ofrecer a los vecinos de Picanya un servicio integral de gestión, información, mediación social y asesoramiento en materia de vivienda, rehabilitación de edificios y regeneración urbana y mejorar la coordinación con la Vicepresidencia segunda y Conselleria de Vivienda

B) Medidas de colaboración con el sector privado para el impulso de la rehabilitación y regeneración. El Ayuntamiento de Picanya, tal y como se desarrolla en las acciones descritas, ha venido trabajando en la rehabilitación y regeneración de barrios a nivel de rehabilitación de edificios privados en áreas vulnerables del municipio, destacan las siguientes actuaciones:

- a) Impulso y delimitación municipal de programas de regeneración urbana a nivel de barrio:
- i) Área de regeneración y rehabilitación urbana (ARRU), ayuda obtenida en el marco del Plan estatal de vivienda, otorgada por la Generalitat Valenciana, para la rehabilitación de 57 viviendas privadas y con un coste total de 897.440, 00 € y una aportación municipal superior al 10% de la actuación.
 - ii) Entorno de rehabilitación programada (Regeneración de barrios), en el marco de los fondos Next Generation y el Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia del Gobierno de España, se está trabajando la memoria de la actuación, previendo la inclusión de más de 300 viviendas. Actualmente en trámite de información pública.
- b) Implantación de modelo de gestión directa para la regeneración urbana de barrios sostenibles. El Ayuntamiento de Picanya ha optado por la gestión directa a través de la figura del agente gestor/rehabilitador, con la finalidad de acelerar y facilitar la ejecución de estos programas. Así será el propio Ayuntamiento quien gestionará todas las actuaciones, habiendo ya presentado el documento de calificación provisional global para la rehabilitación de las primeras 57 viviendas en el municipio. Este modelo ha despertado gran interés en las otras administraciones sirviendo de modelo para la gestión directa del proceso de rehabilitación integral.

23 de diciembre de 2021

La Generalitat Valenciana presentà en Picanya la seua guia per a la rehabilitació urbana

El nostre poble fou triat per la seua condició de pioner en matèria de rehabilitació d'habitatges i espais públics



- c) Desarrollo de un programa de subvenciones municipales propias, financiadas con cargo a fondos propios municipales para el impulso de actuaciones puntuales de rehabilitación de edificios privados, tanto a nivel de obtención de IEE como programas de accesibilidad.



5.3.- AGENTES IMPLICADOS

Los procesos de participación ciudadana no concluyen con dar información y participar de reuniones en una primera fase de diagnóstico, más bien, es una suma de acciones hasta ver cumplida o realizada la actuación.

La definición de los agentes implicados se realiza con la finalidad de garantizar la buena ejecución de los procesos participativos, donde el amplio conocimiento y competencias del ámbito, en el cual se desarrollará la actuación, será prioritario y fundamental. Los nuevos agentes implicados suman y fortalecen la participación pública incidiendo en la zona de ejecución de la actuación.

El ámbito de actuación seleccionado será el punto de encuentro de los siguientes agentes durante la gobernanza, seguimiento y evaluación:

Los vecinos de las zonas de intervención:

- ✓ Comunidades de vecinos o representantes del barrio

Responsables políticos y técnicos de la administración:

- ✓ Cuerpo de técnicos de la administración local: urbanismo, servicios sociales, intervención y secretaría.

Asociaciones del ámbito municipal (**Anexo I**)

- ✓ Asociaciones vinculadas al proyecto por razones territoriales
- ✓ Asociaciones vinculadas al proyecto por razón de su objeto

Agentes vinculados al Mercat Municipal Picanya

- ✓ Comerciantes titulares del puesto de venta
- ✓ Usuarios habituales

5.4. EJECUCIÓN DE LAS ACCIONES. PROCESOS DE CONTRATACIÓN Y DIAGRAMA DE GANTT

	PRESUPUESTO Y CALENDARIO DE ACCIONES																																							
	2021				2022				2023				2024				2025				2026				2027				2028				2029				2030			
	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4
1																																								
2																																								
3																																								
4																																								
5																																								
6																																								
7																																								
8																																								
9																																								
10																																								
11																																								
12																																								
13																																								
14																																								
15																																								
16																																								
17																																								
18																																								
19																																								
20																																								
21																																								
22																																								

6.- SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN

El Seguimiento y la Evaluación son dos procesos complementarios que se apoyan y retroalimentan mutuamente: **el Seguimiento** complementa a la evaluación, aportando datos, indicadores e información relevante para la valoración de los logros de la intervención, asimismo, **la Evaluación** complementa el seguimiento al proporcionar una valoración detallada y amplia de lo que funciona y lo que no.

Las intervenciones del municipio cuentan con: indicadores y datos descriptivos (AUE), y diagnóstico gráfico del Visor cartográfico de la Generalitat Valenciana VEUS 2020 propias del municipio, este conjunto de indicadores se adapta a la situación de partida que sirve para establecer el grado de mejora que se pretende alcanzar con las medidas y acciones programadas.

El Ayuntamiento propone la creación de sistemas de información y análisis con ambos procesos integrados: el seguimiento y la evaluación.

La diferencia fundamental radica en que mientras **el Seguimiento** proporciona información en tiempo real sobre la implementación del proyecto en curso, **la Evaluación** suministra valoraciones más a fondo, aportando una apreciación objetiva del diseño, la puesta en práctica y los resultados de un proyecto municipal una vez concluido.

El Seguimiento de los proyectos a realizar por el municipio tiene como finalidad involucrar a las partes interesadas de manera que se facilite su apropiación de los resultados logrados. El Ayuntamiento considera que esta apropiación es esencial para dotar al proyecto de legitimidad, establecer consenso sobre los avances y las alternativas de intervención y sostener su compromiso con el proyecto para el municipio.

Asimismo, el ayuntamiento promoverá establecer un diálogo con las partes interesadas y los destinatarios para determinar con mayor precisión cuáles son los riesgos y desafíos que habrán de tenerse en cuenta para asegurar el logro de los resultados en las siguientes fases de ejecución del proyecto.

Finalmente, se realizará el informe final de seguimiento de presentación preceptiva para todos los proyectos, independientemente de su tipología y duración.

La Evaluación supone identificar y reflexionar sobre los efectos de los proyectos y programas que se han realizado en el municipio y determinar su valor.

La evaluación ha de poner el foco, no sólo en lo que se ha hecho y en cómo se ha hecho, sino de manera especial en lo que se ha conseguido y en qué medida los resultados y efectos alcanzados han contribuido a mejorar las condiciones de vida de los vecinos y vecinas del municipio y a su empoderamiento, a aumentar sus recursos o a su autonomía.

El informe de evaluación final es el documento que presentará los elementos de apreciación sistemática y objetiva de un proyecto concluido en el municipio, de su diseño, su puesta en práctica y sus resultados.

Se establece como indicadores del seguimiento los previsto en la agenda urbana española (AUE) cuya situación inicial se encuentra como anexo al presente documento (ANEXO III)

La labor de seguimiento se realizará a través de la creación de un grupo de seguimiento, creado a tal efecto, que realizará funciones de control, evaluación y retroalimentación de los diferentes procesos con la finalidad de contribuir de forma efectiva al desarrollo de las acciones planificadas en el marco del Plan Conviure.

El grupo de seguimiento estará formado por representantes del Ayuntamiento, profesionales que participen en el desarrollo de las acciones y representantes de la ciudadanía vinculados a las acciones previstas.

El establecimiento de indicadores de cumplimiento en el marco de la fase anterior permitirá valorar el nivel de implementación y éxito de las medidas desarrolladas en el marco del Plan Conviure y facilitará la labor de seguimiento de las mismas. Estos indicadores permitirán analizar la evolución de la ejecución de las acciones planteadas en el proyecto, así como conocer el grado de cumplimiento de aspectos como plazos, previsiones económicas, condiciones técnicas de calidad, eficiencia energética, accesibilidad o igualdad de género.

Como consecuencia del control de las medidas ejecutadas a través de los indicadores, los grupos de seguimiento elaborarán informes periódicos en los que se señalará el nivel de éxito de las actuaciones desarrolladas en relación con los objetivos establecidos inicialmente, pudiendo detectar posibles desviaciones que faciliten la toma de decisiones para lograr los objetivos fijados.

7.- RESUMEN DE ANEXOS

ANEXO I: Listado de asociaciones

ANEXO II: Encuesta virtual

ANEXO III: Datos descriptivos Picanya

ANEXO IV: Informe Resultados de la encuesta "Estrategia local del entorno construido en Picanya"

ANEXO V: Fichas actuaciones Ayuntamiento de Picanya

ANEXO I

NOM ASSOCIACIÓ	AMBIT	Persona de contacte	Correu electrònic de contacte
A. Unió Musical de Picanya	Cultural	Paco Solà	umpicanya@gmail.com
A. Dolçainers i Tabaleters de Picanya	Cultural	Jesús Muñoz	mregal@hotmail.com
A. Rondalla Faitanar	Cultural	Ivan Contreras	inmamupi@hotmailm.com
A. Xaranga La Trama	Cultural	Diego Lascorz	dlascorz@gmail.com
A. Societat Filharmònica Música i Art	Cultural	Antonio Galera	antoniogalerapiano@gmail.com
A. Valenciana de Clarinets	Cultural	LuisMi Moncayo	Moncayo92@hotmail.com
A. de Ballet de Picanya	Cultural	Paqui Muñoz	aballetpicanya@gmail.com
A. Danses Realenc	Cultural	Amparo Iniesta	carmen.mas@d-medi.com
A. Danses Carrasca	Cultural	Gloria Torres	airglo21@hotmail.com
A. Cinc en Art	Cultural	Isaac Argudo	cincenart@gmail.com
A. Ballem Ballant Picanya	Cultural	Jordi Garcia Ferré	jordijuniorv@gmail.com
A. Mestresses de Casa Tyrius de Picanya	Ciudadà	Teresa Mejías	teresaroblesjuan@gmail.com
A. Dones de Picanya	Ciudadà	Xelo Sánchez	donesdepicanya@gmail.com
A. Ateneu Cultural i Recreativa de Picanya	Ciudadà	José Javier Gil Planells	ateneudepicanya@gmail.com
A. Agermanament en Panazol	Ciudadà	M Victòria Navarro	vivinavivi52@hotmail.com

NOM ASSOCIACIÓ	AMBIT	Persona de contacte	Correu electrònic de contacte
A. Club de Jubilats i Pensionistes de Picanya	Ciudadà	Manuela Pastor	
A. Protectora Amigos y Defensores de los Gatos	Ciudadà	Victoria	
A. Caritas Parroquial	Solidari	M. del Mar Garcia Ballesteros	
A. Manos en Acción	Solidari		
AEPI	Empresarial	Vicente Ferrer	info@picanyaempresas.org
A. Alumnes de l'EPA	Educatiu	Carmen Salt	saltviu@gmail.com
AMPA Ausiàs March	Educatiu		
AMPA Baladre	Educatiu		
AMPA Gavina	Educatiu		
AMPA IES Enric Valor	Educatiu		
A. Junta Local Fallera	Festes	Pascual Herrero	juntalocalpicanya@gmail.com
A. Falla Barri del Carme	Festes	Javier Sierra	fallabarriodelcarme@gmail.com
A. Falla Plaça País Valencià	Festes	Rosa Almenar	ralmemar@funerariavadis.com
A. Falla Sta. M del Puig	Festes	Jaume Ramis	jauraler@hotmail.com
A. Falla Vistabella	Festes	Carlos Justo	acfallavistabella@gmail.com

NOM ASSOCIACIÓ	AMBIT	Persona de contacte	Correu electrònic de contacte
A. Moros i Cristians	Festes	Vicente Corrales	vicentecorrales64@gmail.com
A. Clavariesses Mare de Déu de Montserrat	Festes	Encarna Troch	tronch_enc@gva.es
La Colla	Penyes Festes	Federico Recuero	recuerolopez@hotmail.com
Tuareg	Penyes Festes	Alicia Navarro	navarro2310@hotmail.com
Amics de la Festa (A fer la mà)	Penyes Festes	Jordi Machancoses	machancoses.tarin@gmail.com
Va o me gite	Penyes Festes	Natalia Chust	ainamachancoses@gmail.com
A.C.F. el Coet	Penyes Festes	Francisco Navarro Beta	pedrofiguerolagil@gmail.com
Tot per l'aire	Penyes Festes	Lorena Royo	lorenaroyo86@gmail.com
Músico-Cultural Amics de Picanya (Ca l'auela)	Penyes Festes	Boro Bejar	bobeseg@gmail.com
Picanya Tercer Mileni (El Glop)	Penyes Festes	Belen Guerola	belenguerola@hotmail.com
A l'altra tornes (Joves de Picanya)	Penyes Festes	Salvador Dario Planells	planells18@gmail.com
Reserva del 88	Penyes Festes	Noelia Navarro Molina	paula.alabarta.dasi@hotmail.com
Cardhufa - Contrabandistes	Penyes Festes	Natalia Navarro González	nanago.1975@hotmail.es
Activitat Jove (El Trompallot)	Penyes Festes	Cristina Navarro	cristinanb12@gmail.com
AÇÒ TREMOLA FESTES DE PÌCANYA (nova)	Penyes Festes	M José Aracil	mjosearaciltordera@gmail.com

NOM ASSOCIACIÓ	AMBIT	Persona de contacte	Correu electrònic de contacte
Amics de la Sang (El Xupito)	Penyes Festes	Javier Villalba	javivillalba1969@hotmail.com
El Xubata	Penyes Festes	Diego Lascorz	dlascorz@gmail.com
Açò és Mel	Penyes Festes	Carles Ayllon	carles.ayllon@gmail.com
L'última i a casa	Penyes Festes	Sandra Vela	msolu.msl97@gmail.com
A la Marxeta	Penyes Festes	Irene Gil	irenegilmoreno1@gmail.com
Els de Picanya (La Mosca Ghao)	Penyes Festes	Ximo Garcia	xigarbe@gmail.com
Ceda el Vaso	Penyes Festes	Carlos Gonzalez	cgonzalezvanaclocha@gmail.com
Lo Milloret de cada casa	Penyes Festes	Nayara Folgado	nayarafolgado93@gmail.com
El Barrejat de Picanya	Penyes Festes	Laura Ramos	laura.re16@gmail.com
INTERPENYES	Penyes Festes	Asdrúbal Ferrer	penyepicanya@gmail.com
Club Atletismo "Camesllargues"	Esports	M ^a Mar Del Valle	mar.delvalle@hotmail.com
Club Bàsquet "Picanya Bàsquet"	Esports	Robert Amoraga	robertoamoraga@gmail.com
Club Ciclista Picanya	Esports	Pepe Gómez	clubciclistapicanya@gmail.com
Penya Ciclista "Ricardo Tarazona"	Esports	Fco. Javier Marti Almenar	Pctpicanya@hotmail.com
Club de Colombicultura El Porvenir de Picanya	Esports	Vicente Yago 678543286	

NOM ASSOCIACIÓ	AMBIT	Persona de contacte	Correu electrònic de contacte
C. BTT Picanya (los ñus)	Esports	Manuel Regal	Regal_man@gva.es
Futbol "C. D. Juventud Picanya"	Esports	Salvador Planells	cdj.picanya@gmail.com
Futbol sporting Picanya (veteranos)	Esports	Manuel Tello	manueltellocalderon@gmail.com
Futbol AT. Picanya Benimar	Esports	Alberto Bernal	Albertobernal@vulco.es
Club Gimnàstica Rítmica de Picanya	Esports	Vicente March Baviera	esthergym@hotmail.com
Club de Judo Bushido Picanya	Esports	Fernando Ros	rossenaga@hotmail.com
Club de Karate Picanya	Esports	Daniel Tchev Baffioni	danieltchey@karatepicanya.com
Club Valenciano de Canto Timbrado Español	Esports	Manuel Gimenez Ruiz	manuelgimenezruiz@hotmail.com
Grupo de Recreación Deportiva de Petanca Picanya	Esports	Salvador Casaban	boropetrol@hotmail.com
Tai Chi de Picanya	Esports	Carmen García 661771445	
Club de Tennis	Esports	Miguel Ángel Martin Garrido	clubdetenispicanya@hotmail.com
Club de Pilota Valenciana de Picanya	Esports	Roberto García Hernández	clubdepilotapicanya@gmail.com
Espeleologia i barranquisme Cabres de Muntanya	Esports	Daniel Planells	Cabresdemuntanya@gmail.com
Club futbol sala femenino CD Rafael Altamira Picanya	Esports	Jose Lázaro López	banquillo010@hotmail.com
Club de frontenis	Esports	Miguel 60926514	

ANEXO II



Estrategia Local de Rehabilitación de Picanya

La agenda urbana española tiene como uno de sus objetivos, en el marco de los criterios establecidos en la Agenda 2030, el logro de la sostenibilidad de las políticas de desarrollo urbano. Establece además un marco de trabajo y un proceso para que ciudadanos y administraciones puedan colaborar en la definición del diagnóstico y objetivos de la ciudad bajo el prisma de la sostenibilidad económica, social y medioambiental.

El Ayuntamiento de Picanya, comprometido con los objetivos de la Agenda urbana española y el desarrollo de los Objetivos de Desarrollo Sostenible 2030 ha iniciado el proceso de redacción de su estrategia local de rehabilitación del entorno construido y para ello abre un PROCESO DE PARTICIPACIÓN PÚBLICA con la finalidad de identificar los principales retos en el campo de la rehabilitación urbana y definir conjuntamente las medidas y acciones para lograr aportar soluciones y alcanzar los objetivos previstos.

En este marco, agradecemos su participación y solicitamos que dedique un breve espacio de tiempo para contestar esta encuesta y hacer valer sus opiniones. GRACIAS POR SU COLABORACIÓN

urbhesl@gmail.com [Cambiar de cuenta](#)



***Obligatorio**

Correo *

Tu dirección de correo electrónico

Género *

0 puntos

- Femenino
- Masculino
- Otro: _____



Nacionalidad *

Tu respuesta

Edad *

Menor de 12 años

De 15 a 17 años

De 18 a 29 años

De 30 a 49 años

De 50 a 65 años

Mas de 65 años

Otro:

Diagnostico del Entorno Urbano

A continuación encontrará un listado con los principales retos a los que se enfrentan las ciudades de hoy en día. Puntúe del 1 al 5, los que entienda que son importantes para Picanya, siendo 1 "nada importante" y 5 "muy importante".

Modelo de ciudad disperso *

	1	2	3	4	5	
Nada importante	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	Muy importante



Falta de conexión entre el entorno urbano y el rural *

	1	2	3	4	5	
Nada importante	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	Muy importante

Falta de espacios públicos como zonas verdes y espacios libres *

	1	2	3	4	5	
Nada importante	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	Muy importante

Problemas de accesibilidad y barreras arquitectónicas en los espacio públicos *

	1	2	3	4	5	
Nada importante	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	Muy importante

Centro urbano que necesita intervenciones de mantenimiento *

	1	2	3	4	5	
Nada importante	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	Muy importante

Edificios públicos con necesidad de implantar medidas de accesibilidad *

	1	2	3	4	5	
Nada importante	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	Muy importante



Necesidad de más zonas de aparcamiento *

	1	2	3	4	5	
Nada importante	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	Muy importante

Falta de revitalización del mercado municipal y su entorno *

	1	2	3	4	5	
Nada importante	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	Muy importante

Excesivo tráfico de vehículos por el caso urbano *

	1	2	3	4	5	
Nada importante	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	Muy importante

Contaminación acústica, demasiado ruido en el espacio público *

	1	2	3	4	5	
Nada importante	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	Muy importante

Abandono del centro urbano por los vecinos con desplazamiento hacia zonas nuevas *

	1	2	3	4	5	
Nada importante	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	Muy importante



Reducción del pequeño comercio por cercanía de las grandes superficies *

	1	2	3	4	5	
Nada importante	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	Muy importante

Necesidad de actuar sobre la regeneración urbana de barrios *

	1	2	3	4	5	
Nada importante	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	Muy importante

Digitalización de los servicios públicos *

	1	2	3	4	5	
Nada importante	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	Muy importante

Impulso de la energía fotovoltaica *

	1	2	3	4	5	
Nada importante	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	Muy importante

Fortalezas de Picanya

Cuales considera que son las principales FORTALEZAS de Picanya. Seleccione respuesta SI/NO



Es un municipio bien comunicado con su entorno, lo que favorece el desarrollo económico y social *

Elige



Cuenta con un importante patrimonio cultural y medioambiental. *

Elige



Cuenta con condiciones climáticas que favorecen la calidad de vida de los ciudadanos y reducen el consumo energético. *

Elige



Existen políticas municipales en materia de eficiencia energética como la renovación del alumbrado público o la regeneración de barrios. *

Elige



Buena calidad del aire/agua con efectos positivos sobre la salud humana. *

Elige



Iniciativas publicas para el fomento del transporte público. *

Elige



Picanya es un modelo de ciudad compacta que facilita la proximidad y movilidad sostenible. *

Elige



Cuenta con elementos de movilidad sostenible como la peatonalización y los carriles bici. *

Elige



Buen nivel de convivencia y seguridad ciudadana. *

Elige



Red de servicios de alta calidad y prestaciones, en materia de educación, sanidad, deportes. *

Elige



Buenos servicios para las personas mayores. *

Elige



Existencia de edificios públicos que prestan servicios a asociaciones. *

Elige



Capacidad económica en el sector de la industria. *

Programas locales de empleo y de fomento de actividades económicas. *

Actuaciones de rehabilitación urbana de barrios impulsados y gestionados por el Ayuntamiento. *

Impulso de la digitalización de los servicios municipales. *

Cercanía de los servicios municipales a los vecinos. *

Existencia de polígonos industriales que fomentan la pequeña industrial local. *



Acciones a desarrollar en Picanya

En relación con las ACCIONES a desarrollar, valora del 1 al 5 la importancia de cada una de ellas, siendo 1 "nada importante" y 5 "muy importante"

Aumento de las zonas verdes en el municipio *

	1	2	3	4	5	
Nada importante	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	Muy importante

Mejora de la accesibilidad y eficiencia energética en los edificios públicos *

	1	2	3	4	5	
Nada importante	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	Muy importante

Creación de nuevas infraestructuras para las asociaciones municipales *

	1	2	3	4	5	
Nada importante	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	Muy importante

Formación de los ciudadanos en materia de nuevas tecnologías y digitalización *

	1	2	3	4	5	
Nada importante	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	Muy importante



Rehabilitar los barrios más vulnerables y el centro histórico para favorecer la integración y evitar el abandono de viviendas. *

	1	2	3	4	5	
Nada importante	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	Muy importante

Adecuar el entorno de los edificios públicos (Ayuntamiento, mercado...) con mayores zonas verdes y accesibilidad. *

	1	2	3	4	5	
Nada importante	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	Muy importante

Peatonalización del centro urbano *

	1	2	3	4	5	
Nada importante	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	Muy importante

Creación de aparcamiento disuasorio *

	1	2	3	4	5	
Nada importante	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	Muy importante



Mejorar las redes de servicios como el alumbrado, red de agua potable, alcantarillado etc *

	1	2	3	4	5	
Nada importante	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	Muy importante

Mejorar la conexión entre diferentes zonas del municipio. *

	1	2	3	4	5	
Nada importante	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	Muy importante

Mejora de los edificios públicos destinados para la policía local. *

	1	2	3	4	5	
Nada importante	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	Muy importante

Impulsar la adecuación y mejorar los polígonos industriales. *

	1	2	3	4	5	
Nada importante	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	Muy importante

Establecer puntos de carga de vehículos eléctricos. *

	1	2	3	4	5	
Nada importante	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	Muy importante



APORTACIÓN CIUDADANA

propuesta abierta para la Aportación Ciudadana en el concreción de la mejora de Picanya

Barrio o zona de la ciudad en la que se desarrollaría

Tu respuesta

Describe la actuación propuesta en el siguiente recuadro

Tu respuesta

Marque la opción si su acción responde a alguno de los siguientes objetivos:

- Favorecer un uso más racional de la energía (ahorro energético)
- Mejorar la prestación de los servicios municipales
- Preservar o proteger el medio ambiente
- promover la inclusión social, mejorar el empleo, luchar contra la pobreza o cualquier tipo de discriminación

Enviar

Borrar formulario

Nunca envíes contraseñas a través de Formularios de Google.

Este contenido no ha sido creado ni aprobado por Google. [Notificar uso inadecuado](#) - [Términos del Servicio](#) - [Política de Privacidad](#)

Google Formularios



ANEXO III

Superficie total Km ²	Viviendas total 2011	Hogares en 2011	Población en 2020	Código INE
7,12	5.055	4.131	11.606	46193

DATOS E INDICADORES DESCRIPTIVOS (I)

VALOR	RANGOS Municipios entre 5.000 y 20.000 habitantes			RANGOS Municipios de más de 5.000 habitantes			OBJETIVOS ESTRATÉGICOS									
	Valor 1 ^{er} cuartil	Valor medio	Valor 3 ^{er} cuartil	Valor 1 ^{er} cuartil	Valor medio	Valor 3 ^{er} cuartil	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
D.01. VARIACIÓN DE LA POBLACIÓN 2007-2017 (%)	4,2	-4,5	0,5	7,4	-3,6	9,0	21,9	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
D.02. TERRITORIO Y DIVERSIDAD DE HABITATS																
D.02.a. Superficie de cobertura artificial (%)	23,3	2,7	6,7	15,4	3,5	9,0	21,9	✓	✓							
D.02.b. Superficie de cultivos (%)	65,7	15,9	37,4	61,6	14,2	34,7	58,1	✓	✓							
D.02.d. Superficie de zona forestal y dehesas (%)	3,2	17,7	41,9	64,0	16,2	38,4	60,0	✓	✓							
D.03. SUPERFICIE DE EXPLOTACIONES AGRARIAS Y FORESTAL																
D.03.a. Superficie municipal destinada a explotaciones agrarias y forestales (%)	0,00	0,08	0,18	0,37	0,08	0,17	0,38	✓	✓							
D.03.b. Superficie municipal destinada a explotaciones agrarias y forestales respecto al suelo urbano y urbanizable delimitado de la ciudad (%)	0,00	1,17	3,11	7,21	0,81	2,30	6,01	✓	✓							
D.04. SUPERFICIE DE SUELO NO URBANIZABLE (%)	75,1	80,4	91,7	96,9	73,9	88,9	96,1	✓								✓
D.05. SUPERFICIE VERDE (ha cada 1.000 hab)	2,3	1,7	3,2	6,8	1,66	2,92	5,78	✓	✓							
D.06. DENSIDAD DE POBLACIÓN EN SUELO URBANO (hab./ha)	88,1	27,9	43,0	62,8	33,1	49,8	73,5	✓	✓		✓	✓	✓	✓	✓	✓
D.07. SUELO URBANO DISCONTINUO (%)	9,3	8,5	26,0	52,6	9,0	25,9	52,4	✓	✓		✓					
D.08. DENSIDAD DE VIVIENDA (viv/ha)	38,4	14,8	22,4	33,1	16,9	25,6	37,5	✓	✓		✓	✓	✓	✓	✓	✓
D.09. COMPACIDAD URBANA (m²t/m²s)	0,91	0,40	0,56	0,76	0,44	0,62	0,83		✓		✓	✓				
D.10. COMPACIDAD RESIDENCIAL																
D.10.a. Sup. construida uso residencial (m ² t/m ² s)	0,54	0,24	0,36	0,49	0,27	0,38	0,51		✓		✓	✓				
D.10.b. Sup. construida uso residencial (%)	59,6	58,3	66,8	73,4	56,7	64,5	71,7		✓		✓	✓				
D.11. COMPLEJIDAD URBANA	-	-	-	-	-	-	-		✓		✓	✓				
D.12. PARQUES Y EQUIPAMIENTOS DE ZONAS VERDES	-	-	-	-	-	-	-		✓	✓		✓				
D.13. ESPACIO PÚBLICO	-	-	-	-	-	-	-		✓			✓				
D.ST.01. DENSIDAD DE VIVIENDA PREVISTA EN LAS ÁREAS DE SUELO DE DESARROLLO (viv./ha)	63,8	23,8	34,0	46,4	24,2	34,6	47,0		✓		✓	✓		✓		
D.ST.02. ÁREAS DE SUELO DE DESARROLLO (%)	16,2	16,2	35,2	65,0	17,1	35,0	64,4	✓	✓							✓
D.ST.03. SUELO URBANIZABLE DELIMITADO (%)	16,2	11,6	28,5	55,2	12,2	28,3	53,6	✓	✓							✓
D.ST.04. SUPERFICIE DE SUELO PREVISTO PARA USO RESIDENCIAL (%)	16,2	8,8	20,1	36,1	8,6	20,0	36,0	✓	✓							
D.ST.05. SUPERFICIE DE SUELO PREVISTO PARA ACTIVIDADES ECONÓMICAS (%)	5,3	6,2	16,1	31,7	5,9	14,3	30,7	✓	✓			✓	✓			
D.14. ANTIGÜEDAD DEL PARQUE EDIFICATORIO. Parque edificatorio anterior al año 2000 (%)	58,9	48,5	58,6	65,6	50,1	59,8	67,4		✓	✓	✓					
D.15. CONSUMO DE AGUA	-	-	-	-	-	-	-				✓					
D.16. CALIDAD DEL SILENCIO	-	-	-	-	-	-	-		✓							
D.17. SUPERFICIE DE INFRAESTRUCTURAS DE TRANSPORTE Y MOVILIDAD																
D.17.a. Superficie infraestructuras de transporte (ha)	41,3	27,0	53,3	107,3	32,8	71,9	155,8	✓			✓					
D.17.b. Superficie infraestructuras de transporte (%)	5,7	0,5	1,1	2,2	0,66	1,39	2,67	✓			✓					
D.18. ÍNDICE DE MOTORIZACIÓN																
D.18.a. Vehículos domiciliados cada 1.000 habitantes.	566,3	558,7	607,2	662,6	549,8	592,4	646,9			✓	✓					
D.18.b. Porcentaje de turismos (%)	71,1	67,0	70,6	74,0	67,7	71,3	74,6			✓	✓					
D.18.c. Porcentaje de motocicletas (%)	11,4	6,9	8,5	10,8	7,2	8,9	11,5			✓	✓					
D.18.d. Antigüedad del parque de vehículos	-	-	-	-	-	-	-			✓	✓					
D.19. DENSIDAD DE LÍNEAS DE AUTOBÚS Y MODOS FERROVIARIOS	-	-	-	-	-	-	-				✓		✓			
D.20. ACCESIBILIDAD A LOS SERVICIOS DE TRANSPORTE PÚBLICO	-	-	-	-	-	-	-				✓	✓				
D.21. DOTACIÓN DE VÍAS CICLISTAS	-	-	-	-	-	-	-			✓	✓					

Superficie total Km ²	Viviendas total 2011	Hogares en 2011	Población en 2020	Código INE
7,12	5.055	4.131	11.606	46193

DATOS E INDICADORES DESCRIPTIVOS (II)

VALOR	RANGOS Municipios entre 5.000 y 20.000 habitantes			RANGOS Municipios de más de 5.000 habitantes			OBJETIVOS ESTRATÉGICOS									
	Valor 1 ^{er} cuartil	Valor medio	Valor 3 ^{er} cuartil	Valor 1 ^{er} cuartil	Valor medio	Valor 3 ^{er} cuartil	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
D.22. ENVEJECIMIENTO DE LA POBLACIÓN																
D.22.a. Índice de envejecimiento de la población (%)	16,3	14,8	17,3	20,1	14,6	17,1	19,6	✓			✓	✓	✓	✓	✓	✓
D.22.b. Índice de senectud de la población (%)	8,6	9,6	11,4	13,2	9,2	11,0	12,7	✓			✓	✓	✓	✓	✓	✓
D.23. POBLACIÓN EXTRANJERA (%)	5,7	3,5	6,9	12,3	4,2	8,0	13,4	✓				✓	✓			
D.24. ÍNDICE DE DEPENDENCIA																
D.24.a. Índice de dependencia total (%)	46,3	45,6	48,8	52,6	45,5	48,4	51,9	✓				✓	✓			
D.24.b. Índice de dependencia infantil (%)	22,2	20,1	22,5	24,8	20,3	22,5	24,8	✓				✓	✓			
D.24.c. Índice de dependencia de mayores (%)	25,7	23,4	27,9	33,6	22,8	27,5	32,6	✓				✓	✓			
D.25. PORCENTAJE DE PERSONAS CON ACCESO A LOS SERVICIOS SOCIALES	-	-	-	-	-	-	-					✓				
D.26. NÚMERO DE TRABAJADORES/AS																
D.26.a. Trabajadores en sector agricultura (%)	2,1	1,6	4,7	15,6	1,1	3,3	12,9					✓	✓			✓
D.26.b. Trabajadores en sector industria (%)	11,8	7,2	14,1	26,6	6,5	12,7	22,7					✓	✓			✓
D.26.c. Trabajadores en sector construcción (%)	12,4	6,3	8,8	12,2	5,9	8,4	11,6					✓	✓			✓
D.26.d. Trabajadores en sector servicios (%)	73,8	48,5	60,3	72,3	51,8	65,1	76,8					✓	✓			✓
D.27. NÚMERO DE ESTABLECIMIENTOS																
D.27.a. Establecimientos en sector agricultura (%)	6,0	1,6	4,7	13,0	1,1	3,5	10,4						✓			✓
D.27.b. Establecimientos en sector industria (%)	7,6	5,7	8,7	13,0	4,9	7,7	11,8						✓			✓
D.27.c. Establecimientos en sector construcción (%)	7,1	7,1	9,3	11,8	6,7	8,9	11,4						✓			✓
D.27.d. Establecimientos en sector servicios (%)	79,3	62,7	72,4	79,0	66,0	75,1	82,2						✓			✓
D.28. TASA DE PARO																
D.28.a. Porcentaje de parados total (%)	10,4	8,9	11,0	14,1	9,4	11,5	14,5					✓	✓			
D.28.b. Porcentaje de parados entre 25 y 44 años (%)	40,2	38,7	41,5	44,6	39,1	41,6	44,5					✓	✓			
D.28.c. Porcentaje de paro femenino (%)	58,9	54,9	57,7	60,8	55,1	57,6	60,4					✓	✓			
D.29. PARQUE DE VIVIENDA (viv/1000 hab.)	435,6	442,2	506,8	604,0	437,2	494,6	581,6	✓								✓
D.30. TIPOLOGÍA DE VIVIENDA	-	-	-	-	-	-	-	✓								✓
D.31. VIVIENDA PROTEGIDA	-	-	-	-	-	-	-	✓								✓
D.32. VARIACIÓN DEL NÚMERO DE HOGARES 2001-2011 (%)	37,4	18,0	29,7	47,7	19,9	30,8	47,9	✓	✓							✓
D.33. CRECIMIENTO DEL PARQUE DE VIVIENDA 2001-2011 (%)	36,4	14,9	23,9	36,4	14,8	22,9	35,0	✓	✓		✓					✓
D.34. VIVIENDA SECUNDARIA (%)	3,9	5,4	10,2	18,0	4,9	9,1	16,8	✓								✓
D.35. VIVIENDA VACÍA (%)	14,2	10,4	15,1	19,4	10,0	14,3	18,6	✓								✓
D.36. ACCESIBILIDAD A LA VIVIENDA	-	-	-	-	-	-	-									
D.ST.06. VIVIENDAS PREVISTAS EN ÁREAS DE DESARROLLO RESPECTO AL PARQUE DE VIVIENDA (%)	27,0	13,9	28,6	50,9	11,9	25,9	47,7	✓	✓		✓					✓
D.ST.07. NÚMERO DE VIVIENDAS PREVISTAS EN LAS ÁREAS DE DESARROLLO (viv/1000 hab.)	117,6	74,7	147,8	262,7	61,2	125,8	243,6	✓	✓		✓					✓
D.37. FIGURA DE PLANEAMIENTO URBANÍSTICO VIGENTE EN EL MUNICIPIO.	PG	-	-	-	-	-	-	✓	✓						✓	✓
D.38. FECHA DE LA FIGURA DE PLANEAMIENTO URBANÍSTICO VIGENTE.	1999	1994	2002	2008	1994	2002	2008	✓	✓					✓		✓
D.39. AGENDA URBANA, PLANEAMIENTO ESTRATÉGICO Y SMART CITIES.	-	-	-	-	-	-	-	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓

ANEXO IV

**INFORME RESULTADOS ENCUESTA:
“ESTRATEGIA LOCAL DE
REHABILITACIÓN EN PICANYA”**

INFORME

Este documento presenta los principales resultados de la encuesta “Estrategia local de rehabilitación de Picanya” canalizada de manera online el día 28 de febrero de 2022 a vecinos y vecinas del municipio desde la plataforma virtual del Ayto de Picanya con la finalidad de hacer acopio de la opinión ciudadanía para la elaboración de las bases de la Estrategia de rehabilitación del Entorno Construido del municipio 2022 (EREC – Picanya)

Link portal Ayto. Picanya:

<http://www.picanya.org/informacio/noticies/i/18035/481/estrategia-local-de-rehabilitacio-urbana-de-picanya>



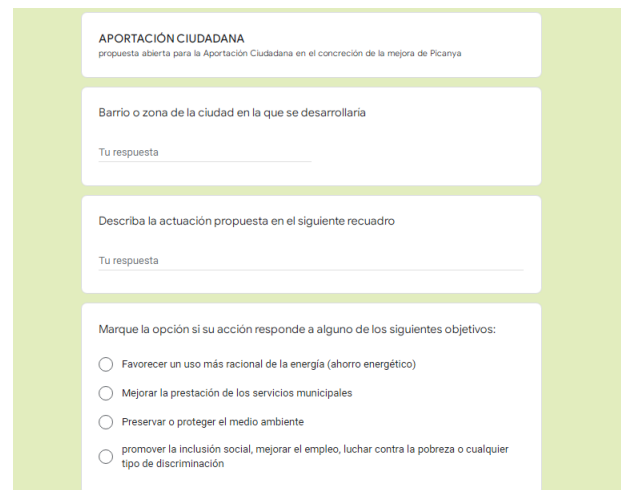
The screenshot shows the website interface with a navigation menu (INICI, ADMINISTRACIÓ, POBLE, PERSONES, INFORMACIÓ, CONTACTE) and a search bar. The main content area features a news article titled "Estratègia local de rehabilitació urbana de Picanya" dated 28 de febrer de 2022, with a sub-heading "Enquesta de participació". A sidebar on the left lists various site sections like "Notícies", "L'Agenda", and "Publicacions". A banner image on the right shows the survey logo. Below the article, there is a paragraph in Spanish: "L'agenda urbana espanyola té com un dels seus objectius, en el marc dels criteris establerts en l'Agenda 2030, l'assoliment de la sostenibilitat de les polítiques de desenvolupament urbà. Estableix a més un marc de treball i un procés perquè ciutadans i administracions puguin col·laborar en la definició del diagnòstic i objectius del municipi sota el prisma de la sostenibilitat econòmica, social i mediambiental."

Link encuesta:

<https://docs.google.com/forms/d/1AeX8CBn2LQ1lb8FbeG0PcFyzheMGiOC-NYS2hMRHuis/edit>



The introduction page features a colorful illustration of a neighborhood with trees, a playground, and a pond. The text explains the goal of the 'Estrategia Local de Rehabilitación de Picanya' as part of the Agenda Urbana Española and Agenda 2030. It mentions the 'PROCESO DE PARTICIPACIÓN PÚBLICA' and asks for citizen input. At the bottom, there is a contact email 'urbhes@gmail.com' and a note that the survey is mandatory.



The form is titled 'APORTACIÓN CIUDADANA' and is for a proposal to improve Picanya. It asks for the 'Barrio o zona de la ciudad en la que se desarrollaría' and a description of the proposed action. Below, there are four radio button options for objectives:

- Favorecer un uso más racional de la energía (ahorro energético)
- Mejorar la prestación de los servicios municipales
- Preservar o proteger el medio ambiente
- Promover la inclusión social, mejorar el empleo, luchar contra la pobreza o cualquier tipo de discriminación

El objetivo central del informe es abordar la situación de los principales indicadores que se reflejan en las fichas Datos e Indicadores Descriptivos para el municipio de Picanya, así como, desvelar sus principales necesidades del municipio para dar respuesta a ellas proponiendo acciones concretas. Para ello, la encuesta está estructurada en tres partes:

- ❖ Diagnostico del entorno
- ❖ Fortalezas del municipio
- ❖ Acciones a desarrollar en Picanya
 - Aportación ciudadana

La prospección realizada se estructuró en una serie de cuestiones sobre diversos aspectos del municipio que pretendía obtener información sobre los problemas existentes y las expectativas de cambio que se esperan del municipio.

Este proceso de participación de la población no sólo nos permite incorporar la opinión que los ciudadanos tienen en el momento actual sobre su municipio, sino que a este proceso de conocimiento, evaluación y diagnóstico vamos a poder incorporar también la visión de los encuestados (población) a medio y largo plazo, así como, las expectativas sobre posibles evoluciones futuras del municipio.

La encuesta “Estrategia local de rehabilitación de Picanya” se cierra el día 21 de marzo de 2022 de la plataforma del Ayuntamiento de Picanya



PERFIL DEL ENCUESTADOS

El municipio de Picanya cuenta con una población de 11.606 personas, de las cuales han participado 31 personas, de las cuales el 45 % son hombres y el 55 % mujeres y mayoritariamente de nacionalidad española.

La edad de los encuestados mayoritariamente de entre 30 – 49 años con un 61% de participación seguido de personas de entre 50 – 65 años con 23% de participación.

DIAGNOSTICO DEL ENTORNO

A continuación encontrará un listado con los principales retos a los que se enfrenta el municipio puntuados con un **valor promedio** obtenido según la valoración que otorga cada uno de los encuestados a preguntas puntuadas del 1 al 5, siendo 1 “nada importante” y 5 “muy importante”, obteniendo así los siguientes resultados:

- 1) Puntuaron con 3,24 valorando alto modelo de ciudad disperso
- 2) Puntuaron con 3,29 valorando elevada falta de conexión entre el entorno urbano y el rural
- 3) Puntuaron con 3,21 valorando elevada falta de espacios públicos como zonas verdes y espacios libres
- 4) Puntuaron con 3,74 valorando muy necesaria alto los problemas de accesibilidad y barreras arquitectónicas en los espacios públicos
- 5) Puntuaron con 3,82 valorando muy necesarias las intervenciones de mantenimiento en el Centro urbano
- 6) Puntuaron con 3,62 valorando muy necesario implantar medidas de accesibilidad en los edificios públicos
- 7) Puntuaron con 3,79 valorando muy necesarias más zonas de aparcamiento
- 8) Puntuaron con 3,88 valorando muy necesaria la revitalización del mercado municipal y su entorno
- 9) Puntuaron con 3,38 valorando excesivo tráfico de vehículos por el casco urbano
- 10) Puntuaron con 3,35 valorando alta contaminación acústica, demasiado ruido en el espacio público
- 11) Puntuaron con 3,21 valorando incremento de abandono del centro urbano, por parte de los vecinos, con desplazamientos hacia zonas nuevas.
- 12) Puntuaron con 4,24 valorando que existe una reducción del pequeño comercio por cercanía de las grandes superficies.
- 13) Puntuaron con 3,85 valorando alta necesidad de actuar sobre la regeneración urbana de los barrios del municipio
- 14) Puntuaron con 3,68 valorando alta necesidad de digitalización de los servicios públicos.
- 15) Puntuaron con 4,38 valorando muy necesario el impulso de la energía fotovoltaica.

Los resultados arrojan una clara tendencia a la Cohesión social e igualdad de oportunidades, la Eficiencia energética, al Modelo de ciudad e Impulsar y favorecer la economía urbana. Además, la opinión de la ciudadanía otorga una puntuación promedio de 4,32 valorando MUY NECESARIO el impulso de la energía fotovoltaica, asimismo, otorga una puntuación promedio de 4,24 DENOTA reducción del pequeño comercio por cercanía de las grandes superficies y 3,85 MEDIO-ALTA NECESIDAD de actuar sobre la regeneración urbana de los barrios del municipio.

FORTALEZAS DE PICANYA

A continuación encontrara un listado con las fortalezas del municipio y el resultado porcentual obtenido tras la afirmación de los encuestados, siendo el valor negativo la cantidad porcentual restante al 100%, obteniendo así los siguientes resultado:

- 16) Los encuestados con un 97% consideran que el municipio está bien comunicado con su entorno, favoreciendo el desarrollo económico y social.
- 17) El 81% de los encuestados considera que el municipio cuenta con un importante patrimonio cultural y medioambiental
- 18) El 68% considera que si existen políticas municipales en materia de eficiencia energética como la renovación del alumbrado público o la regeneración de barrios
- 19) Un 90 % de los encuestados considera que el municipio es un modelo de ciudad compacta que facilita la proximidad y movilidad sostenible
- 20) Un 93% de los encuestados confirma que el municipio cuenta con elementos de movilidad sostenibles como la peatonalización y carriles bici
- 21) Un 77% de los encuestados afirma de alta calidad la red de servicios y prestación, en materia de educación, sanidad, deportes.
- 22) El 80% afirma buenos servicios para las personas mayores
- 23) Con un 71% de los encuestados confirma la existencia de edificios públicos que prestan servicios a asociaciones
- 24) Con un 71% encuestados afirman las actuaciones de rehabilitación urbana de barrios impulsado y gestionados por el ayuntamiento
- 25) Con el 84 % los encuestados afirma la cercanía de los servicios municipales a los vecinos

Los resultados arrojan una clara tendencia a la Gestión sostenible de los recursos y economía circular y al Modelo de ciudad, la opinión de la ciudadanía considera con un 97% que el municipio esta bien comunicado con su entorno, favoreciendo el desarrollo económico y social, asimismo, considera positivo con un 93% que el municipio cuenta con Elementos de movilidad sostenible como la peatonalización y carriles bici, finalmente, con un 90% denota Picanya como Modelo de ciudad compacta que facilita la proximidad.

ACCIONES A DESARROLLAR EN PICANYA

A continuación encontrará un listado con las acciones a desarrollar en Picanya puntuados con un **valor promedio** obtenido según la valoración que otorga cada uno de los encuestados a preguntas puntuadas del 1 al 5, siendo 1 “nada importante” y 5 “muy importante”, obteniendo así los siguientes resultados:

- 26) Puntuaron con 3,50 valorando necesaria el aumento de las zonas verdes en el municipio
- 27) Puntuaron con 4,06 valorando muy necesaria la mejora de la accesibilidad y eficiencia energética en los edificios públicos
- 28) Puntuaron con 3,65 valorando alta necesidad creación de nuevas infraestructuras para las asociaciones municipales
- 29) Puntuaron con 4,21 valorando elevada necesidad de formación de los ciudadanos en materia de nuevas tecnologías y digitalización
- 30) Puntuaron con 4,26 valorando muy necesario rehabilitar los barrios más vulnerables y el centro histórico para favorecer la integración y evitar el abandono de viviendas
- 31) Puntuaron con 3,56 valorando alta necesidad de adecuar el entorno de los edificios públicos (ayuntamiento, mercado municipal...) con mayores zonas verdes y accesibilidad.
- 32) Puntuaron con 3,68 valorando muy necesario la peatonalización del centro urbano
- 33) Puntuaron con 4,03 valorando muy necesario la creación de aparcamiento disuasorio
- 34) Puntuaron con 3,94 valorando muy necesario mejorar las redes de servicios como el alumbrado, red de agua potable y alcantarillado, etc
- 35) Puntuaron con 3,68 valorando alta necesidad en mejorar la conexión entre diferentes zonas del municipio.
- 36) Puntuaron con 2,85 valorando necesidad de mejora de los edificios destinados para la policía local
- 37) Puntuaron con 3,47 valorando muy necesario impulsar la adecuación y mejorar los polígonos industriales.
- 38) Puntuaron con 3,65 valorando muy necesario establecer puntos de carga de vehículos eléctricos

Los resultados arrojan una clara tendencia a la eficiencia energética, al modelo de ciudad, al fomento de la innovación digital y a la cohesión social e igualdad de oportunidades. Además, la opinión de la ciudadanía otorga una puntuación promedio de 4,26 a la ALTA necesidad de rehabilitar los barrios más vulnerables y el centro histórico para favorecer la integración y evitar el abandono de viviendas, asimismo, otorga 4,21 a la ELEVADA necesidad de formación de los ciudadanos en materia de nuevas tecnologías y digitalización, finalmente, otorga una puntuación promedio de 4,06 a MEJORA de la accesibilidad y eficiencia energética en los edificios públicos

APORTACIÓN CIUDADANA

Barrio o zona de la ciudad en la que se desarrollaría (21 respuestas)

1.- Zona Unifamiliares

Sustitución del arbolado, sobretodo en esquinas, por otro más adecuado al entorno urbano en el que se encuentra. Continuos problemas de alergias, deformación de aceras, canalizaciones, etc.

2.- Zona centro

Nuevo pai detrás de las vías

3.- Zona parcs i jardins

Actualización y adquisición de nou mobiliari urbà destinat al joc: gronxadors, tobogans... Els actuals estàn molt descuidats i antics, en general. A més, millorar la neteja d'estos espais, especialment perseguint i sancionant als responsables de no arregar els excrements dels gossos. Millorar el sistema de goteix per evitar bassals i un malbaratament de l'aigua. Als polígons, una neteja més freqüent.

4.- Zona paseo de la primavera

Mejorar el acceso a esta zona, ya que siempre hay atascos entre las dos rotondas (vientos y bp), que impiden el fácil acceso.

5.- Zona centro

Muchas casas deshabitadas

6.- Centro histórico

Programas de ayudas para la restauración / rehabilitación de edificios o viviendas de carácter histórico con alta carga patrimonial.

7.- Zona les Palmes

Adecuación de la Masía - les Palmes como del motor de agua que hay en pleno paseo de la primavera

8.- Zona C.P. Ausiàs March

Mayor cuidado del pueblo (limpieza, jardines, parques infantiles)

9.- Todo el municipio-Picanya

Viviendas sociales para jóvenes

10.- Zona San Juan Bautista

Centro servicios municipales y multiusos con parking solar antiguo colegio Sorolla

11.- Zona barrio detrás de la vía, camino al cementerio

Canalizar esa zona con el pueblo para vehículos sin tener que irte a los bomberos, realizar más tareas de limpieza, revisar el alumbrado público.

12.- Zona centro histórico completo

Peatonalización

13.- Zona entorno de la Plaza Pais Valencià

(no existe descripción al respecto)

14.- Todo el municipio

Introducción de contenedores para residuos orgánicos

15.- Zona motor de Giner, hort de les Palmes o solar de l'antiga escola a barri del Carme

Creació d'un centre jove i programació estable d'activitats (culturals, d'oci, esportives, formatives, de sensibilització, educatives...) Dirigides a la població jove

16.- Zona centre poble

Necessitat pàrking per carrer colón- metro subterrani per augment de població en aquesta àrea del poble

17.- Cualquier zona con parque infantil

Los parques infantiles están, en general, muy degradados y además ninguno es adecuado para la edad de entre 3-6 años. Habría que renovar parques y proporcionar zonas para todas las edades.

18.- Zona Ramón y Cajal

Cambio alumbrado por bajo consumo y mejora del entorno estación metro, pintado de pasos de peatones que ya no son visibles y demás señalización vial.

19.- Zona Vistabella

Pacificación del tráfico, pavimentación amortiguadora de ruido, enriquecimiento ambiental para la biodiversidad, mejora del mantenimiento del ajardinamiento y zonas verdes

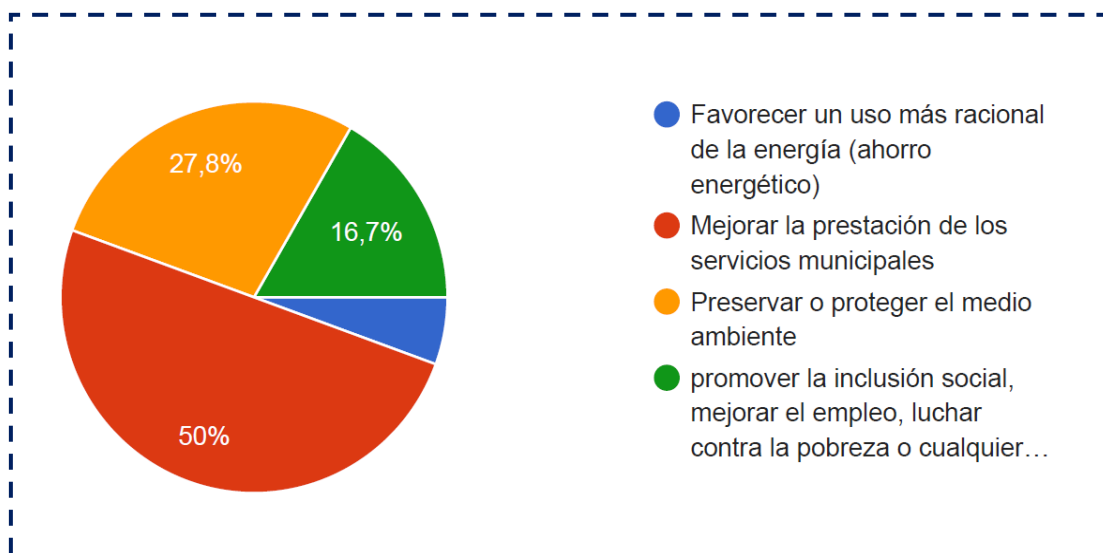
20.- Zona centro y ensanche de los '60

Impulso rehabilitación. Cooperativas de instalaciones fotovoltaicas.

21.- Zona Plaza del Pais Valenciano

Impulsar empresas pequeñas.

OBJETIVO RELACIONADO CON ACCIONES PROPUESTAS



El gráfico anterior está relacionado con las aportaciones de los ciudadanos mediante la encuesta virtual, reflejando claramente, con un 50% que el objetivo que más interés suscita es "Mejorar la prestación de los servicios municipales" alineadas con los objetivos de la AUE eje 2 "MODELO DE CIUDAD" que busca definir un modelo urbano que fomente la compacidad, el equilibrio urbano y la dotación de servicios básicos, asimismo, evitar la dispersión urbana y Revitalizar la ciudad existente. También alineada con el eje 4 "GESTIÓN SOSTENIBLE DE LOS RECURSOS Y ECONOMÍA CIRCULAR" el cual insta a los municipios a ser más eficientes energéticamente y ahorrar energía, y promueve la gestión sostenible de los recursos y economía circular.



Estrategia Local de Rehabilitación en Picanya

ENCUESTA DE PARTICIPACIÓN



GENERALITAT
VALENCIANA
Vicespresidència Segona
i Conselleria d'Urbanisme
i Arquitectura Bioclimàtica



AJUNTAMENT
PICANYA

www.picanya.org



APP Picanya
mòbils

Picanya
és millor
per tu

ANEXO V

FICHA DE LAS ACTUACIONES ERU

CÓDIGO: A.1

ACCIÓN: PROYECTO DE RENOVACIÓN DE INSTALACIONES DE AGUAS POTABLES, SANEAMIENTO Y REURBANIZACIÓN DEL ENTORNO DE LA PLAZA DE ESPAÑA Y REGENERACIÓN URBANA Y MEJORA DEL ESPACIO PÚBLICO DEL ENTORNO DEL MERCADO MUNICIPAL

FECHA: 2023 - 2024

IMPORTE: 1.202.386 €

ALINEACIÓN AGENDA
URBANA ESPAÑOLA:

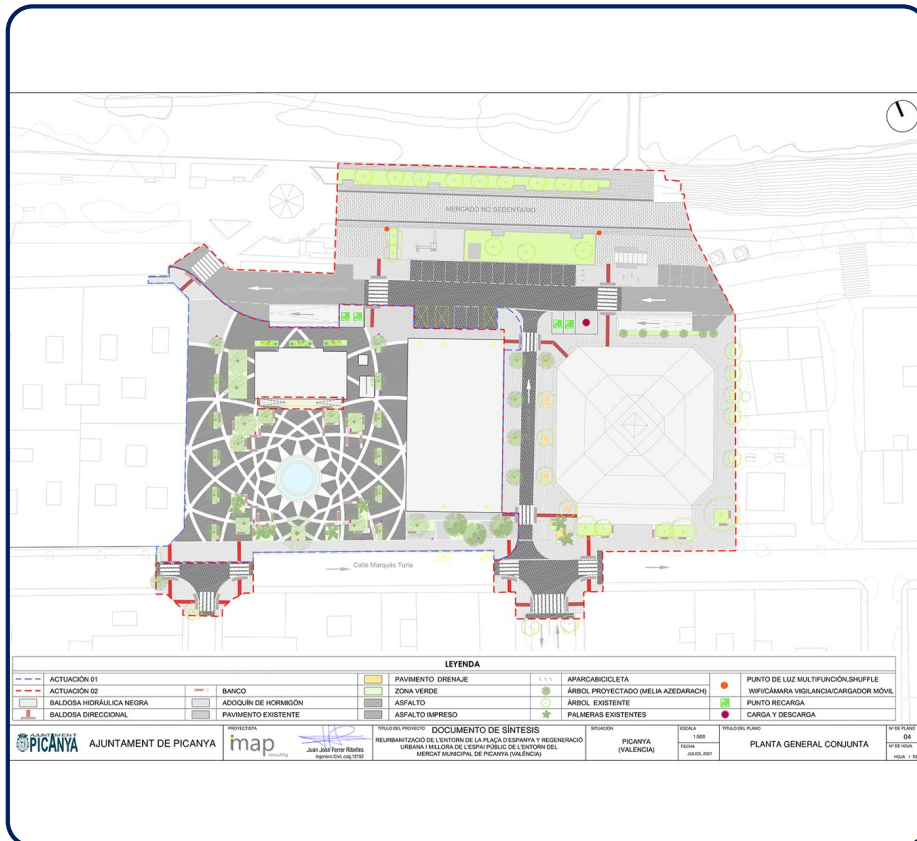


ALINEACIÓN OBJETIVOS DE
DESARROLLO SOSTENIBLE:



PROYECTO:

IMÁGENES:



FICHA DE LAS ACTUACIONES ERU

CÓDIGO: A.2, A.4

ACCIÓN: REHABILITACIÓN Y REGENERACIÓN DE VIVIENDAS Y ENTORNO URBANO. PROGRAMAS REGENERACIÓN Y RENOVACIÓN URBANA Y RURAL. PLANES ESTATALES DE VIVIENDA. (ARRUR Y ERRP)

FECHA: 2021 - 2026

IMPORTE: 817.118 € + 4.507.093 € = 5.324.211 €

ALINEACIÓN AGENDA URBANA ESPAÑOLA:



ALINEACIÓN OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE:



SITUACIÓN ACTUAL:



IMÁGENES:



FICHA DE LAS ACTUACIONES ERU

CÓDIGO: A.3

ACCIÓN: RENOVACIÓN DE INSTALACIONES DE ALUMBRADO EXTERIOR EN EL MUNICIPIO DE PICANYA

FECHA: 2021 - 2024

IMPORTE: 1.396.678 €

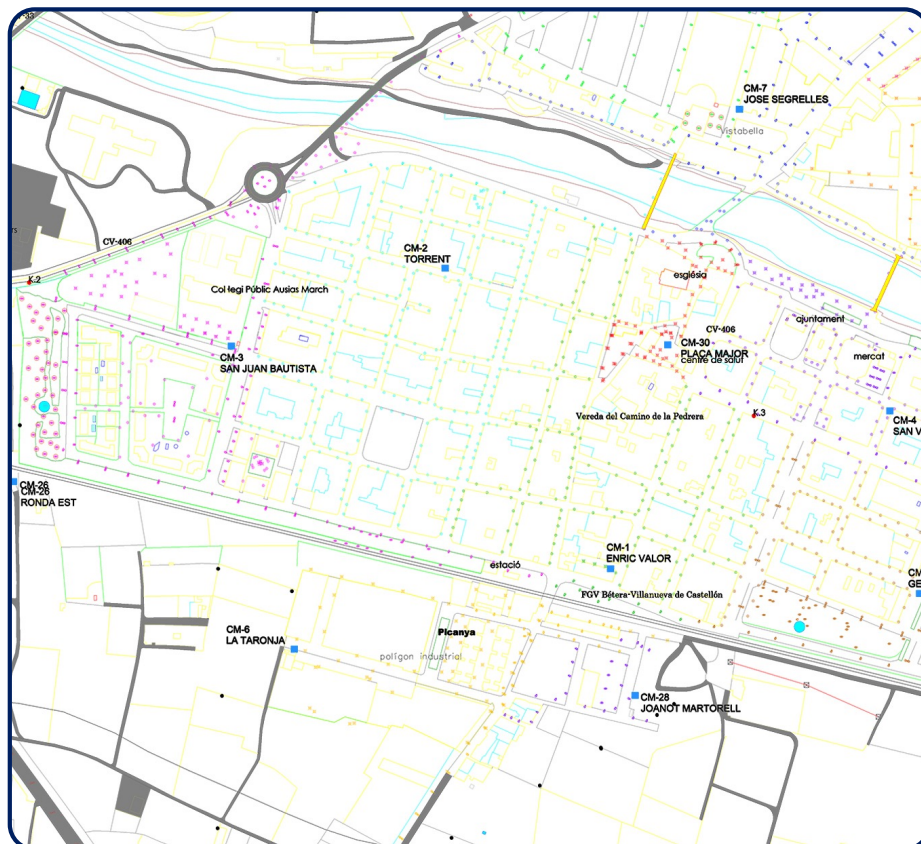
ALINEACIÓN AGENDA URBANA ESPAÑOLA:



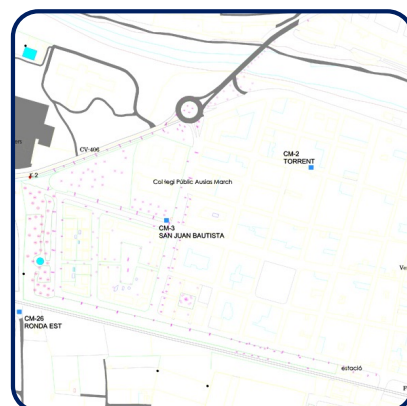
ALINEACIÓN OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE:



PROYECTO:



IMÁGENES:



FICHA DE LAS ACTUACIONES ERU

CÓDIGO: A.5,

ACCIÓN: ADQUISICIÓN Y REHABILITACIÓN DE BIENES INMUEBLES PARA USO PÚBLICO Y CONSERVACIÓN DEL PATRIMONIO ARQUITECTÓNICO LOCAL (REHABILITACIÓN Y RESTAURACIÓN DE LOS CONJUNTOS "HORT DE LES PALMES" Y "MOTOR DE GINER").

FECHA: 2021 - 2026

IMPORTE: 1.550.703 € + 1.911.866 € = 3.462.569 €

ALINEACIÓN AGENDA URBANA ESPAÑOLA:



ALINEACIÓN OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE:



SITUACIÓN ACTUAL:



IMÁGENES:



FICHA DE LAS ACTUACIONES ERU

CÓDIGO: A.6

ACCIÓN: REDACCIÓN ESTRATEGIA DE REHABILITACIÓN ENTORNO CONSTRUIDO Y PLAN DE REHABILITACIÓN INTEGRAL DE BARRIOS

FECHA: 2022

IMPORTE: 12.000 €

ALINEACIÓN AGENDA URBANA ESPAÑOLA:



ALINEACIÓN OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE:



FICHA DE LAS ACTUACIONES ERU

CÓDIGO: A.7, A.14, A.15

ACCIÓN: MEJORAS EN EQUIPAMIENTOS PÚBLICOS: ACCESIBILIDAD Y BARRERAS URBANAS EN CENTROS DOCENTES; RENOVACIÓN VESTÍBULO, ACCESO AL PATIO DE BUTACAS Y CUARTOS DE BAÑO DEL CENTRO CULTURAL; ACCESIBILIDAD Y BARRERAS URBANAS EN EL AULARIO CDL ALQUERÍA MORET

FECHA: 2022 - 2024

IMPORTE: 1.192.058 € + 47.430 € + 50.000 € = 1.289.488 €

**ALINEACIÓN AGENDA
URBANA ESPAÑOLA:**



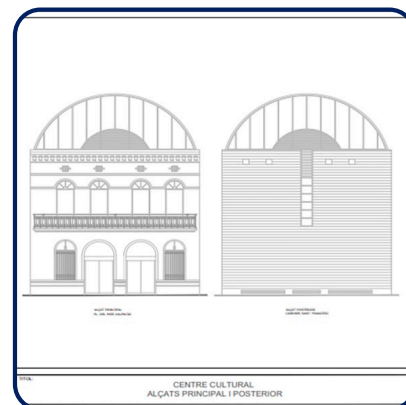
**ALINEACIÓN OBJETIVOS DE
DESARROLLO SOSTENIBLE:**



SITUACIÓN ACTUAL:



IMÁGENES:



FICHA DE LAS ACTUACIONES ERU

CÓDIGO: A.8

ACCIÓN: REHABILITACIÓN Y ADQUISICIÓN DE VIVIENDAS PARA PARQUE DE VIVIENDA SOCIAL. PLA RECUPEREM ELS LLARS

FECHA: 2019 - 2024

IMPORTE: 272,933,00 €

ALINEACIÓN AGENDA
URBANA ESPAÑOLA:



ALINEACIÓN OBJETIVOS DE
DESARROLLO SOSTENIBLE:



SITUACIÓN ACTUAL:



IMÁGENES:



FICHA DE LAS ACTUACIONES ERU

CÓDIGO: A.9, A.16, A.18

ACCIÓN: AMPLIACIÓN Y MEJORA DE RED DE CARRILES BICI: CONEXIÓN CON ÁREA METROPOLITANA DE VALENCIA; MEJORA ZONA TRAVESSERA DIPUTACIÓ; PROLONGACIÓN Y CONEXIÓN CON EL ANILLO METROPOLITANO EN EL CAMINO A ALAQUÀS

FECHA: 2022 - 2024

IMPORTE: 50.000 € + 46.587 € + 200.000 € = 296.587 €

ALINEACIÓN AGENDA URBANA ESPAÑOLA:



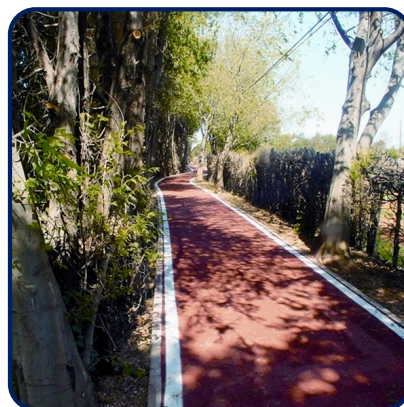
ALINEACIÓN OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE:



SITUACIÓN



IMÁGENES:



FICHA DE LAS ACTUACIONES ERU

CÓDIGO: A.10, A.13, A. 22

ACCIÓN: MEJORAS EN EL VIARIO PÚBLICO: ASFALTADO, MEJORA DE LA ACCESIBILIDAD DE CRUCES, RENOVACIÓN DE LA SEÑALIZACIÓN Y MEJORA DE LAS ACERAS EN CIERTAS CALLES DEL CENTRO URBANO DE PICANYA, Y MEJORA DEL ALCANTARILLADO EN C/ BONAVISTA.

FECHA: 2022 - 2024

IMPORTE: 208.737 € + 43.189 € + 66.821 € = 318.747 €

ALINEACIÓN AGENDA URBANA ESPAÑOLA:

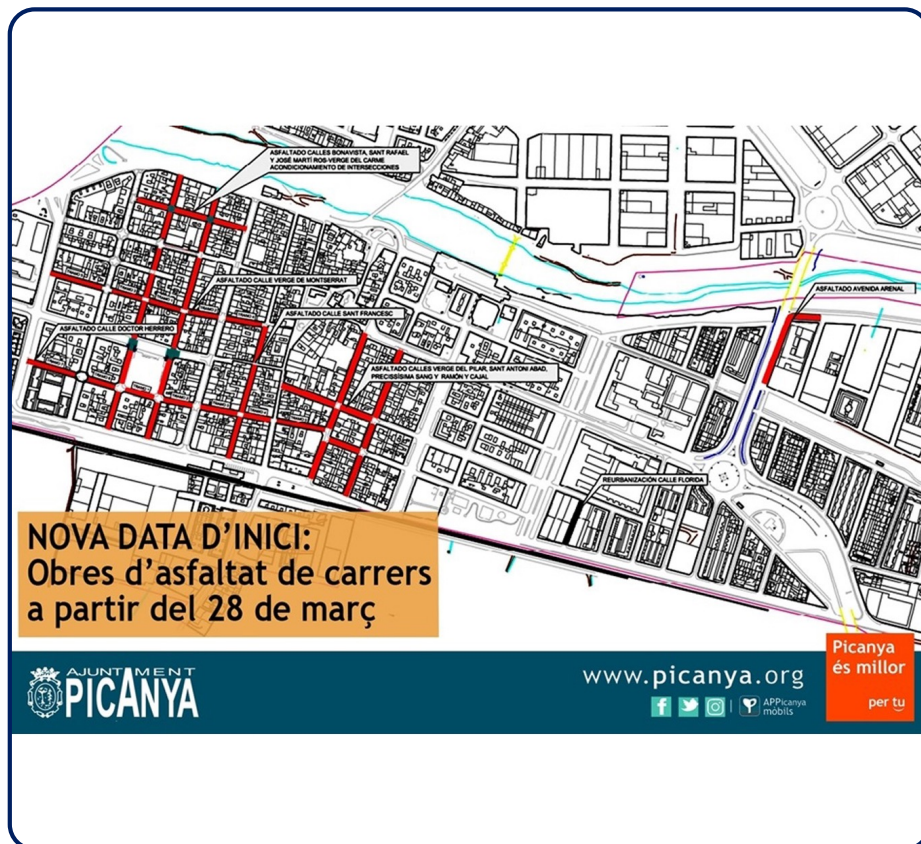


ALINEACIÓN OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE:



VIALES AL INTERVENIR.

IMÁGENES:



FICHA DE LAS ACTUACIONES ERU

CÓDIGO: A.11

ACCIÓN: FINALIZACIÓN DE LA CONSTRUCCIÓN Y ADECUACIÓN DEL ENTORNO DE LA RESIDENCIA DE PERSONAS MAYORES Y CENTRO DE DÍA. 7.268,54 M2 CONSTRUIDOS, CON UN TOTAL DE 93 HABITACIONES Y 140 CAMAS EN RESIDENCIA Y 25 PLAZAS EN EL CENTRO DE DÍA

FECHA: 2022 - 2024

IMPORTE: 6.514.342 €

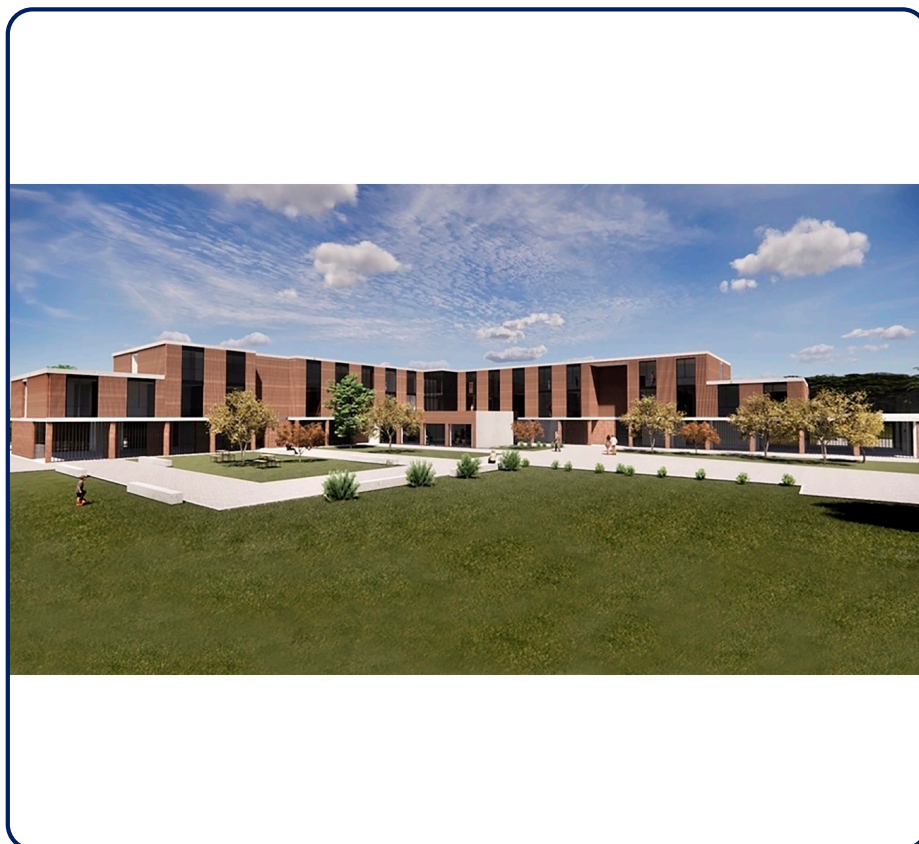
ALINEACIÓN AGENDA
URBANA ESPAÑOLA:



ALINEACIÓN OBJETIVOS DE
DESARROLLO SOSTENIBLE:



IMÁGENES:



FICHA DE LAS ACTUACIONES ERU

CÓDIGO: A.12, A.17, A.19

ACCIÓN: ACTUACIONES SOBRE LAS INSTALACIONES DEPORTIVAS MUNICIPALES: CONRUCCIÓN DE CAFETERÍA – RESTAURANTE EN ANTIGUO KIOSCO DEL CENTRO DEPORTIVO AQUA; AMPLIACIÓN DEL APARCAMIENTO DEL POLIDEPORTIVO MUNICIPAL Y ACONDICIONAMIENTO DEL CAMINO BAIXÀ DE REGAL Y CAMINO DE ALAQUÀS; IMPERMEABILIZACIÓN DEL TECHO DE LOS VESTUARIOS DE LA PISTA DE TENIS DEL POLIDEPORTIVO MUNICIPAL

FECHA: 2022 - 2023

IMPORTE: 302.318 € + 339.000 € + 150.000 € = 791.318 €

ALINEACIÓN AGENDA URBANA ESPAÑOLA:



ALINEACIÓN OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE:



SITUACIÓN ACTUAL:



IMÁGENES:



ESTRATEGIA-LOCAL-PICANYA-DEFINITIVO

Puede acceder a este documento en formato PDF - PAdES y comprobar su autenticidad en la Sede Electrónica usando el código CSV siguiente:



URL (dirección en Internet) de la Sede Electrónica: <https://picanyamesfacil.sedipualba.es/>

Código Seguro de Verificación (CSV): J2AA UPCF QKEX DVHQ FFZ9

En dicha dirección puede obtener más información técnica sobre el proceso de firma, así como descargar las firmas y sellos en formato XAdES correspondientes.

Resumen de firmas y/o sellos electrónicos de este documento

Huella del documento para el firmante	Texto de la firma	Datos adicionales de la firma
	La persona interesada LEGAL CONSULTING URBHE SOCIEDAD LIMITADA NIF B05269048	Firma electrónica - FNMT-RCM - 13/04/2022 12:04 LEGAL CONSULTING URBHE SOCIEDAD LIMITADA Representante: HELENA BEUNZA IBAÑEZ
	Registrado el 13/04/2022 Nº de entrada 2040 / 2022	Sello electrónico - 13/04/2022 12:05 Sede Electrónica AJUNTAMENT DE PICANYA